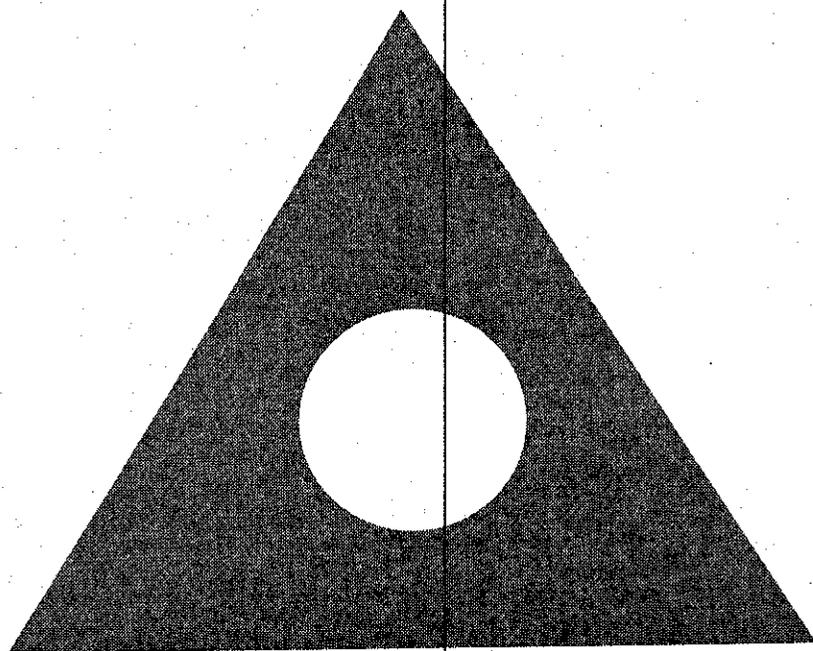


AL-ANON / ALATEEN



LA INFORMACIÓN
PROPICIA LA
PARTICIPACIÓN

AÑO 2005

1º, 2 Y 3 DE ABRIL

**CASA DE ENCUENTROS NAZARETH
CARLOS CALVO 3163.
CAPITAL FEDERAL**

21º CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

FE DE ERRATAS

Queridos compañeros:

El proceso de armar la Carpeta de la Conferencia es largo y complejo y necesita de la colaboración de muchos servidores: TODOS. Todos nosotros colaboramos en este servicio. Los Delegados y los Comités enviando los informes a tiempo. Los miembros del Comité de Conferencia armando el material enviado y seleccionándolo. Los que la diagramamos escribiendo, cortando, pegando o copiando.

Este año iniciamos la búsqueda de un nuevo formato para hacer más agradable la lectura. No fue tarea fácil adaptarnos a un nuevo programa. Hubo además muchos retrasos en el envío del material y meses de vacaciones, tanto de los voluntarios como de la imprenta que la hicieron aún un poco más complicado. Todo esto dio como resultado demoras en el envío y algunos errores de impresión. Podría ser que Uds. hayan encontrado otros. Aquí corregimos los más visibles.

PÁG 6: Coordinador de la Conferencia: José María L.

PÁG. 13: En el PANEL N° 18 faltan agregar:

OLGA R. de Reconquista asignada al Comité de Servicio a la Sociedad

LILIANA P. de Rosario asignada al Comité del Interior.

NEDDA L. De Rafaela.

En el PANEL 19 debería leerse MARTA de Córdoba y

CHELA de De la Costa

PÁG. 15: El tema enviado por el Distrito Villa María es: REALMENTE SOMOS UNA HERMANDAD? con el fundamento: Por qué hay tanta competitividad en los grupos y entre los grupos de los Distritos? Estamos dispuestos a mejorar nuestra actitud con el cambio que nos ofrece Al- Anon? Salimos en auxilio de los miembros que se alejan o dejan de concurrir? Sigue en el mismo agrupado de INVENTARIO DE UN GRUPO SANO. El Distrito Villa María presentó el tema VOLVER A LAS BASES con el fundamento: Se analizan y respetan las Tradiciones en el grupo? Tienen una buena coordinación y programación? Se habla demasiado y se quitan tiempo para temas del programa? Se agrupa en ESTRUCTURA DE UN GRUPO SANO.

PÁG. 16: Tema 7: Falta el título: 6° TRADICIÓN.

PÁG. 30: El párrafo final debería leerse: "En reuniones posteriores, algunas estructuras llegaron a la conclusión que al tener traducción simultánea se perdería la esencia de la RISGA."

CONTRATAPA: Avda. de Mayo 1365. 9° Piso. Ofic. 86.

A pesar de todo tratemos de hacer de ésta una Conferencia productiva y llena de Amor entre nosotros y por Al-Anon.

Graciela C.

Comité de Conferencia

INDICE

Pag.

§	BIENVENIDA.....	5
§	INTRODUCCIÓN.....	5
§	INFORMACIÓN GENERAL.....	6
§	TEMARIO.....	7
§	PARA LOS DELEGADOS.....	9
§	PROCEDIMIENTOS PARA LA VOTACIÓN.....	10
§	SERVIDORES DE LA OSG.....	12
§	PANELES DE DELEGADOS.....	13

TEMAS:

·	Presentados por los Distritos.....	14
·	Unificados.....	17

§ INFORMES DE:

·	O.S.G.....	18
·	Secretaría.....	18
·	Comité de Guías.....	19
·	Comité Alateen.....	19
·	Comité de Presupuesto.....	20
·	Junta de Custodios.....	24
·	Comité de Nominaciones.....	25
·	Comité de Seminarios Regionales.....	26
·	Comité de Servicio A La Sociedad.....	26
·	Comité de Publicaciones.....	27
·	Comité del Interior.....	28
·	Comité de Archivo Histórico.....	28
·	Comité de Conferencia.....	28
·	Delegados Internacionales: RIASA.....	29
·	Delegados Internacionales: RISGA.....	31
·	Equipo de Servicio a los Grupos.....	34

§ GUÍAS

·	Del Comité Alateen en Distritos.....	35
---	--------------------------------------	----

§ MESAS DE TRABAJO DEL 4º PASO DE LA CSN 37

§ MOCIONES

·	Presentadas en la XXI CSN.....	38
·	Presentadas en las Anteriores.....	38

§ LEMAS.....51

§ VARIOS.....51

Segundo Concepto - Enunciado

Los Grupos de Familia Al-Anon han delegado por entero la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia y sus ramas de servicio.

6. ¿En qué aspecto vemos a la Conferencia como órgano asesor?
7. ¿Dónde hay y no hay autoridad administrativa y de funcionamiento?
8. ¿Porqué es importante delegar responsabilidades?
9. ¿Sabemos qué función cumple la OSG?
10. ¿En qué forma ponen en práctica el Segundo Concepto en los grupos?

BIENVENIDOS A LA VIGÉSIMO PRIMERA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL BAJO EL LEMA:

“LA INFORMACIÓN PROPICIA LA PARTICIPACIÓN”

Este lema que precede nuestro accionar para todo el año 2005, nos alienta, nos impulsa y reclama que nuestros Delegados se conviertan en receptores del caudal de datos que se originan en nuestra Conferencia de Servicio Nacional; a través de ellos, de su informe, también todos los otros miembros somos partícipes de los debates acalorados y de fibras nuevas que recorren la hermandad como hebras de un hilo conductor de amor, espiritualidad y renovación. Si nos informamos nos involucramos y participamos, crecemos en y con Al-Anon/Alateen.

INTRODUCCIÓN

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la hermandad a nivel nacional y la garantía que nuestros Servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de Servicios, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas Ramas de Servicios en la OSG; permitiendo

que la hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, Artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones”:

- Que sólo suficientes fondos de funcionamiento en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- que ningún miembro de la Conferencia será puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad;
- que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública;
- que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

“Nuestro Poder Superior, mira con beneplácito nuestros esfuerzos para esta XXI Conferencia. Guíanos en nuestras deliberaciones para que hagamos lo que es mejor para nuestra hermandad. Danos a cada uno de nosotros la gracia del entendimiento y una mente abierta, y en todas nuestras discusiones ayúdanos a recordar que estamos aquí como servidores y no como maestros”.

INFORMACIÓN GENERAL

HORA DE INSCRIPCIÓN: Viernes 18hs. para los Delegados que asisten a su primera Conferencia.
Sábado 7:30hs. Para los restantes miembros.

LUGAR DE REUNIÓN: Casa de Encuentros "NAZARETH", Carlos Calvo 3163, Capital Federal, TE. 4932-8372.

COMITÉS: Alateen - Archivo Histórico - Conferencia - Interior - Publicaciones - Seminarios Regionales - Servicio a la Sociedad - Nominaciones .

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Descamos cubrir tantos temas como sea posible.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA:
Dos tipos de miembros asistirán a la Conferencia..

- Delegados y miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto.
- Coordinadores de Comités , Representantes de Grupo o Grupos, que aún no forman Distrito, Representantes de Distritos en formación y Representantes de países vecinos; tienen voz pero no voto.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Se pide a cada miembro que, en lo posible, limite sus observaciones a dos minutos sobre cada tema. Si una decisión no hubiera sido alcanzada rápidamente, el Coordinador podrá designar un Comité para discutir el tema e informar a la Conferencia.
Para comodidad del Coordinador, por favor ocupe el mismo lugar durante la Conferencia.

TOMANDO NOTA: Se sugiere que usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán útiles si usted ha sido asignado a un Comité en Conferencia.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado, un resumen será enviado a cada Delegado.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta respecto de su OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a Al-Anon como un todo, que no figure en el Temario. Ellas serán contestadas en algún momento o a través del Boletín Amistad, y sólo las que estén firmadas.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

COORDINADOR: J L.
ASISTENTE: Graciela C.
SECRETARIA: Nélide M.
ASISTENTE: Ingrid K.
TÉCNICO EN SONIDO: Daniel B.
TESORERA DE LA C.S.N: Ingrid K.
OPERADORA DE PC: Iris A.
COORDINADORA EQUIPO DE RECEPCIÓN: Silvia B.

TEMARIO

DÍA Y HORARIO	DURACIÓN	ACTIVIDADES
Viernes 1º Abril 05		
19:00 A 20:30HS	90'	Reunión con los delegados que asisten por primera vez explicando qué es la CSN y que servicio hace el delegado
20:30 A 21:30HS	60'	Cena
22:00 A 23HS	90'	Reunión espiritual. Tema: "Amor"
Sábado 2 Abril 05		
7:00 A 8:00 HS	60'	Registración y Recepción.
8:00 A 8:30HS	30'	Desayuno
8:30 A 9:45HS	75'	Reuniones Plenarias de los Comités
9:45 A 10:00HS	15'	Pausa
10:00 A 10:30 HS	30'	Acto de apertura. Momento de silencio. Oración de la serenidad. Aplauso a Lois W. Anne B. Zulema S. y Lillian C. Bienvenida de la coordinadora de la Junta de Administradores (Custodios). Bienvenida a nuestros Delegados. Representantes de Distritos en formación y Representantes de Grupos que no forman Distrito. Presentación de los asistentes. Lectura de Tradiciones, Conceptos, Garantías. Explicación de procedimientos y votaciones (ensayos).
10:30 A 11:15HS	45'	Reunión dedicada a la O.S.G: Secretaría, Comité de Guías y Comité Alateen.
11:15 A 12:15 HS	60'	Evaluación del año 2004 y Proyecto de los Distritos para el año 2005.
12:15 A 13:15 HS	60'	Tema enviado y desarrollado por la Junta de Custodios: El Segundo Concepto y tema enviado y desarrollado por los Distritos: Estructura de un grupo sano.
13:15 A 14:30 HS	75'	Almuerzo
14:30 A 14:45 HS	15'	Presentación de viáticos
14:45 A 15:15 HS	30'	Exposición de temas presentados por los Representantes de Grupos que no conforman Distritos y Representantes de Distritos en formación.
15:15 A 16:00 HS	45'	Reunión dedicada a la O.S.G: Información sobre el presupuesto 2004. Junta de Administradores (Custodios) y Nominaciones: Aprobación de los candidatos a la Junta de Custodios.

16:00 A 16:30 HS	30'	Delegados Internacionales: Informe RIASA
16:30 A 17:00 HS	30'	Merienda
17:00 A 18:00 HS	60'	Mesas de trabajo sobre el Cuarto Paso de la Conferencia.
18:00 A 18:45 HS	45'	Reunión dedicada a la O.S.G: Comités de : Seminarios Regionales, Servicio a la Sociedad y Publicaciones.
18:45 A 19:45HS	60'	Balance 2004 y Proyectos de los Distritos.
19:45 A 20:45HS	60'	Reunión dedicada a los Delegados
21:00 A 22:00HS	60'	Cena
22:00 A 23.00HS	60'	Esparcimiento.
Domingo 3 Abril 05		
8:00 A 8:30 HS	30'	Desayuno
8:30 A 8:40 HS	10'	Lectura de Tradiciones y Conceptos.
8:40 A 9:40 HS	60'	Análisis de un tema enviado por la Junta: La Quinta Garantía y de un tema preparado por un Distrito: Inventario de Servicio en todos los niveles.
9:40 A 10:10 HS	30'	Delegados Internacionales RISGA
10:10 A 10:40 HS	30'	Aprobación del Presupuesto 2005
10:40 A 11:00 HS	20'	Pausa
11:00 A 11: 30 HS	30'	Exposición de temas presentados por los Representantes de Distritos en formación.
11:30 A 12:30 HS	60'	M esas de trabajo con temas traídos por los Distritos.
12:30 A 13:00 HS	30'	Tesorero de la Conferencia. Viáticos
13:00 A 14:15 HS	75'	Almuerzo
14:15 A 15:00 HS.	45'	Reunión dedicada a la O.S.G.: Comité del Interior, Archivo Histórico y Conferencia. Equipo de Servicio a los Grupos.
15:00 A 16:00 HS.	60'	Conclusiones 4° Paso en Reunión Plenaria
16:00 A 16:30HS.	30'	Pendientes
16:30 A 16:45 HS.	15'	Elección del Lema de la próxima Conferencia
16:45 A 17:00	15'	Merienda
17:00 A 17:30 HS	30'	Cierre
18:00 A 19:00 HS.	60'	Asamblea de Custodios

PARA LOS DELEGADOS

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

- 1.- Revéan sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo la presentarán en sus Distritos.
- 2.- Reúnan a los Servidores de la Asamblea y al RD e infórmeles las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de ella y de la OSG. Obtengan promesas de ayuda de ellos para todas las actividades del Distrito e Informe de la Conferencia.
- 3.- Si es posible, saquen rápidamente un pequeño folleto para los Grupos de su Distrito, resumiendo sus pensamientos sobre la Conferencia. Probablemente los Grupos estarán ansiosos de saber qué pasó.
- 4.- Si hay una gacetilla del Distrito, escriban un pequeño artículo sobre la Conferencia.

DESPUÉS DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

- 1.- Todos los miembros de la Conferencia y los Distritos recibirán un Resumen de la CSN, de parte de la OSG. Traten de lograr una reunión grande para todo el Distrito, para discutir el Resumen de la CSN y su aplicación en el Distrito.

Recuerden que cada Distrito cuenta con comités de Servicio dispuestos a colaborar con su tarea. Solo expongan sus propuestas.

RESUMIENDO

La tarea de un Delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios Generales del Distrito. Hagan lo que puedan y lo que no, pídanlo a sus ayudantes. Si cada Delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un éxito.

- 2.- Traten de obtener una publicación en la Gacetilla del Distrito, si la hubiera, incluyendo lo más importante de la CSN y sus impresiones

HASTA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE ASAMBLEA

- 1.- Con uno o más miembros de su Comité de Distrito, traten de visitar la totalidad de su Distrito, incluyendo tantos Grupos como sea posible. No hay nada como un contacto efectivo y personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
- 2.- Llévense con ustedes material de la Conferencia, informes, discusiones, etc., en sus visitas, de ese modo todos pueden conocer tanto como sea posible, lo que la Conferencia es y hace.
- 3.- Traten de fomentar una canasta de preguntas en su Distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden prometer que las obtendrán y nosotros estaremos gustosos de ayudarlos, si es necesario (traten de evitar que varios miembros escriban a la OSG acerca del mismo tema).
- 4.- Ustedes y su Comité podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de ayuda en forma de contribuciones y cómo se usa el dinero. Sus informes de la CSN les serán útiles en ese momento.

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN

1. FUENTE DE MOCIONES:

- Comités Permanentes.
- O.S.G.
- Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. COMO LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS

Durante las reuniones de los Comités asuntos de interés son discutidos y pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia.

Algunas recomendaciones son de interés general, mientras otras son específicas y deben ser llevadas a votación de la Conferencia.

Cada recomendación de los Comités debe ser hecha por escrito, sean recomendaciones de interés general o específico.

En el informe de la Conferencia, el Coordinador de cada Comité presenta todas las mociones, por escrito, y una copia de las mismas es entregada a la Secretaria.

Al final de cada informe, el Coordinador de la Conferencia leerá cada recomendación específica y pide la moción.

Mociones de la OSG - Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Custodios serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito y una copia entregada a la Secretaria.

Recomendaciones de miembros de la Conferencia - De tiempo en tiempo asuntos de interés para todos serán discutidos en la Conferencia.

Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica está en orden, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia puede

pedir se prepare una moción y sea entregada a la Secretaria.

3. LLAMADO A MOCIÓN:

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- Otro miembro votante secunda la moción.

4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR.

- Discusión de mociones y propuestas. Solamente una moción puede ser discutida por vez.
- Al corregir una moción propuesta:
 - Si hay desacuerdo de cómo la moción ha sido propuesta, el Coordinador puede preguntar a quien la propuso, que la rehaga.
 - Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

Aplazar una moción:

- Falta de tiempo o necesidad de Mayor estudio puede ser aconsejable Para posponer tomar decisiones.
- El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz, puede pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.
- Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial.

5. VOTACIÓN

Hay dos formas de Votación:

- Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.
- Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.
- El Coordinador pide la votación que debe ser:
 - A favor de la moción (Afirmativo)
 - En contra de la moción (Negativo)

No se toman en consideración las abstenciones.

Para la aprobación de una moción se Necesita unanimidad substancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros Presentes con derecho a voto.
Se registra la votación y se anuncia la Decisión.

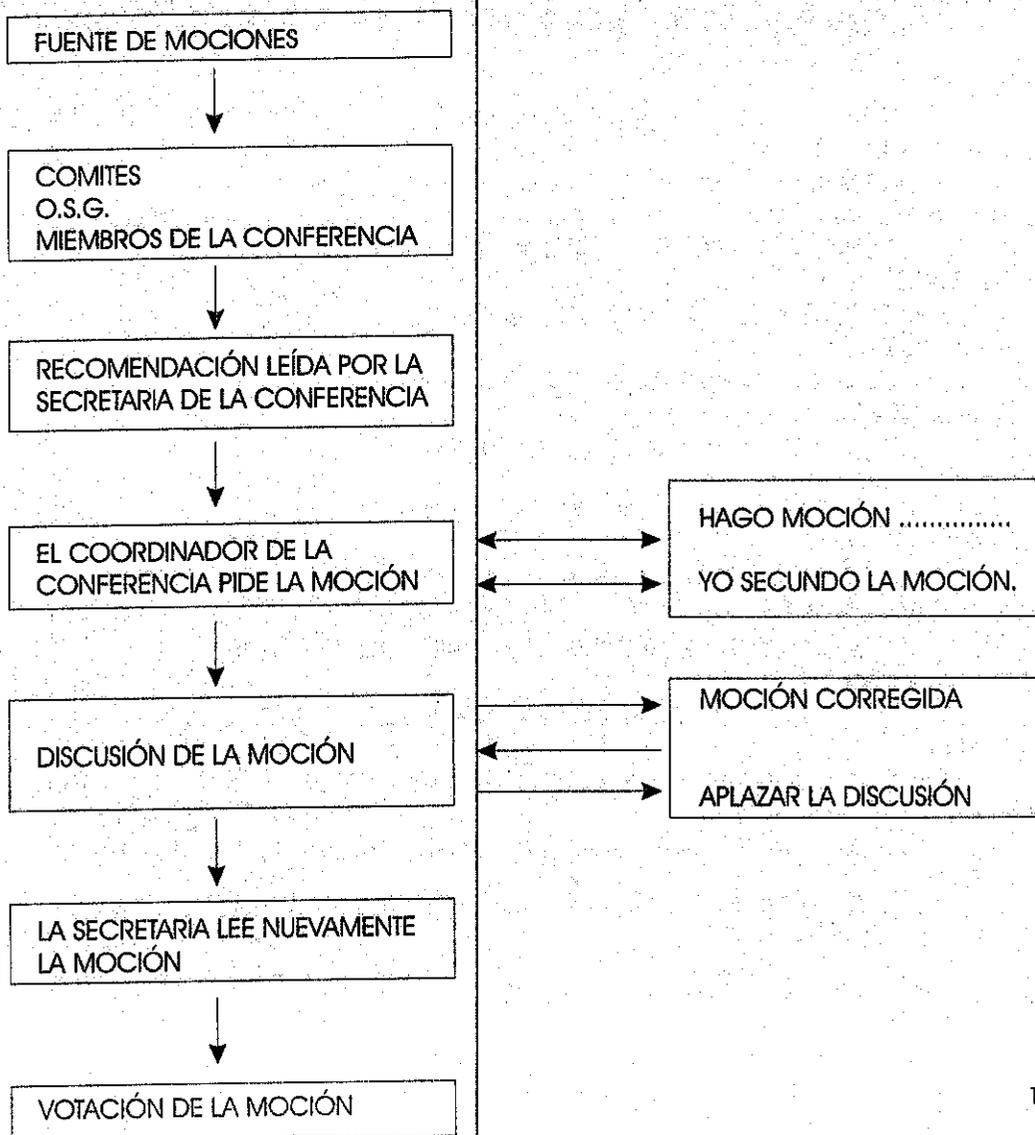
6. RESCINDIR UNA VOTACIÓN

Ocasionalmente y siguiente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar) La Conferencia puede desear negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito arriba.

POR FAVOR HAGA SUS COMENTARIOS TRATANDO DE LIMITARLOS A DOS MINUTOS

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Custodios.

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN



SERVIDORES DE LA OSG

MATILDE M.

MIEMBRO CUSTODIO, COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS, COMITE EJECUTIVO, COMITÉ DE PRESUPUESTO, COMITÉ DE NOMINACIONES Y MIEMBRO EX OFICIO DE LOS COMITES PERMANENTES.

IRENE C.

MIEMBRO CUSTODIO, COORDINADORA DEL COMITÉ EJECUTIVO, COMITÉ DE PRESUPUESTO, COMITÉ NOMINACIONES.

HAYDEE R.

MIEMBRO CUSTODIO, TESORERA, COMITÉ EJECUTIVO, COORDINADORA COMITE DE PRESUPUESTO, DELEGADA INTERNACIONAL.

ELSA B.

MIEMBRO CUSTODIO, COORDINADORA COMITÉ DE GUÍAS. COMITÉ EJECUTIVO.

CRISTINA S.

MIEMBRO CUSTODIO, COORDINADORA COMITE DE NOMINACIONES, COMITÉ EJECUTIVO.

NORMA S.

MIEMBRO CUSTODIO, COMITE EJECUTIVO.

MARGARITA R.

MIEMBRO CUSTODIO, COORDINADORA COMITE DE ARCHIVO HISTORICO.

MORA D.

MIEMBRO CUSTODIO, COORDINADORA COMITE PUBLICACIONES.

MAURICIO R.

MIEMBRO CUSTODIO, DELEGADO INTERNACIONAL.

JUAN JOSÉ R.

MIEMBRO CUSTODIO, COMITÉ DE PRESUPUESTO.

GUILLERMO B.

CUSTODIO REGIONAL REGION CENTRO.

ANA MARÍA V.

CUSTODIO REGIONAL REGION NORTE.

MARIA ELENA J.R.

CUSTODIO REGIONAL REGION SUR.

GLADYS V.

COORDINADORA COMITÉ ALATEEN.

GRACIELA C.

COORDINADORA COMITÉ DE CONFERENCIA.

HAYDEE M.

COORDINADORA COMITÉ DEL INTERIOR.

JUAN CARLOS C.

COORDINADOR COMITÉ SERVICIO A LA SOCIEDAD.

INDRID K.

COORDINADORA SUB-COMITÉ ADMINISTRACIÓN, TEMARIO Y MANUAL.

LIA D.

COORDINADORA DE EQUIPO DESERVICIO A LOS GRUPOS.

MIRTA C.

TRADUCCIONES

Se va a corregir
esta hoja

PANELES DE DELEGADOS

PANEL N° 18

JULIA B.	C.tro Este Entre Ríos	Archivo Histórico
OLGA L.	Unidad	Alateen
MARIA A.	Rafaela	Archivo Histórico
GRACIELA I.	Tucumán	Alateen
ELINA M.	General Paz	Servicio a la Sociedad
MARIA C.	Villa María	Interior
ADA M. C.	Noroeste	Publicaciones

PANEL N° 19

ESTELA M.	Sud oeste	Seminarios Regionales
MARTA R.	Centro oeste	Publicaciones
PAOLA F.	Capital	Servicio a la Sociedad
MANUELA C.	Córdoba	Interior
SUSANA B.	Sur	Alateen
GUSTAVO M.	Norte	Publicaciones
LILIANA C.	De la Costa	Seminarios Regionales
AMALIA	Almirante Brown	Archivo Histórico

PANEL N° 20

LIA E. C.	Nuevo camino	PANEL N° 21	MABEL M.	Mar del Plata	Seminarios Regionales
			ROSA	Río de la Plata	Servicio a la Sociedad

REPRESENTANTES:

Al día de la impresión no se han registrado representantes.

TEMAS

PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

1-EL SERVICIO Y LA DIFUSIÓN DEL MENSAJE

DISTRITO	TEMA	FUNDAMENTO Y PREGUNTAS
Capital	La ignorancia de la Sociedad sobre Al-Anon, Alateen es responsabilidad de Al- Anon/ Alateen. El cambio de esta situación está en sus manos.	Somos concientes de que estamos apuntando con un dedo a la OSG? ¿Comprendemos que el programa dice que empiece por mí y que lo cierto es que si cada uno no lo hace nadie lo hará? ¿Cuál es el papel de los grupos Al-Anon y Alateen, la base de la hermandad? Se señala en forma suficiente este aspecto de la responsabilidad de todos? Cuánto hacemos para que los profesionales nos conozcan?
Rio de la Plata	Aprendamos a separar las cosas	Se acercan a nuestras reuniones personas que no pertenecen a Al-Anon/ Alateen? Hemos perdido la paciencia para transmitir lo que es servicio? En este tema, ¿no sería conveniente dar intervención al Equipo de Servicio a los Grupos?
Rosario	Apertura a la comunidad: mensaje y compromiso Anonimato vs. Difusión del mensaje	¿Cómo se hace para dar a conocer el mensaje de Al-Anon sin romper el anonimato de nadie?
Sudoeste	Difusión	¿Nos ocupamos de que Al-Anon exista? Somos todos responsables de sentirnos parte de la hermandad. No será éste el motivo de la falta de servidores?

2- INVENTARIO DE SERVICIO EN TODOS LOS NIVELES

Centro Oeste	¿Por qué no hacemos servicio, no le damos el valor que realmente tiene poniendo todo tipo de excusas?	¿El servicio nos ayuda a nuestra propia recuperación? ¿El que falla es realmente el programa? ¿Los años de concurrencia otorgan una falsa sabiduría a sus miembros?
De la Costa	Recuperación a través del servicio	¿Estoy dispuesto a hacer un 4º paso de servicio? ¿Doy tanto como pretendo recibir? ¿Apadrino a algún miembro para que aprenda a hacer servicio?

DISTRITO	TEMA	FUNDAMENTO Y PREGUNTAS
Mar del Plata	Servir en Al- Anon en el mundo de hoy	Dificultad de contar con servidores. La cultura en el mundo de hoy. Preguntas orientadoras para un posible Cuarto Paso en el servicio: ¿Qué imagino cuando se me propone hacer un servicio? ¿Por qué lo rechazo? ¿Por qué lo asumo?
Noroeste	El tercer legado de Al- Anon: El Servicio.	¿Qué sucede en otros Distritos? ¿Hay servidores de Distrito participando en reuniones cerradas de grupos motivando el nacimiento de nuevos servidores? ¿Conocen los miembros nuevos de los grupos las tareas de los comités?
Rafaela	¿En qué falla Al-Anon que decae?	¿Cómo logran los otros Distritos más servidores? ¿Cómo hacen para que permanezcan? ¿Cómo se enganchan en hacer servicio?
Sudoeste	Falta de servidores y poca responsabilidad en el cumplimiento de los servicios tomados.	En los últimos tiempos se ofrecen pocos voluntarios para los servicios, lo que hace que el grupo se vea imposibilitado de elegir a sus servidores y frecuentemente aquellos que toman los servicios no cumplen los mismos.
Sur	Preocupación por la disminución de servidores en los grupos	Se les da la oportunidad a todos los miembros para asumir un servicio en el grupo? Conocen los miembros relativamente nuevos, la organización del programa Al-Anon / Alateen a nivel nacional y mundial de manera que se comprenda la importancia del servicio? ¿Por qué servir? ¿Cuándo servir?
Villa María	¿Cómo lograr más servidores?	

3- ESTRUCTURA DE UN GRUPO SANO

Tucumán	Reuniones de trabajo. Su importancia.	¿Con qué frecuencia se realizan? ¿Por qué los miembros no participan? ¿Cómo incentivar su participación?
Unidad	Al grupo llega mucha gente desesperada por el beber de otra persona. Por qué no logramos que se quede entre nosotros?	¿Damos nuestra experiencia al recién llegado como antes? ¿Sugiero o doy consejos? ¿Se explica que es una enfermedad de negación? ¿No sería positivo hacer reuniones de principiantes?
Alte Brown	Por qué cuesta tanto ser madrina/padrino de Alateen	El servicio es amor? ¿Practicamos la 2° Tradición Aceptamos realmente la elección de servidores?
Capital	Difusión Alateen	Cuándo se hace difusión, ¿ a quiénes se apunta, a los padres o a los hijos?

4- GRUPOS ALATEEN

DISTRITO	TEMA	FUNDAMENTO Y PREGUNTAS
Centro Oeste	¿Cómo podemos integrar a los chicos a los grupos Al-Anon?	¿Se podría dedicar como grupo un día a la semana a nuestros hijos? ¿Nos damos cuenta que no podemos responsabilizarnos con el grupo paralelo? ¿Nos damos cuenta que los grupos Al-Anon no forman padrinos? ¿Cuál es la razón?
Rosario	Literatura Alateen	Literatura desactualizada
Sur	Motivos por los que se cierra un grupo Alateen	Por qué algunos miembros de Al-Anon son reacios a escuchar lo relacionado con el grupo Alateen? ¿Cuál es el motivo por el cual los padres y madres se resisten a enviar a sus hijos a Alateen? ¿Tratamos de que el mensaje llegue a nuevos adolescentes y no sólo a nuestros hijos.
Nuevo Camino	Cuáles son las causas por las que los adolescentes no se sienten motivados a concurrir a Alateen	¿Al-Anon es responsable? ¿Por falta de literatura nueva? ¿Fue positivo implementar las nuevas guías?

5- UNIÓN COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Centro-este de Entre Ríos	Importancia a la unión, cooperación/ participación de todos.	¿Si no hay unidad, ¿creceríamos? ¿Qué entendemos como cooperación en los grupos y distritos? ¿Queremos participar, damos la oportunidad?
---------------------------	--	--

6- 7º TRADICIÓN

Centro-este de Entre Ríos	Conciencia de la 7º	¿El crecimiento de Al-Anon es a través de nuestras contribuciones? ¿Nuestros aportes vuelven nuevamente a los grupos? ¿Aportamos conciencia? ¿Damos el tiempo necesario para nuestra hermandad?
---------------------------	---------------------	---

Córdoba	Doble ganadores en el servicio	¿Por qué motivo un miembro de AA (doble ganador) no puede servir fuera del grupo? ¿Alguien con otro tipo de adicción que no sea el alcohol, por ej, drogas, que ha hecho su recuperación fuera de AA entraría en la figura de doble ganador? A qué se debe el cambio de posición frente al patrocinio de Alateen?
Gral. Paz	¿Cumplimos adecuadamente con la 6º Tradición?	¿Cómo considero mi cooperación con AA en mi labor de Servicio? ¿Utilizamos nuestras reuniones para promover empresas ajenas? ¿Tengo presente que no tengo que nombrar ni promover otros programas de 12 pasos?

8-COMITÉ DE SERVICIO REGIONAL

DISTRITO	TEMA	FUNDAMENTO Y PREGUNTAS
Mar del Plata	Comité de Servicio Regional	Como surgió para incrementar la comunicación en la región

9- COMUNICACIÓN POR MAIL

Noroeste	Comunicación por e-mail	¿Es realmente eficiente?
----------	-------------------------	--------------------------

TEMAS UNIFICADOS

Los temas presentados fueron luego agrupados en 9 temas que incluyen a los enviados por los distritos. Los miembros votantes de la CSN votaron vía e-mail por primera vez en Al-Anon

TEMA NÚMERO	TEMA
1	EL SERVICIO Y LA DIFUSIÓN DEL MENSAJE
2	INVENTARIO DE SERVICIO EN TODOS LOS NIVELES
3	ESTRUCTURA DE UN GRUPO SANO
4	GRUPOS ALATEEN
5	UNIÓN, COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN
6	7° TRADICIÓN
7	6° TRADICIÓN
8	COMITÉ DE SERVICIO REGIONAL
9	COMUNICACIÓN POR E-MAIL

Los Delegados y los Custodios votantes en un total de 30 (20 Delegados y 10 Administradores -Custodios-) votaron por un tema agrupado vía e-mail. Hubo 3 abstenciones y 27 votos. Los dos temas más votados fueron: el agrupado número 3 con 8 votos: Estructura de un grupo sano; el agrupado número 2 con 7 votos: Inventario de Servicio en todos los niveles. Estos dos temas serán tratados en reunión general por los Distritos que los sugirieron. Es decir, el tema Estructura de un grupo sano será presentado conjuntamente por los Distritos Tucumán, Unidad y Villa María. El tema Inventario de Servicio en todos los niveles será presentado por los Distritos Centro-Oeste, De la Costa, Mar del Plata, Noroeste, Rafaela, Sur y Villa María. Cada Delegado junto a su Distrito tendrá la oportunidad de preparar el tema con anticipación y traerá su aporte por escrito para ser incluido en el resumen de la CSN.

Sugerimos a los Delegados que presenten los temas que además de las preocupaciones y los interrogantes que les susciten, traigan sus propuestas y experiencias. Por supuesto, en estas charlas todos los miembros presentes compartirán también sus aportes.

Los otros 5 temas serán tratados en Mesas de Trabajo:

- Mesa 1: Tema 1, El Servicio y la Difusión del Mensaje;
- Mesa 2: Tema 4, Grupos Alateen;
- Mesa 3: Tema 5, Unión, participación y cooperación;
- Mesa 4: Tema 9: Comunicación por e-mail;
- Mesa 5: 6° Tradición.
- En cada mesa estará/n presente/s el/los Delegado/s que haya/n presentado el tema tratado en dicha Mesa.

En el boletín Amistad trataremos los otros Dos temas.

INFORMES

OSG

Como Centro de Información: La OSG cumple las siguientes funciones: atiende al público, brinda información, da el mensaje en forma personal, telefónica y a través del correo electrónico.

1. En este período las llamadas telefónicas ascendieron a: 1946 derivadas por:

- .Alcohólicos Anónimos: 926
- .Guía Telefónica: 393
- .Medios de comunicación: 132
- .Otros grupos de autoayuda : 22
- .Otras instituciones y colegios: 12
- .Afiches y folletos: 13
- .Profesionales: 131
- .Hospitales: 27
- .Internet: 120
- .Varios: 170

2. Desde el 3 de abril de 2001 a diciembre de 2004 se registraron 8.247 visitas a nuestra página de Internet: www.alanon.org.ar
3. Además se atendieron numerosos llamados de miembros Al-Anon solicitando información. Para las personas que llaman fuera de horario de Oficina, el mensaje en el contestador sugiere que se comuniquen dentro de las horas en que miembros de la OSG los atenderán.
4. La Oficina fue visitada por 2.837 Personas:
 - " Miembros Al-Anon: 1123
 - " Profesionales y estudiantes: 21
 - " Consultas: 32
 - " Distritos y Comités: 1578
 - " Del exterior: 45
 - " Medios de comunicación: 2
 - " Grupos ajenos a Al-Anon: 36

Como Centro de Distribución de Literatura:

1. Está a cargo de la OSG la venta de

literatura a personas, grupos y Distritos.

2. Envía en forma gratuita el Boletín "Amistad"; incluidas "Publicadas Alateen"; Circulares; Cuestionarios, Guías a Seguir; material de servicio y carpetas de Conferencia a los Delegados, Representantes de Grupos que no forman Distrito, Representantes del exterior; y material de servicio a cada grupo y todo otro material que se considere indispensable para el funcionamiento de los grupos.
3. También colabora con la Comisión Revisora de Cuentas en el conteo mensual del stock de literatura, que pone a disposición del Comité de Publicaciones.

SECRETARÍA

1. Entre otras cosas distribuye la correspondencia, la responde, contesta diariamente los correos electrónicos, tipea el Boletín Amistad, registra los nuevos grupos, Usa el sistema de computación para la contabilidad, confección de carpetas, y resumen de la Conferencia de Servicio Nacional.
2. Otras de las tareas importantes es tratar de mantener al día el directorio, por lo que siempre solicita ser informada de cualquier cambio que se produzca en los grupos respecto a domicilio, días y horas de atención, apertura o cierre de los mismos. En la actualidad funcionan aproximadamente: 294 grupos Al-Anon, 31 Alateen, 18 Al-Anon Hijos Adultos y 19 Institucionales.

3. Secretaría brinda su ayuda a todos los Comités, en algunos casos asistiendo a sus reuniones y confeccionando sus actas e informes y otras tareas similares. Asimismo coopera con el Equipo Internacional y el Panel de Planeamiento a Largo Alcance, como con la asesoría Contable de la Hermandad.
4. La Secretaría es asistida por miembros voluntarios que donan su tiempo haciendo tareas de diversa índole, ya sea revisando textos de nuestra literatura para su reimpresión, controlando lo recibido de imprenta en cuanto a número de piezas y defectos de impresión, haciendo paquetes con cantidades pequeñas para facilitar su manejo, atendiendo el teléfono, llevando correspondencia al correo, Etc.
6. Los miembros Custodios colaboran estrechamente con Secretaría, haciendo posible que se cumplan tareas programadas.

COMITÉ DE GUÍAS

El Comité de Guías está formado por los miembros Custodios (uno de los cuales es su Coordinador), los Coordinadores de los Comités y el Secretario General.

Se reúne trimestralmente, quince días antes de la reunión de la Junta de Custodios; está facultado para considerar cualquier problema o proyecto presentado, o para reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la hermandad.

En el período julio 03 - diciembre 04 el Comité se dedicó a estudiar los siguientes temas:

1. Las reuniones del Comité se continuaron realizando en el horario de 9 a 18 horas, a fin de considerar todos los puntos del Temario.
2. El Comité de Guías continuó con el análisis de los Conceptos y Guías, a fin de mejorar y cumplir los propósitos de la Asociación,

3. Se continuaron estudiando las Guías del Comité de Guías
4. En todas sus reuniones evalúa los avances de los proyectos correspondientes a los Comités.
5. Se analizaron las Conferencias de Servicio Nacional Décima Novena y la Vigésima con todos los miembros del Comité de Guías, a fin de evaluar sus resultados.
6. Recibe en todas sus reuniones el informe de Secretaría, llamadas y visitas a la OSG; y Página Web trimestralmente.
7. El Comité de Guías recomendó a la Junta de Custodios como tema elegido para la RIASA: Alateen, su aspecto legal y funcionalidad.
8. Página Web: Se trataron las inquietudes sobre la Página Web. Se preparó un instructivo para la utilización de las casillas con dominio Al-Anon, distribuido a todos los Distritos.
9. Analizó los Temarios para las CSN Vigésima y Vigésima Primera, para su aprobación por la Junta de Custodios.
10. Preparó el cronograma de todas las reuniones del Comité de Guías y Junta de Custodios para todo el año.
11. Se invitó a los servidores del Distrito Sur y del Distrito en formación "Nuevo Camino" a una reunión en la OSG, a fin de aclarar la situación surgida con dos grupos.
12. El Comité de Guías consideró la carta enviada por el Distrito Río de la Plata sobre la situación de un servidor Al-Anon del mencionado Distrito.
13. El Comité Alateen presentó las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito.
14. Los Delegados Internacionales presentaron por escrito los informes Sobre la RISGA y RIASA 2004.

COMITÉ DE ALATEEN

- 1.-Participamos en jornadas del Comité Alateen de Distrito Sud Oeste el 23/08/03.
- 2.-Diseñamos un pin de padrinazgo.

- 3.-Se entregó al CSS el folleto "Hechos acerca de Alateen" para publicar en el Boletín del CCP.
- 4.-Seguimos colaborando con el Boletín Amistad y aprovechamos nuestro espacio para aclarar dudas que surgen en las reuniones con los coordinadores y padrinos.
- 5.-Con dificultad seguimos publicando Publicadas Alateen.
- 6.-Estamos tratando de que Delegados, RDs, y oradores difundan Alateen y sus servicios.
- 7.-Participamos de la Jornada organizada por los Distritos Centro Oeste y Unidad.
- 8.-Enviamos fichas de reinscripción a grupos Alateen.
- 9.-Seguimos reuniéndonos con los coordinadores de los Comités Alateen de Distrito cada tres meses.
- 10.-Enviamos al Intergrupo del área de Capital de AA el folleto "Hechos acerca de Alateen" para que se publique en El Candil.
- 11.-Participamos en el 4º SSR Región Centro y en la reunión de Delegados del 30/10/04.
- 12.-Desde mayo 2004 retomamos las reuniones de padrinos.
- 13.-Seguimos pidiendo que se pongan en practica las guías: La responsabilidad de Al-Anon sobre Alateen.
- 14.-Pedimos un espacio en la reunión de Servidores que los Distritos Almirante Brown, Río de la Plata, Nuevo Camino y Sur realizaron en Conjunto.
- 15.-Actualizamos la Guía para Miembros Pequeños.
- 16.-Enviamos material a: Mendoza, Río Hondo, Santiago del Estero, grupos Alateen de Formosa, Distrito Córdoba, y a grupos Alateen de Goya Corrientes.
- 17.-Se envió una carta pidiendo informes sobre Alateen a los Distritos de las Regiones Sur, Norte y algunos de la Región Centro.
- 18.-Se enviaron las guías a todos los grupos (Guías Alateen).
- 19.-Se entregaron carpetas con material de Alateen a los Delegados en la 19º CSN.

- 20.-Seguimos reuniéndonos los 1º viernes a las 17hs. Y los 3º lunes a las 15hs.
- 21.-Recibimos comunicación de los Distritos: Rosario, Centro Oeste de Entre Rios, Córdoba, Rafaela y de grupos de Bahía Blanca, Corrientes y Mendoza.
- 22.-En la reunión con los Coordinadores de los Comité Alateen de Distrito del mes de Diciembre, se destacó el tema de la falta de Literatura y las pocas piezas que hay.
- 23.-Se discontinuo el folleto "Es un Asunto de Adolescentes."
- 24.-Seguimos incentivando la lectura de la Literatura de Alanon hacia Alateen Y viceversa.

PROYECTOS

Seguir trabajando con la transición, adaptar guías, trabajar para que en cada grupo Al-Anon la figura del padrino sea un servicio mas en el grupo.

COMITÉ DE PRESUPUESTO

El Comité de Presupuesto ha estado trabajando este año a los efectos de poder cumplir con el presupuesto aprobado en Conferencia. Se han cumplido los objetivos y todo ello se debe al gran apoyo dado por la hermandad.

Es importante destacar que las reuniones con Delegados realizadas durante el año fueron de gran apertura donde se dio toda la información requerida. Se detallan las actividades realizadas durante este año:

Inversión: Impresión de un nuevo libro "En todas nuestras acciones", reimpresión "Valor para cambiar" y folletos muchos de ellos para Información Publica; compra de una impresora y computadora, viajes al interior para mayor comunicación e intercambio de experiencias.

Aporte a la OSM (dos años). Viaje a la RIASA y RISGA

Queremos dejar sentado que debido a la reestructuración contable mediante el nuevo sistema computarizado, que se está haciendo en este momento no podemos presentar el resumen anual e forma numérica ya que no está listo para la fecha de impresión de esta carpeta.

Se ha estado estudiando la falta de llegada de las cartas de Apelación y Gratitude, no así los aportes y la venta de literatura (la cual siempre es mayor a los aportes).

En este ejercicio no fue necesario retirar dinero de nuestros ahorros para abonar los sueldos y gastos del mes de diciembre.

El próximo presupuesto se elevará a un importe de \$100.000, debido a la inflación y variación de precios que han tenido lugar últimamente y que tendrán en el ejercicio venidero.

El Comité de Presupuesto quiere recordar a la Sra. Nelly M. T. Por su gran colaboración y ayuda que fue para este Comité. Hemos perdido su presencia pero será recordada como un verdadero miembro voluntario.

PRESUPUESTO 2005	AÑO 2004	AÑO 2005
INGRESOS:		
Aportes de Grupos	40.000	41.000
Aportes Personales	5.000	3.000
Venta de Literatura	35.000	50.000
Intereses Banco	-----	2.000
Aportes SSR	-----	-----
Aportes CSN	-----	4.000
Total	80.000	100.000
EGRESOS:		
Gastos Básicos:		
Alquiler Oficina	6.000	8.400
Impuestos	600	700
Luz	500	700
Sueldos	18.000	26.700
Cargas Sociales	7.500	10.400
Honorarios Contador	1.800	2.400
Seguros	700	900
Gastos Limpieza	500	500
Traslado Voluntarios	1.500	2.500
Manten. Computadoras	1.000	1.200
Servicio Telefónico	1.800	2.000
Rubric. Certificaciones	200	200
Gastos Boletín	2.500	3.000
Aporte OSM	1.000	1.000
Secretaría:		
Gastos Varios	2.000	3.000
Gastos Banco	2.500	3.000
Servicio de Correo	1.500	1.500
Internet banda ancha	300	700
Página Web	300	600
Medicina Laboral	960	-----
Gastos CSN	-----	4.000
SUB-TOTAL1:	51.160	73.400

PRESUPUESTO	AÑO 2004	AÑO 2005
PROYECTOS OSG:		
Gastos Represent.(Eventos)	1.000	1.500
Custodio Regional	500	1.000
Sistema Computación	3.000	3.300
Imprevistos	200	500
Gastos RISGA/RIASA	3.000	-----
Cte. Presupuesto	100	-----
Comité Interior	600	1.000
Comité Guías	300	300
Comité Alateen	340	600
Cte. Publicaciones	100	300
Cte.S.S. Regionales	1.000	1.000
Cte. Archivo Hist.	100	100
Cte. S. Sociedad	1.500	1.500
Cte. Conferencia	100	500
SUB-TOTAL 2:	11.840	11.600
IMPRESIÓN LITERATURA	17.000	15.000
SUB-TOTAL 3:	17.000	15.000
TOTAL PRESUPUESTO	80.000	100.000

JUNTA DE CUSTODIOS

De acuerdo a las Actas de las reuniones regulares y Asambleas Ordinarias del período julio 03 - diciembre 04, la Junta de Custodios se dedicó al estudio y aprobación de los siguientes temas:

1. En todas las reuniones de la Junta de Custodios se analizan y profundizan los Conceptos de Servicio y las Guías a Seguir, realizando una reflexión espiritual al comienzo de las Reuniones.
2. Recomendó a la Décima Novena Conferencia Nacional que el año 2004 sea declarado "Año de la Integración" y a la Vigésima Conferencia Nacional que el año 2005 sea declarado "Año de Volver a las Bases".
3. En todas las reuniones de la Junta de Administradores (Custodios) se tratan y analizan los temas enviados por el Comité de Guías.
4. Como consecuencia de la reforma de los Estatutos de la Asociación en el año 2003 se modificó el año fiscal, quedando igual al año calendario. La Conferencia de Servicio Nacional se realizará en el mes de abril de cada año. El día 24 de octubre de 2003, se realizó en la Oficina de Servicios Generales la Asamblea General Ordinaria. La Memoria y Balance del Ejercicio 2002/2003, las mociones y otras decisiones de la XIX CSN, fueron aprobados por unanimidad.
5. Se decidió que la XX CSN se realice el 17 de abril de 2004 de 8.30 A 12.30 horas, haciéndose cargo la OSG por única vez de los gastos de la misma. Ese mismo día se realizó en la Oficina de Servicios Generales la Asamblea General Ordinaria. La Memoria y Balance del Ejercicio julio03/diciembre03, las mociones y otras decisiones fueron aprobadas por unanimidad.
6. Se designó a los servidores de la Junta de Custodios: Coordinadora: Sra. Matilde M., Subcoordinadora: Sra. Irene C., Tesorera: Sra. Haydée R. por unanimidad.
7. Se nombró a los miembros del Comité Ejecutivo: Coordinadora Sra. Irene C. y de acuerdo a los Estatutos la Cordinadora de la Junta de Custodios: Sra. Matilde M., la Tesorera: Sra. Haydée R., La Coordinadora del Comité de Guías: Sra. Elsa B., y las Sras. Cristina S., Norma S., y como Secretaria de Actas: la Sra. Nélide M. Asimismo, se nombraron al resto de los Coordinadores de los Comités, Comités legales y Comisión Revisora de Cuentas.
8. Se participó en las reuniones de las Regiones Norte, Sur y Centro, Asambleas y Seminario Regional Centro. 9. Se aprobaron por unanimidad los Temarios para las Vigésima y Vigésima Primera Conferencias de Servicio Nacional.
10. Se estudió exhaustivamente el Presupuesto 2005 y acordó su presentación en \$100.000.
11. Decidió que el Comité Ejecutivo continúe asumiendo la dirección administrativa de la Oficina de Servicios Generales, con la ayuda de un Administrador (Custodio) voluntario.
12. Aprobó la impresión del libro "En todas nuestras acciones" y la reimpresión del libro "Valor para Cambiar".
13. Participó en las Convenciones por los 51º y 52º Aniversarios de Alcohólicos Anónimos.
14. Aprobó la asistencia de los dos Delegados Internacionales a la RIASA y RISGA 2004.
15. Aprobó que los Delegados Internacionales lleven el aporte de \$2100.- a la OSM, durante la RISGA, correspondientes a los años 2003 y 2004. Se envió carta a la OSM haciendo constar el aporte que significa la colaboración en las traducciones de las publicaciones.
16. Aprobó que el Panel de Planeamiento a Largo Alcance comience el estudio del tema: "Autonomía de los Comités Permanentes" y se aprobó el importante trabajo terminado sobre

- el "Futuro de la OSG en el marco de lo que establece el 6to. Concepto de Servicio".
17. Recomendó el estudio del perfil del Secretario General. Se formó un grupo de estudio.
 18. Se nombró a la Sra. Zulema S. como miembro honorario.
 19. Se finalizó con el armado y edición del Manual de Servicio Nacional, que estará a disposición de los miembros a partir del año 2005.
 20. Se envió carta a la OSM haciendo constar el aporte que significa la colaboración en las traducciones de las publicaciones.
 21. El sábado 27 de diciembre de 2003 se participó de la última reunión de la Mesa de Hijos Adultos.
 22. El Equipo de Traducciones responde al Comité Ejecutivo y mantiene actualizada toda la información Internacional.
 23. Aprobó la propuesta del Comité de Presupuesto elevada por el Comité Ejecutivo a la Junta de Custodios para disponer la suma de \$14000.- Para destinarla a las reimpresiones de LAC faltantes e impresiones de libros nuevos. También para incentivar las campañas de difusión por medio de Información Pública y acercarnos a los grupos del interior, brindándoles apoyo para su mejor funcionamiento. Trabajó intensamente para alcanzar los proyectos 2004, aprobados en la XX CSN.
 24. Se aprobaron las modificaciones a las Guías de la Junta de Custodios, de acuerdo a los nuevos Estatutos.
 25. Se trataron y recordaron los alcances del Custodio Regional.
 26. Aprobó el texto y se envió carta a la OSM sobre los Pasos y Tradiciones de A.A.
 27. Se aceptó la renuncia de la nueva Contadora y se aprobó la incorporación de un nuevo Contador.
 28. Aprobó la compra de una nueva computadora para instalarla en red.
 29. Elaboró dos temas para ser tratados durante la XXI CSN.

1) Segundo Concepto: La

Responsabilidad legal de los Administradores Custodios.
2) Quinta Garantía: El rol de la Conferencia de Servicio Nacional dentro de la Estructura de Servicio.

COMITÉ DE NOMINACIONES

El Comité de Nominaciones reformuló los cuestionarios para miembros voluntarios y Administradores (Custodios)

Todos los currículos presentados para toda clase de tareas, dado que se piden datos personales son confidenciales.

-Se colaboró con la Coordinadora de la Junta de Administradores (Custodios) para cubrir servicios de Coordinadores de Comités y otros.

-Se hicieron nominaciones de candidatos para cubrir vacantes de Administradores (Custodios) en el año 2005 la Junta estará integrada por 13 miembros

-Se presentarán en la carpeta de la CSN (Delegados) para su aval tradicional.

-Se colaboró con el Boletín Amistad.

-Este Comité trabaja para poder atraer a servidores a nivel nacional; sabemos que tenemos miembros muy capaces, con buena voluntad y gran generosidad, siempre Habrá un lugar desde el cual Ud. podrá hacer servicio. Hable con este Comité,

Buscaremos juntos el camino.

COMITE DE SEMINARIOS REGIONALES

REGIÓN NORTE: El Distrito Tucumán se postula como sede para el próximo Seminario Región Norte 2005. El viernes 16 de abril de 2004, previo a la realización de la XX Conferencia y el 6° Seminario, se mantuvo una reunión con los Delegados y miembros de la Región Norte y su Custodio Regional. Se habló acerca de la posible realización de una reunión, el viernes previo al Seminario con las fuerzas vivas de la ciudad de Tucumán.

Varios miembros de la OSG participaron en el Encuentro de la ciudad de Tucumán. En la reunión extraordinaria con los Delegados se entregó el Resumen del Seminario de Rafaela (Brinkmann). Además se entregó al Distrito Tucumán carta de apoyo y Guías con vistas a la preparación del Seminario 2005.

REGIÓN SUR: En setiembre, el Distrito Mar del Plata organizó un Encuentro de Integración Sureña, con vistas a la preparación del Seminario 2006. Les entregamos a los Delegados el Resumen del 5° Seminario realizado por el Distrito de la Costa, en la ciudad de Villa Gesell. Proyecto 2005: Intensificar la comunicación para la Integración Sureña.

REGIÓN CENTRO: A lo largo del año, el Comité compartió reuniones preparatorias del 6° Seminario con los servidores y el Custodio Regional de la Zona. Debido al cambio en los Estatutos, el Seminario cedió a la Conferencia media jornada para que la misma pudiera llevarse a cabo.

Asistieron 250 miembros entre los cuales se encontraban los Delegados a la Conferencia. El temario fue muy diverso, con buenas dinámicas y talleres que motivaron la participación masiva de los asistentes. Se entregaron pautas para elaborar el Resumen.

Se colaboró con los Delegados Internacionales con respecto al temario que se llevó a la RISGA.

La estructura de Uruguay nos solicitó información acerca de como se prepara un

Seminario y el material que se requiere para realizarlo. Se envió todo lo solicitado y se recibió invitación a compartir su 2° Seminario.

COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD

Durante el 2004 el Comité se reunió trimestralmente con los coordinadores de IP e Instituciones de los Distritos más cercanos a la OSG. También nos visitaron del Distrito de la Costa. Participamos del Seminario de Servicio de la Región Centro donde presentamos los objetivos de nuestro Comité expresados en la Tradición Once y el Paso Doce, llevando el mensaje a los medios de comunicación, al público en general y a los profesionales.

Realizamos también las siguientes actividades:

1. Visitamos los Distritos Gral. Paz, Río de la Plata y Unidad.
2. Viajamos al interior visitando la Ciudad de Córdoba.
3. Estamos trabajando en un video en base a un programa de TV (canal 7) Para el uso en hospitales.
4. De acuerdo al tema presentado en la 18° CSN, se informó a los Delegados que, en los grupos Al-Anon, algún miembro presente que desee hacer este servicio, puede firmar certificados de asistencia siempre que lo pida algún juez o una institución educativa.
5. Durante el año se hicieron algunos CDs más para IP, pero lamentablemente aún no hicimos más para la venta.
6. Durante el año se editaron más afiches de la campaña Descubrí..
7. Nos reunimos con el Comité Alateen.
8. Se entabló contacto con la Secretaría de Medios de la Presidencia de la Nación para realizar la campaña radial en enero 2005.

*Pag 32 y los Relaciones Publicas
1/2 cooperación con AA
Informes Trimestrales*

o uso del Mail

o 40 años - eventos e C/ordinato

o Campaña en Colegios + Guías

o ...

Poncho
de la I. Pública
por el Seminario
Regional Norte

- Participamos en Congresos de Neurociencia, Psiquiatría de la Universidad de Bs.As. y de la Universidad privada Maimónides
10. Se preparará un folleto para profesionales (CCP) y la realización del video de difusión.
 11. El 26 de noviembre tuvimos la última reunión con los Coordinadores de Información Pública e Instituciones de los Distritos y se presentó el tarjetón de fin de año para los profesionales, que fueron entregados a los Distritos a través del envío del Boletín Amistad. También se ultimaron los detalles para una campaña de Al-Anon en radio, a través de la Secretaría de Medios de la Presidencia de la Nación proyectada para el mes de enero de 2005.
 12. En el año de Volver a las Bases queremos transmitir los deseos de recuperar las tareas de Información Pública desde los grupos, en coordinación con los Distritos.

17 Junio 17hs
16 Sept y 18 Nov

COMITÉ DE PUBLICACIONES

Boletín Amistad: Se continuó con la edición bimestral del Boletín Amistad y Publicadas Alateen.

Revisión e impresión de piezas de literatura se reimprimieron los siguientes títulos: Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones, Una guía para las familias, ¿Se crió junto a un bebedor con problemas?, ¿Así que amas a un alcohólico?, ¿Qué hacer con respecto a la bebida de un alcohólico? y ¿Por qué el anonimato en Al-Anon? (folletos con nuevo diseño y actualizaciones de la OSM); Información para el recién llegado, Tres enfoques de Al-Anon, Señaladores de Al-Anon, y Mensaje de Esperanza (que vuelve a tener el título anterior debido a que es de más agrado e identificación para los miembros)

Se concretó la impresión del nuevo libro En todas nuestras acciones (cuya presentación se realizó en la reunión de Delegados del 30 de octubre) y la reimpresión de Valor para cambiar. También se lanzó un nuevo folleto, "El alcoholismo y cómo nos afecta",

considerados de mucha utilidad para recién llegados e Información Pública.

Se incorporaron para la venta algunos libros adquiridos en otras estructuras (como Uruguay y España): "El Dilema del Matrimonio", "Alateen Esperanza", Un Día a la Vez en Al-Anon" y "Los Conceptos de Servicio" (folleto). Estos títulos no está previsto reimprimirlos por el momento. Se participó en el 6° Seminario de Servicio Regional con un panel de Taller de Encargados de Literatura para la difusión de las Guías a seguir, aprobadas en la XIX CSN. Se participó en todas las reuniones de delegados solicitándose una mayor participación de los Delegados asignados. Se incorporaron dos nuevos miembros al Comité, una Secretario y un miembro Voluntario.

Cambiamos nuestros días y horarios de reunión a los segundos y cuartos miércoles de 13,30 a 15,30 hs.

Se corrigió y supervisó la impresión del Manual de Servicio Nacional y se colaboró en la corrección de diversas publicaciones de la OSG, como la Carpeta y el Resumen de las CSN.

PROYECTOS PARA EL AÑO 2005:

-En la página 3 del Boletín Amistad, y asociándonos al "Año de Volver a las Bases" se transcribirá un párrafo de Senderos de Recuperación u otra LAC apropiada al tema, y se formularán preguntas referidas al funcionamiento básico de los grupos.

-Se proyecta desarrollar un taller ambulante de Encargados de Literatura, para visitar los grupos o Distritos que lo soliciten, y compartir experiencias acerca del servicio o aclarar dudas. Asimismo, se intensificará el objetivo de que cada Distrito funcione como Centro de Distribución.

-Se advierte con optimismo un incremento en la venta de literatura y se seguirá trabajando en el tema.

COMITÉ DEL INTERIOR

Informamos a la CSN la actividad desarrollada por este Comité, con la salvedad de explicar que solamente la Coordinadora trabajó con continuidad, un miembro Administrador (Custodio) lo hizo en forma esporádica.

-Correspondencia: Se contestaron todos los E-Mail y se enviaron cartas con los folletos e información requeridos. No queda nada pendiente.

-Boletín Amistad: Colaboramos e informamos de nuestras actividades.

-Jornadas: Preparación de las Jornadas a Mendoza y a Tandil con invitaciones a Distritos y Grupos aislados, en ambos casos la OSG participó con su presencia.

-Los Grupos de Paraná se unieron a Distrito Rosario. Los Grupos de Tandil y Benito Juárez al Distrito Mar del Plata luego de varias reuniones de apoyo y esclarecimiento. Este es un logro para toda la hermandad, puesto que muchos miembros de uno y otro lado trabajaron para estas uniones.

-En el futuro buscaremos que en la Pcia. de Buenos Aires se forme otro distrito para unir a muchos grupos aislados que aún quedan. Es una tarea pendiente.

-Seminario Región Centro: Participamos y entablamos contactos con miembros del interior.

-Visitas: se reciben anualmente en nuestra OSG muchas visitas de miembros del interior, siempre que hemos podido hablar con ellas y nos interiorizamos de sus dificultades y logros, actualizamos ubicación, pedimos e-mail, etc.

COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

Como habitualmente se hace, se colaboró con el Boletín Amistad y con los informes trimestrales al Comité de Guías.

El comité participó en el Seminario de Servicios Regionales realizado en los días 17 y 18 de abril, presentando un panel integrado por los pioneros del Archivo Histórico, a saber: Fundadora de Al-Anon en la Argentina, primera Coordinadora y Subcoordinadora del Archivo, primer Delegado Internacional, primera Secretaria de la OSG, primera Tesorera de la OSG y una voluntaria colaboradora de los primeros tiempos, que con sus testimonios cautivaron a los presentes.

En la reunión del 6 de septiembre se resolvió enviar notas a los Delegados Internacionales a fin de que en RIASA y RISGA requirieran información sobre formas de trabajo y organización de los archivos de distintos países.

Se aprobó el envío de una copia del nacimiento del Comité de Literatura al Comité de Publicaciones.

Proyecto 2005: Se resolvió invitar a los pioneros de Al-Anon a la Reunión de Delegados del mes de Julio donde concurren todos para que los conozcan y lleven a su lugar de residencia el testimonio vivido por ellos.

El Comité de Archivo sigue con su trabajo constante, que, si bien no permite hacer anuncios trascendentes, de la responsabilidad con que se encara darán cuenta los futuros servidores.

COMITÉ DE CONFERENCIA

Los quintos sábados del año 2004 el Comité se reunió con los Delegados. Por la mañana, a partir de las 10 hs, tuvieron lugar las reuniones con los Comités a las que se incorporaron por la mañana los Representantes de Distrito (RD) a excepción de la última del 30-10 donde se prorrataron los gastos y la reunión contó con la asistencia sólo de los Delegados.

-Se confeccionaron y enviaron los

Resúmenes de las reuniones de Delegados vía mail.

Estamos utilizando este sistema como rápida vía de comunicación. Solicitamos a los Delegados que lo incorporen como una herramienta más de trabajo.

- Entregamos las planillas de la estructura de Distrito modificada que los Delegados enviarán por fax antes del 30 de diciembre.

El Comité se dedicó a trabajar en la implementación de algunas modificaciones que tendrán lugar a partir de la XXI CSN:

-Se incorporará el servicio de una operadora de PC en la CSN para ir armando el resumen de las mesas de trabajo mientras se desarrolla la CSN.

-Tendrá lugar una reunión para principiantes la noche anterior a la XXI CSN.

En ese momento trataremos de evacuar los temores y dudas de los Delegados que concurren por primera vez o de los que, inseguros de su servicio, deseen hacer preguntas y aclarar conceptos.

-Queremos favorecer un padrinzago activo de los Delegados con experiencia sobre los que recién comienzan el servicio.

-Estamos preparando el material a entregar en la reunión de Delegados principiantes que es una recopilación de Literatura de servicio (LAC) y buscando algún servidor que nos pueda ayudar con los dibujos de SERENA T., el personaje utilizado en algunas piezas de literatura de Al-Anon Estados Unidos, de manera de graficar las tareas del Delegado.

-En la XXI CSN se realizará un Cuarto Paso de la Conferencia en relación con Los Conceptos.

Tomamos el ejemplo de la CSM del 98 y seguimos con la idea del plan presentado en el Comité Ad-hoc. Los temas y bibliografía referentes al mismo fueron enviados a los Delegados/Distritos con anticipación por mail.

-Queremos conocernos un poco más entre nosotros. Planeamos hacer una reunión cerrada la noche del viernes para saber qué pensamos ya no sólo como servidores sino también como miembros.

-Estamos preparando una nueva diagramación para la carpeta de la Conferencia. En la que seguiremos trabajando el próximo año

-Modificamos las preguntas de Compartiendo nuestros sentimientos que se entregan en la CSN.

-Asistimos a la jornada que se realizó en Córdoba; a la del Distrito Centro-Este de Entre Ríos y a la reunión del Distrito Rosario.

-El Comité se reúne los 2º sábados del mes de 10 a 12hs.

DELEGADOS INTERNACIONALES: RIASA

Países Asistentes:

Uruguay, Brasil, México, España, Costa Rica, Perú, Argentina. Países que no asistieron: Colombia, Ecuador, Portugal y Venezuela.

Portugal lamenta no poder asistir y envía saludos, Ecuador envió tema. Se comenta sobre la reunión de países Centro Americanos : RECACSA.

Segunda Tradición Brasil y Colombia

La diversidad de voces fortalece la Unidad, tema presentado por Brasil y Colombia. Brasil comenta que por ser tan grande debe trabajar por correspondencia. Se comenta la importancia de la comunicación por correo electrónico, algunas estructuras temen el uso del mismo. Diversidad de medios para la comunicación cuidando nuestras Tradiciones.

Apadrinamiento entre estructuras Iberoamericanas, presentado por Argentina y Costa Rica: RIASA eje del desarrollo, compromiso del Padrinzago, como función, mayor comunicación entre estructuras, implicancia del padrinzago y como crecen nuestras estructuras bajo el mismo. Costa Rica comenta que dicho apadrinamiento con Nicaragua, Guatemala

y El Salvador trajeron aparejada la reunión de RECACSA.

Manual de Servicio y Guías de OSM: Uruguay y España. Uruguay comenta que cuando ellos pidieron información a la OSM ellos le dijeron que se comunicaran con Argentina. Con respecto a este tema cada estructura Comentan como trabajan, tiene Delegados de Zona, a pesar de ser bastante similar, las diferencias responden a la autonomía de cada Estructura, algunas estructuras se manejan con el Manual de la OSM, otros lo adaptan a su idiosincrasia. Subtema: elección de los Custodios en algunos países es primero y la Asamblea elige al custodio por mayoría y luego la Conferencia les da el aval por los 2/3. En Argentina los Custodios son elegidos por tres años, con opción a tres años más, luego dejan por un año y pueden volver a ser nominados y /o elegidos. En la mayoría de los países es bastante similar, sólo en México un Custodio que cumplió su período no vuelve más a integrar la Junta.

Se habla sobre la comunicación entre delegados por medios electrónicos, México no cree necesario dicha comunicación.

Cuarto Concepto, fortaleza, los valores de ayudar, abrir canales de comunicación, eslabones de servicio, acatamiento voluntario, derecho de participación. Canasta de preguntas, admisión a familiares de alcohólicos y drogadictos (cruzados) piden que la hermandad se abra a esta situación.

Séptima Tradición. México comenta venta de literatura siempre es mayor que las contribuciones voluntarias, Se observa la misma situación en varias estructuras incluida la Argentina

Grupo de 12 pasos y Grupos de 4° y 5° paso: Varios casos en varios países.

Autonomía: hasta que punto se interpreta la autonomía en grupos y distritos, falta de lectura de las tradiciones.

Voluntarios: Escasez de miembros voluntarios, incentivarlos para que participen Perú cuenta su aislamiento, no se conoce el Manual de Servicio, comenta que un miembro lo tiene porque lo compró a la OSM, la importancia de inscribir sus grupos

en la OSM, dicen hacer un presupuesto en el grupo.

Seminario de Servicio Regional: Propósitos y logros. Presentan Colombia y Méjico.

Se ven resultados positivos gran participación de personas interesadas en el Servicio.

Argentina comenta sobre sus 3 Regiones 20 Distritos y uno en formación. Tuvo una buena acogida las reuniones de Delegados los 5° sábados del año, gran interés sobre dicho tema. Se hace una relación : Zona = Región Custodio Zonal = Custodio Regional. Delegado de los Distritos a Conferencia = Asamblea de Zona donde se eligen los Delegados.

Áreas: mínimo 25 Grupos para formar Áreas.

Integración de las estructuras Iberoamericanas a RISGA (Costa Rica y Brasil)

México quiere mayores explicaciones sobre qué es la RIASA, cada estructura participante expone su opinión la mayoría reconoce un antes y un después de dichas reuniones, y en esta reunión a realizarse se logró las participación de siete estructuras mientras que en el año 2000 sólo tres, Argentina, Brasil y España.

Se recuerda el día 5 de octubre día del fallecimiento de LOIS.

Ecuador en su carta pide ayuda ya que hay un miembro que pasa el mensaje de Al-Anon pero no es Al-Anon está trabajando con Hijos Adultos, conocido en toda América. Méjico comenta que el tema de dicha persona será llevado a la próxima Conferencia.

Traducciones simultáneas: México propone un traductor pagado por las estructuras Iberoamericanas ejemplo: Brasil conseguía el sistema de traducción simultánea por valor de U\$S 4800 participando siete estructuras cada una pagaría U\$S 700. Se recuerda que sin traducción se igualan los gastos de dos (2) Delegados más el aporte a la OSM. Con traducción, sería un Delegado y el aporte a la OSM.

Propuestas: abrir una nueva alternativa, al realizarse la próxima RIASA en la RISGA del año 2006 en USA se podría alquilar un salón con el sistema técnico y se compartiría el gasto (México ofrece un traductor de igualados, ¿Qué dirían las otras estructuras? Que le encarecemos los gastos (explicado por Argentina). En reuniones posteriores,

Naciones Unidas residente en Chile (que participaría ad-honorem), pero habría que pagar el salón lo cual encarecería los gastos de tener traducción simultánea y se perdería la esencia de la RISGA.

Aspectos legales de Aleteen y su aplicación: Tema desarrollado por Argentina, Perú y Méjico, después de los comentarios de cada estructuras no todas responden de la misma manera, algunas tienen un seguro exclusivamente para Aleteen. Otras estructuras el permiso es para reuniones abiertas o dar testimonio, no para ir al grupo. El tema sobre la parte legal en algunas estructuras es estudiado por el Comité Ejecutivo, Presupuesto, Aleteen y Panel a Largo Alcance. Se explica que según nuestras leyes Al-Anon es una Asociación Civil, tiene que ver con la responsabilidad legal de la Asociación.

Evaluación de la RIASA y su futuro sub-tema Publicaciones: presentado por Perú. Con respecto a las publicaciones en conjunto, se estuvo comentando sobre la dificultad en el envío el cual encarece la literatura en gran proporción, se están estudiando distintas formas para solucionar este tema.

Evaluación de la RIASA ha sido muy positiva para la mayoría de las estructuras, de las presentes sólo una no la considera necesaria.

Con respecto a la IV RIASA: Se consideraron dos días pero hubo empate, un día y medio 5 votos y dos abstenciones. Se vota por mayoría (una abstención) un día antes de la RISGA, una estructura pide que no se presenten temas. Se decide presentar temas con fundamentos. España sería moderador en primera instancia, Brasil quedaría como segunda opción y Perú en tercer lugar.

En tanto por la traducción simultánea se pide que no se baje la idea, aceptar el reto, no cerrar la puerta. Porque "La Diversidad de voces fortalece la Unidad."

DELEGADOS INTERNACIONALES RISGA

La 12° RISGA con el lema "Construyendo el futuro de Al-Anon sobre nuestra base espiritual: Las Garantías" tuvo lugar los días 6, 7, 8 y 9 de Octubre de 2004 en Sao Paulo - Brasil Países que asistieron y cantidad de delegados: Alemania (2), Argentina (2), Australia (2), Bélgica flamenca (1), Brasil (1), Costa Rica (1), España (2), Finlandia (2), Francia (1), Holanda (2), Islandia (2), México (2), Nueva Zelanda (2), Noruega (1), Perú (1), Suiza Francesa (2), Suiza Alemana (2), Reino Unido e Irlanda (2), Uruguay (2), USA y Canadá (2).

Asimismo, los miembros presentes de la OSM son los miembros del Comité de Coordinación Internacional.

Antes del inicio oficial de esta reunión, el miércoles 6/Oct se llevó a cabo una reunión espiritual, a la cual podían asistir invitados y el Comité de recepción de la OSG de Brasil. El tema central de esta reunión fue la Gratitude.

Oficialmente se inauguró la RISGA el jueves 7/Oct con el discurso inaugural presentado por Francia.

Luego de aclaraciones de votaciones y procedimientos, se votó por unanimidad la admisión de dos estructuras asistentes por primera vez a la RISGA (ambas de Latinoamérica): Perú y Uruguay.

Los temas tratados en reuniones plenarias fueron:

1. Cooperar y conservar nuestro enfoque: Trabajar con AA y Organizaciones externas (Islandia)
2. El valor de un Seminario de Servicio Regional, de la Conferencia, de los Distritos. Unidad no es Uniformidad (Argentina)
3. Relaciones en el rol del Delegado a la RISGA y las Estructuras (Nueva Zelanda)
4. Relaciones dentro de la Estructura y comprensión del Valor: De la Junta a las Áreas, de las Áreas a los Distritos (Finlandia)

5. Cooperación con otros grupos:
Grupos de enfoque especial -
Alcance (Suiza alemana)
6. Traducción Simultánea (OSM)
7. Tecnología - Uso de internet - Sitios
web (Alemania)
8. Finanzas - Autosuficiencia en todos
los niveles de servicio (Australia)

Cada tema está traducido y al final de cada traducción se ha agregado un resumen de lo discutido en la reunión.

Además de estos temas, se trataron los siguientes en modalidad de taller:

1. El rol de los Custodios en la
Estructura (*)
2. Servicios en la OSG / OSM
3. Unidad a través de las Doce
Tradiciones (*)
4. Construyendo el futuro de Al-Anon
sobre nuestra base espiritual: Las
Garantías
5. Padrinazgo (*)
6. Alateen (*)

(*) Aquellos marcados con asterisco fueron aquellos en los que hemos estado presente.

El jueves 7/Oct, después de la cena, los Delegados tuvimos la oportunidad de conversar, en diferentes reuniones informales, directamente con miembros de la OSM, con el objeto de plantear dudas, consultas, solicitar aclaraciones, etc.

En una de estas reuniones se hizo foco en el tema de Alateen. En dicha reunión estábamos Argentina, Suiza Alemana y la OSM. Los miembros presentes de la OSM compartieron la necesidad que vieron en relación a "tomar cartas en el asunto" en relación a

Requerimientos de seguridad. Textualmente dijeron: "somos la única entidad sin fines de lucro que trabaja con menores y no tiene requerimientos para tal fin". Comentaron asimismo que la OSM ha decidido implementar requisitos mínimos de seguridad en las áreas, previendo problemas ya sucedidos en Reino Unido y en Australia.

Madrina de Alateen de 21 años que ha

Ya en USA han tenido un caso de una En ramas generales también se habló, en esta reunión, de:

Miembros que no son Al-Anon empleados por la OSM para atender llamadas telefónicas y derivar gente a las reuniones. La OSM sólo provee información acerca de días y horarios, no es función de ellos escuchar y dar su testimonio al que está llamando por información de reuniones. Esta función de "escuchar" está delegada también en los Servicios de Información de cada Área, quienes tienen voluntarios también para hacer el "Paso 12 telefónico".

Primera Garantía en relación a los fondos que los grupos pueden tener como reserva. Se recordó la necesidad de ser prudentes en este aspecto y no hacer "del dinero un Poder Superior"

Anonimato: Tener siempre presente que los miembros son anónimos, NO Al-Anon. Aquí se hizo referencia en el capítulo de Anonimato (Dentro y fuera de Al-Anon) que figura en el Compendio de Guías, dentro del Manual de Servicio Mundial 2002-2004, página 73.

En relación a la incorporación de un miembro Custodio a la Junta, el cual no ha sido avalado tradicionalmente por la Conferencia, la OSM ratificó su punto de vista en relación a que "La Junta elige sus sucesores" ya que es la misma Junta quien está al tanto de sus necesidades en concepto de administración.

El sábado 9/Oct, antes de finalizar la RISGA, se realizó una reunión totalmente desestructurada en la cual los Delegados podíamos hacer cualquier pregunta para que los miembros de la OSM pudieran responderla. Las ideas principales para esta reunión fueron las siguientes:

Ninguna pregunta es "tonta o sin Sentido". No regresar a las Estructuras con dudas

Los temas tratados aquí fueron de los más variados:

1. El por qué de la palabra "Mundial" en la Conferencia de Servicio y Oficina de Servicio de USA y Canadá. La OSM aclaró que AA tiene una OSG y una Conferencia de Servicio General. La idea fue Diferenciarse con la palabra "mundial" de la Estructura de AA. De todos modos, también se aclara que la Conferencia de Servicio Mundial es la Primer Conferencia de Servicio y su impacto es mundial. Se hace énfasis en la "consecuencia" de dicha reunión anual.
2. Por qué Canadá no tiene una OSG, ya que está incluida con la de USA. Es una discusión política. La OSM explica que la respuesta está en Lois: ella siguió los pasos de AA y la estructura de AA en USA incluye a Canadá. En Al-Anon, la estructura USA y Canadá también incluye a Cuba y Puerto Rico.
3. Grupo idol (Delegados Internacionales on line). Se aclaró de la necesidad de los Delegados de mantener contacto frecuente para plantear dudas y/o inquietudes de Servicio. La OSM manifiesta que este intercambio es muy necesario y pide que también se la tenga en cuenta por su experiencia a la hora de hacer consultas acerca del servicio en las distintas estructuras.
4. Miembros duales (Al-Anon y AA a la vez) y qué tipo de servicios pueden prestar. La OSM recuerda que los miembros de AA que también son miembros de Al-Anon pueden realizar cualquier servicio únicamente dentro del nivel de grupo, excepto el del RG.
5. Conciencia de grupo. Se habló de cómo cada Estructura trabaja la 2ª Tradición. Se habló de tres tipos de reuniones diferentes, las cuales muchas veces suelen confundirse y mezclarse:
 - § Reunión de trabajo (mensual)
 - § Inventario de grupo (tres o cuatro veces al año)
 - § Reunión de conciencia (Generalmente se realiza cuando existe algún problema dentro del grupo. La idea de dicha reunión es dar la oportunidad a que la conciencia del

grupo se manifieste en relación al tema en cuestión).

6. El por qué de la traducción al español de "Comité de Guías" si en inglés quiere decir "Comité de Políticas". La OSM está viendo también este tema y que ellos podrían llamarse "Comité de Guías". Destaca que en estas reuniones se comparten experiencias, "reglas", procedimientos y temas legales.
7. Tiempos de servicio de los Coordinadores de cada Junta de Custodios y sus posibilidades de Reelección. Cada Estructura compartió su forma de elección y tiempos en este servicio. Por lo observado, así como en la OSM, se elige este servidor cada año, con un máximo de duración de su período de servicio de 3 años. También se destacó que la mayoría de los miembros Administradores (Custodios) prestan servicios por 3 años, renovables por otros 3.

La clausura de la RISGA se hizo con una reunión espiritual el sábado 9/Oct y quedó a cargo de la Delegada de Bélgica Flamenca. Esta reunión, así como la primera antes del inicio de la RISGA, estuvo abierta a todos los que quisieran participar.

A la noche del sábado, y una vez finalizada la RISGA, el Comité de Recepción de Brasil presentó la obra "El Dilema del Matrimonio con un alcohólico". El éxito fue inmediato y luego surgieron invitaciones para presentaciones dentro y fuera de Al-Anon

EQUIPO DE SERVICIO A LOS GRUPOS

Este Equipo atiende los requerimientos y necesidades de los grupos y demás ámbitos de Al-anon/Alateen, brindando orientación en la búsqueda de posibles soluciones. Propone ideas y proyectos con la finalidad de mejorar su funcionamiento.

* Se concluyó el estudio de las mociones que la 18ª CSN le encomendara a este Equipo. Las conclusiones fueron publicadas en el Boletín Amistad.

* Sobre la base de los datos aportados por los grupos se confeccionó el Directorio Nacional resumido que consta de domicilio, días y horarios de reunión. Está ordenado alfabéticamente, por barrio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por localidad en las provincias. También se hizo distribuido por Distritos.

* Se recibió y contestó correspondencia.

* Se definió la función de este Equipo para el Manual de Servicio Nacional.

* Se confeccionaron las Guías del Equipo De Servicio a los Grupos para uso interno.

* Se elaboró un trabajo sobre la Estructura de Grupo para que próximamente se dé a conocer a toda la hermandad Al-Anon/Alateen.

* Se está estudiando la posibilidad de fusionar el Comité del Interior y el Equipo de Servicio a los Grupos.

* Se está elaborando un informe sobre la consulta efectuada por un Distrito.

PROYECTO PARA EL AÑO 2005

- Continuaremos abocados a la formación de un Comité, unificando el Comité del Interior y el Equipo de Servicio a los Grupos.

- Presentaremos el trabajo de Estructura de Grupo a todos los niveles de servicio y lo trataremos en todas las posibles oportunidades.

- De las Sugerencias para un buen funcionamiento que se ofrecen en esta propuesta tomaremos una o más y las desarrollaremos ampliamente.

- El primer tema a tratar será Padrinazgo en todos sus aspectos y Rotación de Servicios.

Declaración de Al-Anon "Que empiece por mí"

Quando alguien, donde quiera que sea, pida ayuda, que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen y que empiece por mí

GUIAS

COMITÉ ALATEEN EN DISTRITOS

El Comité ALATEEN de Distrito tiene por finalidad:

- § Brindar a los Grupos AL-ANON de su zona la ayuda necesaria para lograr el crecimiento y desarrollo de los Grupos ALATEEN,
- § Servir de guía para los Padrinos y aspirantes a este Servicio,
- § Incentivar a miembros ALATEEN para que hagan Servicio apoyándolos para que se integren a su Distrito participando activamente en las reuniones del Comité ALATEEN.
- § Incentivar la lectura de literatura ALATEEN en los grupos AL-ANON.
- § Incentivar a oradores, RDs y Delegados para que difundan el mensaje ALATEEN.

Todo esto mediante el análisis de las Guías ALATEEN, escuchando y dando sugerencias a los participantes de las reuniones del Comité y tratando de dar solución entre todos a los problemas que se planteen.

Aún cuando el Distrito no cuente con grupos ALATEEN, debe formar el Comité Alateen de Distrito (CAD).

1. ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

Concurren al Comité ALATEEN de Distrito su Coordinador/a, Subcoordinador/a, Secretario/a, todos los Rgs de los Grupos ALATEEN, los Padrinos de los Grupos ALATEEN, los aspirantes a ser Padrinos, miembros que hayan realizado este Servicio y puedan transmitir su experiencia y de cada Grupo

AL-ANON un interesado que actúe como miembro-enlace entre el CAD y el Grupo (pudiendo ser un miembro interesado en el Padrinazgo ALATEEN), además, los RG asignados al Comité Alateen de Distrito. (Moción aprobada por unanimidad en CSN N°16).

2. REUNIONES, FRECUENCIA Y LUGAR

Cada Distrito es autónomo respecto al lugar y horario de las reuniones de su Comité Alateen. Algunos Distritos realizan las reuniones de los Comités conjuntamente, otros en lugares y horarios distintos. Lo principal es que se le dedique a la reunión, por lo menos dos horas, a fin de analizar las Guías ALATEEN, escuchar las novedades de los RG ALATEEN, intercambiar experiencias sobre el Servicio y disponer de un tiempo para el taller de padrinos ALATEEN.

Es conveniente que el Taller de Padrinos se realice con la presencia de Padrinos experimentados a fin de transmitir su experiencia y colaborar en la formación de nuevos Padrinos. El taller se realiza sin la presencia de los miembros ALATEEN.

3. COORDINADOR/A, FUNCIONES

El Coordinador/a debe ser un miembro AL-ANON con conocimiento del programa y de las Guías ALATEEN. Cumple este servicio por un período de tres años.

Sus funciones son:

§ Coordinar la reunión desarrollando todo el material referido a ALATEEN, llevando un orden del día que permita analizar los temas con detenimiento para la correcta comprensión por parte de los Asistentes.

§ Asistir a las reuniones del Comité Permanente ALATEEN cuando las circunstancias lo requieran y a las cuatro reuniones anuales de Coordinadores ALATEEN de distrito.

§ Presentar el informe trimestral por escrito al Comité Permanente ALATEEN.

§ Concurrir al Distrito y dar el informe sobre lo trabajado en sus reuniones recordando siempre que AL-ANON es responsable de ALATEEN.

§ Participar de las reuniones mensuales del Comité de Servidores de Distrito.

§ Contactarse con los otros Coordinadores de los Comité de su Distrito (IP, Instituciones, etc.), Delegado, Representante de Distrito, etc. Alentar a los

Jóvenes que asisten al taller de sesión
oradores del Distrito. En las jornadas organizadas por las regiones, abrir un espacio de encuentro de los Coordinadores de Comités Alateen de los Distritos.

§ Contar con los datos de los Coordinadores Alateen de Distritos vecinos al suyo, horarios en que se reúnen.

§ Contacto con los grupos que avalan a los Padrinos.

§ Analizar las Guías con los Grupos visitados.

§ En ausencia (2 faltas) del Coordinador, si el Comité Alateen de Distrito no cuenta con sub coordinador, debe de la comisión de servidores del Distrito, hasta que se avale a otro coordinador.

4. SUB-COORDINADOR

§ Debe ser un miembro Al-Anon con conocimiento del Programa y de las Guías Alateen; Cumple este servicio por un período de tres años.

§ Acompaña en el servicio al coordinador.

§ Cumple las mismas funciones que el coordinador cuando éste, por alguna razón, no pueda realizarla.

5. SECRETARIO/A, FUNCIONES

§ Debe ser un miembro AL-ANON, que ayuda al Coordinador/a en sus funciones. Cumple este servicio por un período de tres años.

Sus tareas son:

§ Tomar asistencia de los concurrentes, volcar en un libro de actas lo tratado en la reunión del Comité de manera fiel y clara.

§ Llevar una agenda con los datos de los Padrinos de los grupos ALATEEN y sus RG como así también los días y horarios de reunión de los grupos de la zona.

§ Enviar al Comité Permanente Alateen copia de los avales de los Padrinos.

§ Archivar los avales de los padrinos ALATEEN. *y las autorizaciones*

§ Junto al Coordinador/a realiza un informe trimestral por escrito para presentar al CPA.

6. ACTIVIDADES DEL COMITÉ ALATEEN DE DISTRITO

§ Llevar un orden del día.

§ Inicio de la reunión con la Oración de la Serenidad, lectura y aprobación del actará hacerse cargo de la coordinación un miembro anterior.

§ Análisis de una Guía ALATEEN o tema previamente anunciado.

§ Diálogo con los RG ALATEEN (planteos de dudas y problemas).

§ Taller de Padrinos (estudio de las Guías e intercambio de experiencias); en esta reunión no participan los miembros ALATEEN.

§ Aval de Padrinos.

§ Entrega de materiales en vigencia a Padrinos entrantes, (Guías, Formularios de Avaes, Formularios de autorización) Y Grupos Al-Anon/Alateen.

¿Quiénes votan para el aval de Padrinos?
Los miembros del Comité (Coordinador, Subcoordinador, Secretario) y Padrinos y ex Padrinos con concurrencia asidua al Comité Alateen de Distrito.

El Comité Permanente ALATEEN recomienda la aplicación de esta Guía para la formación de los Comités ALATEEN en los Distritos, recordando que la misma tiene por función ayudar a los miembros de AL-ANON a servir y participar en el desarrollo de los Grupos ALATEEN.

COMITÉ PERMANENTE ALATEEN
Guía/alateen/oct.04

MESAS DE TRABAJO DEL 4º PASO DE LA CSN

La Conferencia de Servicio Mundial en 1998 realizó por primera vez un examen de conciencia, en el que participaron todos los miembros de la misma.

Se decidió que los asistentes discutieran a fondo los 12 conceptos de servicio para ver de qué manera se aplicaban a la CSN.

El Comité de Conferencia considera importante que nuestra XXI Conferencia también examine a la Conferencia a la luz de los Conceptos. Para ello trabajaremos en 5 mesas de trabajo, cada una examinando algunos de los Conceptos y reflexionando sobre la/s pregunta/s asignadas.

MESA 1

Considerar: 1º Concepto: La responsabilidad y autoridades fundamentales de los servicios mundiales de Al-Anon corresponde a los grupos de Al-Anon.

2º Concepto: Los grupos de Familia Al-Anon han delegado por entero la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia y sus ramas de servicio.

11º Concepto: La Oficina de Servicios Generales está compuesta de comités permanentes ejecutivos y miembros del personal.

Pregunta para la Mesa Nº 1:

• Cómo refleja la Conferencia los Grupos que sirve?

MESA 2 *Juan Carlos*

Considerar: 3º Concepto: El derecho de decisión hace posible el liderazgo eficaz.

9º Concepto: Un buen liderazgo personal es una necesidad a todos los niveles de servicio. En el campo del servicio mundial, la Junta de Administradores (Custodios) asume la dirección principal.

• Preguntas para la Mesa Nº 2: Cómo los miembros de la Conferencia distinguen entre ser fieles servidores o mensajeros?

• ¿Cuáles son las características de un buen liderazgo personal en la Conferencia?

MESA 3

Considerar: 4º Concepto: La participación es la clave de la armonía.

5º Concepto: Los derechos de Apelación y Petición protegen a las minorías y garantizan que éstas serán escuchadas.

Preguntas para la Mesa Nº 3:

• Cómo creamos un ambiente propicio a la participación de todos los concurrentes en los debates de la Conferencia a pesar de la diferencia de opiniones?

• Cómo puede la expresión de una minoría contribuir a una conciencia de grupo?

MESA 4

Considerar: 6º Concepto: La Conferencia reconoce la responsabilidad primordial de los Administradores (Custodios).

7º Concepto: Los Administradores (Custodios) tienen derechos legales mientras que los derechos de la Conferencia son tradicionales.

Preguntas para la Mesa Nº 4:

• Qué responsabilidades tiene la Junta de Custodios para con la Conferencia?

• Qué responsabilidades tiene la Conferencia para con la Junta de Custodios? En qué se asemejan y en qué se diferencian las funciones de los miembros de la Conferencia?

MESA 5

Considerar: 10º Concepto: La responsabilidad del servicio está equilibrada por una autoridad de servicio definida cuidadosamente para evitar la doble dirección de administración.

12º Concepto: las Garantías Generales de la Conferencia contienen la base espiritual del servicio mundial de Al-Anon, Artículo 12 de la Carta.

Preguntas para la Mesa Nº 5:

• Consideremos cuidadosamente tres servicios de autoridad definida y el alcance de los mismos con vista a evitar la doble dirección de administración.

• Cómo se demuestra la base espiritual de la Conferencia?

• Cómo podemos mejorar?

Bibliografía sugerida: Los Doce Conceptos de Servicio Al-Anon para Al-Anon y Alateen Manual de Servicio Nacional Pág 36 a 40 "Senderos de recuperación". Aplicación de los Conceptos.

Carta de Ric (Secretario Gral. De la OSM) a una de las Oficinas de Servicios Generales que explica los Doce Conceptos de Servicio.

MOCIONES

MOCIONES PRESENTADAS PARA LA XXI CSN

1-Presentada por: Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral Paz.

Tema: Confeccionar una guía de Tesorería para los Distritos y grupos.

Fundamento: esta necesidad es motivada por la marcada complejidad y las condiciones de inseguridad que permanentemente se plantean en el país. Conservando siempre el acatamiento voluntario de nuestras Tradiciones.

2-Presentada por: Distrito Capital.

Tema: Confeccionar un Manual de Orientación para los familiares, sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y legales en relación al cuidado del alcoholico con el que convive.

Fundamento: Varios hechos concretos, que le han pasado a miembros en grupos de nuestro Distrito, de accidentes domésticos y su posterior tratamiento médico, han puesto en evidencia no solamente la ignorancia y los prejuicios reinantes en la sociedad hacia el alcoholico sino la desorientación de la familia para reclamar derechos que tienen como familia, y que tiene el familiar alcoholico en una situación crítica. No deberíamos olvidar que el miembro Al Anon /Alateen suele ser quien muchas veces debe atender al familiar en un primer momento: con frecuencia se trata de un menor. Para hacer lo correcto (¿poner la manta?, ocuparse, y además, proteger sus propios derechos de ser auxiliado como familiar), necesitaría una clara orientación sobre pasos a seguir. Esta orientación (interna, para los familiares) podría despejar situaciones de angustia, y de incertidumbre en accidentes y crisis. El Comité de Servicio a la Sociedad, o a quien corresponda, podría preparar algunas sugerencias reuniendo información de profesionales que conozcan el tema, ya sea en su aspecto médico como legal.

3-Presentada por: Comités Alateen.

Tema: La aprobación de las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito.

4-Presentado por: Comité de Conferencia.

Tema: Aprobación del Manual de Servicio Nacional.

5-Presentado por: Comité de Conferencia.

Tema: Aprobación del voto electrónico para la elección de los temas enviados por los Distritos.

6-Presentado por: Junta de Custodios.

Tema: Aprobación tradicional de los Sres. Juan Carlos C., Gladys M. como Custodios en su primer período.

7-Presentado por: Junta de Custodios.

Tema: La aprobación tradicional del Sr. Julio F. como custodio Regional de la Región Centro en su primer período.

8-Presentado por: Junta de Custodios.

Tema: Aprobación de los informes de los Comités.

9-Presentado por: Comité de Presupuesto.

Tema: Aprobación del Presupuesto para el año 2005.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

SEGUNDA CONFERENCIA

1. Se presenta la Recomendación que la Conferencia faculte al Comité de Guías de estudiar los medios para que los Grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto Reforma de Estatutos.

4. El Comité de I.P. recomienda a la Conferencia que donde no exista un Comité de I.P., es responsabilidad del RG o Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a

Seguir de I.P. y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años dejando librado a la autonomía de los mismos,

Reducirlo a 1 o 2 años.

2. El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.

3. Recomienda a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo, para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los Grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.

2. La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años.

3. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.

4. Recomiendo a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia le dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.

7. Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de I.P. estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.

8. Recomiendo a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen, sea reestructurado para estar acorde a lo anunciado en los Doce Conceptos. Recomiendo a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente

de Capital y Gran Bs.As. Otros gastos que origine el traslado de los Delegados a Conf. correrán por cuenta de sus respectivos Dtos.

2. La CSN recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.

3. Recomienda a la Conf. que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

1. Junta de Custodios recomendó sea permanente el Comité de Archivos, y presentó nuevos cinco Custodios -Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.

2. Un miembro de la Conf. recomienda a la Conf. que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos Grupos formados por miembros ajenos a la Hermandad.

3. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos Servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes, también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conf. solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.

2. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (moción denegada 21 afirmativos; 11 negativos; 1 abstención)

3. EL Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, junto con los datos necesarios, adjunten la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.

4. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia, recomienda a la Conferencia, que una vez fijados y aprobados por ella, los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser: Acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos

Distritos. Si es aprobado se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

1. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.
3. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y Comité Ejecutivo, la decisión de la rebaja del precio de venta del Libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" T.D. en un piso no menor de u\$s 15.-
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al interior.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Rep. del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
2. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. "Moción rechazada".
4. Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura estudie la posibilidad que los Distritos y Grupos del Interior incorporen en un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.
5. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia se recomiende al Comité

permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.
7. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio, para el próximo año, con la invitación a los Delegados de presentar al Comité de Conferencia durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado, que consideren concernientes para el análisis por el Grupo de trabajo y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en Conferencia. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el Manual de Servicio.

DECIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.
2. Con respecto a las reformas 3 - 4 - 5 y 6 un miembro de la Conferencia recomienda substituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.
3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.
6. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que los años 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.
7. El Comité Permanente Alateen, recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.

9. La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones, recomienda a la Conferencia si es posible estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones, el folleto Alcoholismo Contagio Familiar. Aprobada por mayoría.

10. La Mesa de Trabajo del Comité del Interior, recomienda al Comité Boletín Amistad, estudie la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de Grupos aislados para entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.

11. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte, para realizar la primer Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.

12. Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia, elija si la primer Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDECIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales "a prueba", sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.

2. La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales, recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual, dirigido a los profesionales para una mejor difusión de nuestro Programa. Aprobada por unanimidad.

3. La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que este tema: "Será Propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiera un estudio más profundo, por lo tanto sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado". Aprobada por mayoría.

4. La Mesa "A" recomienda a la Conferencia se derive al Comité Alateen el estudio durante el año del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.

5. El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo Afiche en tamaño 28 x 36 cms. Moción retirada.

DUODECIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se designe al año 1997 "AÑO DE LA GRATITUD", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la 7a. Tradición. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín "AMISTAD". Aprobada por unanimidad.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional sea la Región Sur y la subsiguiente la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados que tenga como misión el análisis en profundidad del Tema N° 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia y presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado uno.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.

7. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fines de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo al Proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMA TERCER CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.
4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 Afirmativas 1 Negativa.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado "AÑO DE LA COMUNICACION Y LA UNIDAD". Aprobada por unanimidad.

DECIMA CUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Nor Oeste, Centro Oeste, Sud Oeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los curriculum de los candidatos a Custodio, a los efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. 24 afirmativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.
2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haberse desempeñado en ese servicio durante seis años y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. 20 negativas 3 afirmativas 2 abstenciones. Denegada.
3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia el estudio de la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 "Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos". Aplazada por mayoría.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. 24 afirmativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. 24 afirmativas 1 negativa. Aprobada por mayoría.

6. Seis Delegados habiendo analizado el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, encontramos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención. Denegada.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.

8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término "Autonomía de Grupo" y su correcta interpretación. 24 afirmativas 1 negativa. Aprobada por mayoría.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Sub-Comité Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.

11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Areas y Distritos. 3 abstenciones. Aplazada por mayoría.

12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.

13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la

Conferencia apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. 14 afirmativas 8 negativas 3 abstenciones. Denegada.

14. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

DECIMA QUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.

3. Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo a la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de Abril de 1999, en la ciudad de la Cumbre, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas 1 abstención.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas 1 abstención.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de

Conferencia. 22 afirmativas 1 abstención 1 negativa 1 anulado.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín CCP. 22 afirmativas 1 negativa 1 abstención 1 anulado.

8. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia dé su acuerdo para que las Carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.

9. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia, apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales punto 4.1, en el sentido que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los Titulares votan sus Suplentes. 24 afirmativas 1 negativa.

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento, pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas 1 negativa 4 abstenciones.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en Formación Almirante Brown como Distrito Permanente. 25 afirmativas.

12. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe que la próxima Conferencia del 2000 sea de dos días y medio, 20 de octubre Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas 1 negativa.

13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas 1 negativa.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.

15. Un Grupo de Estudio nombrado por el Comité de Guías, para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la

Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que solo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas 5 negativas 1 abstención 1 anulado.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité "Servicio a la Sociedad". (a prueba). Por unanimidad.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la formación de un Equipo AD-HOC para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.

18. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad en el punto Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional, agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional. Votación 15. 19 afirmativas 2 negativas 1 ausente 3 anulados.

19. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad

DECIMA SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que el año 2001 sea declarado "Año del Padrinazgo y del Ahijado".

2. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19 negativas 2 abstenciones 5 anulada 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo periodo de la Sra. Gladys V. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a

la Conferencia la aprobación tradicional para un primer periodo de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26 anulada 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer periodo de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 23 abstenciones 3 negativa 1.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer periodo del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25 negativa 1 abstención 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25 negativa 1 abstención 1.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19 negativa 7 abstención 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

11. La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer periodo del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.

12. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada (por no alcanzar los dos tercios de los votos emitidos). Afirmativas 16 negativas 8 abstenciones 3.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2001. Aprobada por unanimidad.

15. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe el Distrito en formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.
16. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión, del Comité de Conferencia, y a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación de lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito, sin necesidad de aprobación o consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sólo será necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaria del Grupo y por su RG. Moción retirada.
17. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión, del Comité de Conferencia, y a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación de lo siguiente: el Distrito es quien decide la admisión y/o exclusión de un grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por si o por no, deberán alcanzar los 2/3 del total". Denegada. Afirmativas 12 negativas 12 abstenciones 3.
18. La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia incluya en el Manual de Servicio Nacional, la Moción N° 4 aprobada por la 7a. Conferencia, que dice: "la mesa de trabajo del Comité de Conferencia, recomienda a la Conferencia, que una vez fijados y aprobados por ella, los límites geográficos entre los Distritos, estos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones validas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser: acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración". Aprobada por mayoría 26 afirmativas 1 abstención.
19. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia, se modifique el

Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4 negativas 22 ausente 1.

20. Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

DECIMA SEPTIMA CONFERENCIA

1. El Comité de publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: "la responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen". Aprobada por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que el año 2002 sea declarado "Año de la Acción". Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo periodo de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23 negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo periodo de la Sra. Haydeé R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo periodo de la Sra. Rosalía F. como miembro Custodio. aprobada por mayoría. Afirmativos 23 negativo 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo periodo del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de elecciones. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22 negativo 1 ausente 1.
9. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.

para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría.

Afirmativos 18 negativos 6.

11. Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para considerar la posibilidad de la ampliación del horario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19 negativos 4 abstenciones 2.

12. El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos 23 negativo 1.

13. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia se vuelvan a implementar las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20 negativos 3 abstención 1. El Delegado del Distrito Tucumán, recomienda a la Conferencia, se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21 negativos 3 abstención 1.

14. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe un grupo de estudio para que evalúe la posible compra de una oficina. Denegada. Afirmativos 12 negativos 11 abstención 1.

15. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia de su aval para que a partir de la Décima Octava Conferencia, los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20 negativos 2 abstención 1 blanco 1.

16. El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe

su admisión en la XVIII CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

DECIMA OCTAVA CONFERENCIA

1. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia de su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito aprobado. Por mayoría. Afirmativos 2 negativos 3 abstención 1.

2. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon/Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11 negativos 14 abstenciones 3.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos, que cuando un grupo Al-Anon durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26 negativos 2.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos: que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en que momento un "Grupo en formación" o "Guardia" se convierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24 negativos 3 abstención 1.

6. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN del año 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: También se necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso que menor de edad concurra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a

la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26 negativos 2.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25 negativos 3.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25 negativos 2 abstención 1.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado "Año del Liderazgo". Aprobada por unanimidad.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26 negativos 2.

12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.

13. El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernes de 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se reúnan en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días sábados. (A prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21 negativos 7.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 25 negativos 3.

15. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26 negativo 1 abstención 1.

16. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos puedan financiar proyectos

OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y de esta forma la OSG estaría al tanto de cuales son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15 negativos 8 abstenciones 2.

17. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos, como aporte anual a la OSM. Denegada.

Afirmativos 8 negativos 17 abstenciones 3.

18. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijo mensual, durante todo el año 2003.

Denegada. Afirmativos 8 negativos 17 abstenciones 3.

19. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por: dos miembros del Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura en nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27 abstenciones 1.

20. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la Asamblea Regional, podrá ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz, ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección, por la Conferencia y por la Junta de Custodios. Denegada. Afirmativos 4 negativos 22 abstención 1 ausente 1.

21. El Distrito Tucumán solicita al Comité de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26 abstenciones 2.

22. Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia, que un representante de por lo menos cuatro grupos, que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto en Asambleas de nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.

23. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia de su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23 negativos 2 ausentes 3.

24. El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia de su aval para que todos los

Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26 abstención 1 anulado 1.

25. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba), como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26 negativo 1 ausente 1.

27. Los informes de la Junta de Custodios, Comité de Guías, Comité Presupuesto, Secretaría, Comité Ad-Hoc y Comités Permanentes fueron aprobados por unanimidad.

DECIMONOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.

2. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que se traten las decisiones que toma la Oficina de Servicios Generales, sin previo tratamiento y aprobación de las mismas. Retirada.

3. El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada Región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Retirada.

4. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Encargado de Literatura. Aprobada por unanimidad.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división Del Distrito Sur. Aprobada por Unanimidad.

7. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de

Grupo cumplan su tiempo en Distrito (Tres años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16 - Negativos 10 -

Abstención 1.

8. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período. Denegada. Afirmativos 17 - Negativos 9 - Abstenciones 1.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21 - Negativos 6.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23 - Negativos 2 - Abstenciones 1 - Anulado 1.

12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélide T. M. Denegada. Afirmativos 17 - Negativos 7 - Anulados 2 - Abstenciones 1.

14. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23 - Negativos 3 - Anulado 1.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Mora D Aprobada por mayoría. Afirmativos 25 - Negativos 2.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24 - Negativos 3.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional

para un primer período del Sr. Juan José R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22 - Negativos 4 - Abstenciones 1.

18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. María Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones.

Aprobada por mayoría. Afirmativos 25 - Negativos 1 - Abstenciones 1.

19. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado "Año de la Integración". Aprobada por unanimidad.

20. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.

21. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la Sociedad. Este sistema consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atienda la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24 - Negativos 2 - Abstenciones 1.

22. La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicen dentro de los límites de la Ciudad de Buenos Aires. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24 - Negativos 2 - Abstención 1.

23. El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen al igual que para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.

24. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima CSN los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25 - Abstenciones 2.

25. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad

durante el año 2004 del grupo de estudio de la moción sobre venta de literatura en otros ámbitos, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría.

Afirmativos 26 - Negativos 1.

26. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en Formación "Nuevo Camino" en esta Décimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

27. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril 2004 sea de un día. Aprobada por unanimidad.

28. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la CSN del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorrateo de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.

29. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual de Servicio Nacional, para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.

En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12) En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría.

Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13)

En vez de negativos 9, debe ser negativos 7 - Anulados 2. Moción 15) En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría.

Afirmativos 25 - Negativos 2.

VIGESIMA CONFERENCIA

El Distrito en formación Nuevo Camino solicita a la Conferencia que sea aprobado como Distrito Permanente, al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual. Aprobado por mayoría. Afirmativos 27, negativos 1.

1. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe correspondiente al semestre Julio-Diciembre 2003. Aprobada por mayoría.

Afirmativos 28, negativos 1, abstención 1.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que de el aval tradicional a la reafirmación de los servidores y miembros Custodios aprobados en la Asamblea General Ordinaria de octubre 2003, hasta abril 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1, abstenciones 2.

3. El Comité de Conferencia recomienda que la duración de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2005 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del lema: "Año de Volver a las Bases" para el año 2005. Aprobado por unanimidad.

Fe de errata: Pág 45. Falta la 10ª moción de la XVII CSN que dice: El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los grupos y distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativo 18, Negativo 6.

LEMAS

- No encadenes tu corazón al dolor. NO
- SI (2) • La unidad y la responsabilidad con espíritu de unidad.
- Abriendo los ojos, mente y corazón al arco iris de Al-Anon. NO
- Servir para despertar. NO
- Ayer por mí, hoy por ti. NO
- Servir es aprender a amar incondicionalmente. NO
- El perdón es un tesoro. NO
- SI (3) • La comunicación es el camino de la Unidad, crecimiento e integración.
- Juntos lo simple es importante. NO
- Difundir para atraer. NO
- Hacer servicio es dar amor. NO
- Al-anon es sabiduría y servicio. NO
- Serenidad, cortesía y amor. NO
- SI (4) • Al-Anon crece con el compromiso y la participación de sus miembros.
- Humildad y aceptación expresan recuperación. NO
- La aceptación con amor, nos deparará valor y tranquilidad de espíritu. NO
- Compartir responsabilidad con espíritu de unidad. NO
- El servicio nos ayuda a ver el progreso individual. NO
- Serenidad, cortesía y amor. NO
- SI (5) • Unidad y participación, base del crecimiento en Al-Anon Alateen.
- El servicio desarrolla mi responsabilidad y fortalece mi recuperación. NO
- Responsabilidad junto Alateen. NO
- Si aprendemos a aceptar seremos libres. NO
- Recuperación, pertenencia u servicio salva mi sano juicio. NO

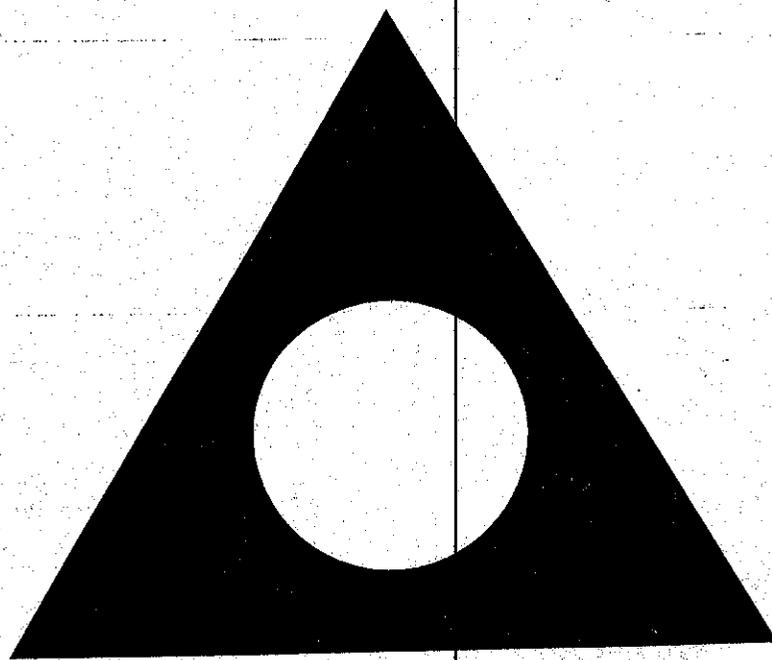
VARIOS

Al-Anon cumple 40 años en la Argentina.
¿Cómo lo festejamos?

PRESUPUESTO 2004

	PRESUPUESTO		ACUMULADO	
		2004	REAL	8,33%
INGRESOS:				
APORTES DE GRUPOS	\$	40.000,00	\$ 30.998,85	77,50%
APORTES PERSONALES	\$	5.000,00	\$ 2.452,69	49,05%
VENTA DE LITERATURA	\$	35.000,00	\$ 55.092,34	157,41%
INTERESES BANCOS			\$ 11,92	
APORTES SEMINARIOS			\$ 1.492,00	
APORTE CSN			\$ 788,30	
TOTAL DISPONIBLE	\$	80.000,00	\$ 90.836,10	113,55%
EGRESOS:				
GASTOS BÁSICOS				
ALQUILER Y EXPENSAS	\$	6.000,00	\$ 6.650,00	110,83%
IMPUESTOS	\$	600,00	\$ 401,19	66,87%
LUZ	\$	500,00	\$ 1.039,90	207,98%
SUELDOS	\$	18.000,00	\$ 23.912,88	132,85%
CARGAS SOCIALES	\$	7.500,00	\$ 10.795,78	143,94%
HONORARIOS	\$	1.800,00	\$ 3.260,00	181,11%
SEGUROS	\$	700,00	\$ 840,10	120,01%
GASTOS LIMPIEZA	\$	500,00	\$ 303,30	60,66%
TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$	1.500,00	\$ 1.514,35	100,96%
MANT. COMPUTADORAS	\$	1.000,00	\$ 1.328,40	132,84%
SERVICIO TELEFÓNICO	\$	1.800,00	\$ 2.229,91	123,88%
RUBR. CERTIFIC.	\$	200,00	\$ 244,20	122,10%
GASTOS BOLETÍN	\$	2.500,00	\$ 2.638,50	105,54%
APORTE O.S.M.	\$	1.000,00	\$ 2.100,00	210,00%
SECRETARÍA:				
GASTOS VARIOS	\$	2.000,00	\$ 2.883,77	144,19%
GASTOS BANCOS	\$	2.500,00	\$ 3.317,78	132,71%
SERVICIO CORREO	\$	1.500,00	\$ 1.121,75	74,78%
INTERNET	\$	300,00		0,00%
PÁGINA WEB	\$	300,00	\$ 420,00	140,00%
MEDICINA LABORAL	\$	960,00		0,00%
SUB-TOTAL 1:	\$	51.160,00	\$ 65.001,81	127,06%
PROYECTOS:				
GASTOS REPRES. (EVENTOS)	\$	1.000,00	\$ 2.561,90	256,19%
CUSTODIO REGIONAL	\$	500,00	\$ 1.078,30	215,66%
SISTEMA COMPUTACIÓN	\$	3.000,00	\$ 1.567,00	52,23%
IMPREVISTOS	\$	200,00		0,00%
GASTOS RISGA/RIASA	\$	3.000,00	\$ 9.185,28	306,18%
CTE. PRESUPUESTO	\$	100,00		0,00%
CTE. INTERIOR	\$	600,00		0,00%
CTE. DE GUIAS	\$	300,00		0,00%
CTE. ALATEEN	\$	340,00	\$ 2,10	0,62%
CTE. PUBLICACIONES	\$	100,00		0,00%
CTE. SEMINAR. SERV. REG.	\$	1.000,00	\$ 140,00	14,00%
CTE. ARCHIVO HISTÓRICO	\$	100,00		0,00%
SERVICIO A LA SOCIEDAD	\$	1.500,00	\$ 612,50	40,83%
COMITÉ DE CONFERENCIA	\$	100,00	\$ 2.307,00	2307,00%
SUB-TOTAL 2:	\$	11.840,00	\$ 17.454,08	147,42%
COSTO LITERATURA	\$	17.000,00	\$ 12.423,48	73,08%
SUB-TOTAL 3:	\$	17.000,00	\$ 12.423,48	73,08%
PRESUPUESTO 2004			ACUMULADO	
80.000,00			INGRESOS	% REAL
			\$ 90.836,10	113,55%
			EGRESOS	% REAL
			\$ 94.879,37	118,60%
DIFERENCIA (ENTRE INGRESOS Y EGRESOS)			-\$	4.043,27

ALANON / ALATEEN

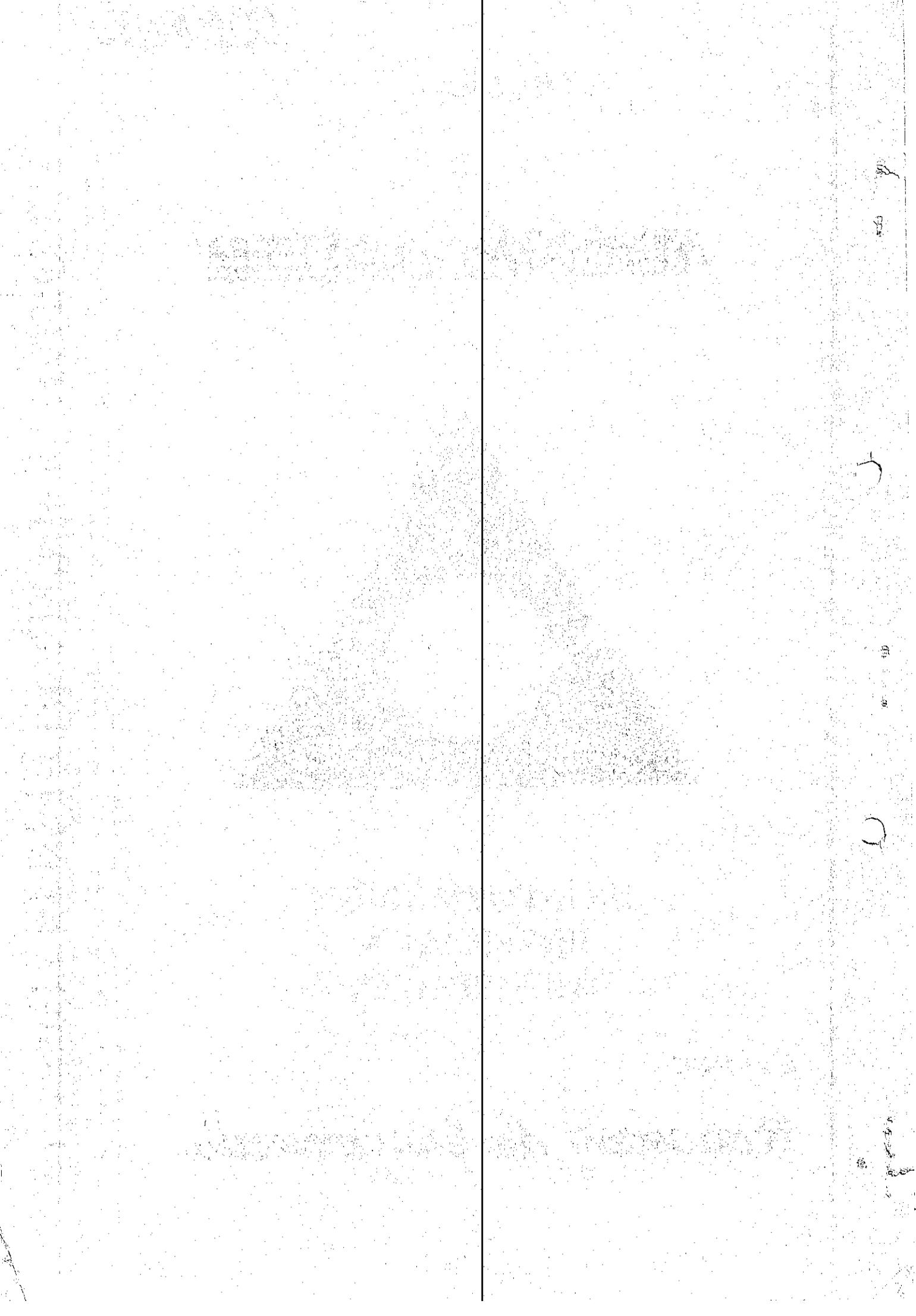


LA INFORMACIÓN
PROPICIA LA
PARTICIPACIÓN

AÑO 2005

Resumen de Conferencia

21ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
APERTURA DE LA CONFERENCIA	2
MIEMBROS DE LA CONFERENCIA	4
REUNIONES PLENARIAS:	
DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES	6
DEL COMITÉ DEL INTERIOR	6
DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO	7
DEL COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD	7
DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES	8
DEL COMITÉ ALATEEN	8
GUÍA PARA LA FORMACIÓN DEL COMITÉ ALATEEN DE DISTRITO	9
APROBACIÓN DE INFORMES DE LOS COMITÉS	11
INFORME DE LOS DELEGADOS INTERNACIONALES	11
REUNIONES GENERALES	15
TEMAS PROPUESTOS Y TRATADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS	15
TEMAS PROPUESTOS Y TRATADOS POR LOS DISTRITOS	16
MESAS DE TRABAJO	19
CUARTO PASO DE LA CONFERENCIA	19
TEMAS PROPUESTOS POR LOS DISTRITOS	21
INFORMES Y BALANCES DE LOS DISTRITOS DEL AÑO 2004	25
PROYECTOS DE LOS DISTRITOS PARA EL AÑO 2005	26
MOCIONES PRESENTADAS A LA XXI CONFERENCIA	29
INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004 DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	29
PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005	30
ACTIVIDADES ESPECIALES	31
REUNIÓN DE DELEGADOS	31
REUNIÓN ESPIRITUAL	31
REUNIONES DE DELEGADOS PRINCIPIANTES	31
OBRA DE TEATRO	31
OPERADORA DE PC	32
REUNIÓN DE CLAUSURA	32
COMPARTIENDO NUESTROS SENTIMIENTOS	32

RESUMEN DE LA XXI CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL BAJO EL LEMA:

"LA INFORMACIÓN PROPICIA LA PARTICIPACIÓN"

Este lema que precede nuestro accionar para todo el año 2005, nos alienta, nos impulsa y reclama que nuestros delegados se conviertan en receptores del caudal de datos que se originan en nuestra Conferencia de Servicio Nacional; a través de ellos, de su informe, también todos los otros miembros somos partícipes de los debates acalorados y de fibras nuevas que recorren la hermandad como hebras de un hilo conductor de amor, espiritualidad y renovación.

Si nos informamos nos involucramos y participamos, crecemos en y con Al-Anon/Alateen.

INTRODUCCIÓN

Los días 1º, 2 y 3 de abril de 2005 se realizó la XXI CSN en la Casa de Nazareth en la calle Carlos Calvo 3121 de la Ciudad de Buenos Aires.

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon.

Es la voz de la hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon/Alateen en el mundo.

Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores Custodios y a las distintas Ramas de Servicio en la OSG; permitiendo que la hermandad siga los principios de Al-Anon, y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, Artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue

a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: "En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones":

- que sólo suficientes fondos de funcionamiento en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- que ningún miembro de la Conferencia será puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad;
- que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública;
- que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

APERTURA DE LA CONFERENCIA

El Coordinador de la Conferencia, Sr. José María L. dio por comenzada la XXI Conferencia, invitando a los asistentes a pronunciar la Oración de la Serenidad. Luego de un minuto de silencio, se brindó un cálido aplauso en memoria de las Sras. Lois W. y Anne B., fundadoras de Al-Anon a nivel mundial, a nuestra fundadora Zulema S. y a Lilian C., iniciadora de nuestra OSG. Los miembros de la XXI Conferencia se presentaron y escucharon luego a la Sra. Matilde M., Coordinadora de la Junta de Custodios quien dio la bienvenida en estos términos:

"Buenos días: Señores Delegados, Representantes de Distritos en formación, Repre-

sentantes de grupos, Miembros de la Conferencia, en nombre de la Junta de Custodios les doy la más cálida bienvenida a la XXI CSN 2005, una gran reunión de Al-Anon donde se manifiesta la conciencia de grupo.

Hoy, finalizando otra etapa de mi servicio, quiero contarles que llegué a Al-Anon un 9 de abril de 1970 al grupo Amistad, primer grupo que fundara nuestra querida Zulema, donde fui descubriendo un maravilloso programa que ayudó a cambiar mi vida.

Me integré y crecí junto al grupo, el que después se convirtió en la base de la estructura de Al-Anon.

Junto a esto comenzó mi participación en el servicio donde estaba todo por hacer, ya estaba la inquietud de formar la OSG; aquí tengo que mencionar a una servidora y pionera de Al-Anon que es Lilian C., su participación fue fundamental para contar con nuestra oficina y de quien también aprendí mucho.

Aclaro que en ese entonces no había literatura, casi no se conocían las Tradiciones, mucho menos los Conceptos.

Todos éramos nuevos, no contábamos con padrinos, así que aunque llena de miedo asumí el desafío del servicio con activa participación. Creo que es lo que hizo que permaneciera y continúe hoy a disposición de Al-Anon, agradeciendo al Poder Superior haberme guiado durante todos estos años.

No les voy a contar los 35 años de mi vida en Al-Anon, pero sí quiero referirme a mi servicio como Coordinadora de la Junta de Custodios, contando con un sólido equipo a mi lado.

Tengo que decir que fueron tiempos difíciles y de profundos cambios en la hermandad, sobre todo estos dos últimos años, dedicando más tiempo al servicio, asumiendo más responsabilidad, viviendo corridas en el banco

entre piqueteros y cacerolazos, los pasillos de Tribunales por el recurso de amparo, ¿recuerdan esto? Podría mencionar otras tantas tareas difíciles para miembros voluntarios, pero el amor y la gratitud expresados en servicio hizo que la OSG siga prestando su ayuda y atendiendo las necesidades de los grupos. Hubo muchos proyectos, algunos ya realizados, otros se seguirán trabajando, pero hay un objetivo principal que es el crecimiento y el fortalecimiento de los grupos que son la base de Al-Anon y esto es responsabilidad de todos como así también hacer Información Pública para que la sociedad conozca a Al-Anon y seguir llegando con el mensaje de esperanza al que lo necesite. Ahora quiero expresar mi profundo agradecimiento a mis compañeros de Al-Anon por la confianza que me brindaron, a mi Poder Superior por guiarnos, a mi familia por comprenderme y un recuerdo desde lo más profundo de mi corazón a los que ya no están entre nosotros, a los que hoy están retirados por distintos motivos dejándonos una maravillosa hermandad y la responsabilidad de continuarla. Al-Anon es nuestra y depende de sus miembros realizar el servicio en unidad y libertad, siendo fieles servidores.

Para finalizar sólo quiero decirles que, a pesar del tiempo, sigo descubriendo las maravillas del programa que me siguen conmoviendo y, el servicio es el puntal que me sostiene.

Ahora quiero recordar las palabras de un padrino que dicen: los Pasos me demuestran como amarme a mí mismo, las Tradiciones me demuestran como amar a otros y los Conceptos me demuestran como amar al mundo que me rodea, (tomado de *Senderos de recuperación*).

Gracias, muchas gracias a todos.

Matilde M.

LILIANA P.

ROSARIO

INTERIOR

PANEL N° 20

LIA E. C.

NUEVO CAMINO

SEMINARIOS REGIONALES

PANEL N° 21

MABEL M.

ROSA

INTEGRACIÓN
RÍO DE LA PLATA

SEMINARIOS REGIONALES
SERVICIO A LA SOCIEDAD

REPRESENTANTES

EMILIO

LILIANA V.

OLGA S.

REPRESENTANTE GRUPOS SIN DISTRITO DE NEUQUÉN
REPRESENTANTE DE DISTRITO EN FORMACIÓN
"UNIDOS LO LOGRAREMOS"

REPRESENTANTE DE GRUPOS SIN DISTRITO DE SALTA Y JUJUY

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA

EQUIPO DE RECEPCIÓN:

COORDINADORA:

SILVIA B.

ASISTENTE:

KATHY CH.

ASISTENTE:

CRISTINA M.

VOLUNTARIAS:

GRACIELA, MARY y MIRTA

ASISTENTE:

DAVID S.

SONIDISTA:

DANIEL B.

TESORERO DE LA CONFERENCIA: JUAN JOSÉ R.

MESA COORDINADORA:

COORDINADOR:

JOSÉ MARÍA L.

ASISTENTE:

GRACIELA C.

SECRETARIA:

NELLY M.

ASISTENTE SUPLENTE: DAVID S.

OPERADORA DE PC:

IRIS A.

REUNIONES PLENARIAS

El sábado 2 de abril desde las 8:30 hasta las 10 hs se celebraron las reuniones plenarias de los distintos Comités con miembros de la XXI CSN. Es el momento que usan los Comités de la OSG para compartir ideas, planes y experiencias.

Transcribimos a continuación los temas tratados en:

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

Los delegados comparten sus dudas y sugerencias con respecto al uso, difusión y venta de LAC. Se comentan diversas experiencias acerca del mal uso que a veces se hace de la literatura, como es el de utilizar siempre los libros de reflexión diaria, en lugar de presentar toda la literatura disponible y fomentar su lectura, especialmente a los recién llegados.

Publicaciones expone que el propósito del Año de Volver a las bases consiste en que los grupos recurran más a la lectura y le den menos importancia y tiempo a la hora de sugerencias.

Se habla de la deformación de las sugerencias en donde hasta hay momentos en donde se sugieren otras comunidades para la recuperación.

Una delegada comenta que el Distrito envía tareas de comprensión y estimulación de la lectura a los grupos, por intermedio de los RG, pero esta información no baja de manera correcta a los grupos, quizá por falla de los RG o por desinterés de los grupos.

Surge la idea de que los grupos organicen reuniones de literatura, pero sin denominarlos "grupos de literatura". Dichas reuniones pueden tener los Pasos como temática y realizarlos del Primero al Doce con continuidad.

De acuerdo con lo expresado en las Guías de Encargado de Literatura, el Coordinador de programación debería programar las reuniones en equipo con el encargado de literatura, ya que a veces la Coordinación se realiza en forma muy dispersa y no sigue una temática.

Hay grupos que siguen preguntando cómo han sido las 24 horas, algo privativo de AA, no de Al-Anon.

Se hizo hincapié en que se recuerde permanentemente que no se puede fotocopiar

permanentemente que no se puede fotocopiar LAC, pues eso constituye un perjuicio para Al-Anon como un todo y para nosotros como miembros, debemos tomar conciencia de nuestro sentido de pertenencia. Existen muchas opciones para que el Distrito colabore en la tarea de la difusión de folletería para Información Pública y Reuniones abiertas al público.

Se informa acerca del proyecto de la formación de talleres de LAC (ambulantes o no) durante este año de volver a las bases y se alienta a su participación.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DEL INTERIOR

Se considera que los miembros que participan de esta mesa son la voz del interior. Se debate acerca de cómo nos comunicamos, recordando que la comunicación es acción. ¿Qué podemos hacer para comunicarnos?

Los grupos sin Distrito se comunican con el Comité de Interior; el Boletín Amistad es otro medio importante de comunicación.

Observaciones:

- Grupos que abren y cierran.
- Otros no están abiertos cuando se concurre.
- Algunos son manejados por familias o tienen un dueño.
- Se abren grupos en casas de familia.
- Otros son considerados grupos de tertulias.
- Grupos que no funcionan y aportan.
- Grupos que funcionan y no aportan.
- Grupos donde hay que buscar a un miembro casa por casa para encontrar la llave.
- Grupos que abren por dos o tres reuniones y luego se cierran.

Propuestas:

- Cuaderno de direcciones para poder escribirles e integrarlos.
- Acompañar a estos grupos para que sientan que pertenecen a la hermandad.
- Buscar vías entre todos para poder mejorar estas situaciones.
- Invitar a los grupos para poder formar a un Distrito (Neuquén).
- Se recomienda visitar a los grupos con humildad.

- Se sugiere reunión de información pública con AA para incrementar más grupos.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

Análisis de las Guías para Comités Permanentes. La Coordinadora informa acerca de la moción a tratarse en la XXI CSN: Archivo Histórico ya no será Comité sino Equipo de Asesores.

Síntesis del 11° Concepto, punto 9, pág. 165, Manual de Servicio, de los Doce Conceptos.

Lectura y comentario de la publicación de Diario Popular, del 24/9/78 con los testimonios valiosísimos de servicio de Lilian C., Nelly T. y Nilda B.

Seguimos intentando cumplir con el objetivo del Comité: informar con claridad y honestidad, estrictamente de acuerdo con los datos enviados oportunamente por los grupos al iniciar sus actividades y continuar haciendo conocer los testimonios de los pioneros que sentaron las bases para los continuadores.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD

Existen ahora grupos de enfoque especial: Hijos Adultos y Padres de Hijos Alcohólicos.

El Distrito Integración está realizando dos placas para TV: Al-Anon y Alateen. La placa de Alateen se realiza por separado porque se considera que Alateen debe dirigirse a los niños y adolescentes con otra terminología. La placa fue elaborada por Alateen mismo para el Canal Ocho de Mar del Plata. Fueron bien recibidas y aprovecharían también las revistas barriales para publicarlas.

Los Distritos expresaron sus preocupaciones sobre el servicio de informar a la Sociedad y compartieron sus inquietudes:

Gral. Paz: Están pensando en trabajar en hospitales poniendo sus carteles junto a los de AA, no sólo donde hay grupo sino también donde haya guardia de Al-Anon y en Centros de Atención primaria (salitas de salud).

Reconquista: No tienen Comité IP ni de Instituciones y todo el Distrito colabora. Se hizo volanteada a la salida del hospital. Se

llevó a los consultorios de salud y parroquias direcciones de los grupos. Cuesta más que los servidores concurren a las radios por el anonimato, no hay gente dispuesta. También hay un proyecto de formar el Taller de Oradores en el Distrito.

Capital: Se cambió el Taller de Oradores por el de Difusión. Se llevó a cabo el mes del olvido en lugar de la semana del olvido.

El Comité de Servicio a la Sociedad del Distrito Capital está abierto a llegar a los Centros de Gestión y Participación (CGP) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, revistas y centros barriales. Van a organizar una reunión con los grupos completos para tratar de averiguar y trabajar donde quieran participar, según la preferencia de los miembros, si en la CGP o escuelas u hospitales. También se hicieron contactos con la Facultad de Medicina.

Río de La Plata: El comité está mejor formado y se llevó información a 60 colegios. Trabajan con AA. Dos veces por año se reúnen para planificar el trabajo anual. Se logró la conexión con el Juzgado de Lomas de Zamora. Este año se pasará el mensaje a los Juzgados de Quilmes y La Plata. Notaron que hay pocos profesores o maestras cuando van a dar charlas. En una escuela de chicos diferentes los profesores hicieron las preguntas y se aprovechó mejor la charla.

En el hospital Mi Pueblo de Florencio Varela, el Dr. Arellano propicia las Jornadas de Salud Mental, que duran 3 días, donde hablan los médicos de distintas especialidades. Participan de las reuniones AA, Al-Anon, Alateen, CENARESO.

En Francisco Solano y Bernal también se practicó la semana del olvido en las iglesias, y se dejó en los bancos material de Información Pública.

El Comité de Servicio a la Sociedad menciona el nuevo Manual de Servicio Nacional, y se recomienda ver pág. 105 y el nuevo servicio "Encargado de Información Pública en los Grupos", pág. 32 leer en grupos.

Cuarenta años de Al-Anon en Argentina: Pensando en esto se hicieron los stickers que formarán parte de un plan integral de difusión en líneas de colectivos.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES

Preparativos del próximo Seminario a llevarse a cabo en la ciudad de Tucumán. El Distrito organizador informó acerca de precios de hotelería. Se comprometió a enviar a la brevedad un detalle de todo lo referente a la organización del Seminario, incluyendo los costos, cómo se hará y quiénes conforman la región Norte, a apoyar espiritual y económicamente al Distrito Tucumán. Se sugiere el uso del e-mail. La reunión se prolongó durante el almuerzo, con todos los miembros de la Región, y se preparó un temario tentativo con los temas entregados por ellos. Se votó el lema y el logotipo del Seminario. Se intercambiaron experiencias y se tomó la decisión que los Distritos de la Región colaboren con el Distrito anfitrión (punto 7 de las Guías). Se aclaró sobre la reunión informativa a la comunidad que se realizaría el viernes por la noche; tener folletería preparada. Se sugirió trabajar con las Guías del Comité.

La Región Sur y el Distrito Integración, (ex Mar del Plata), informaron que están trabajando en la integración sureña. La ciudad de Tandil se postuló para ser sede del Seminario del año 2006.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ ALATEEN

Necesidad de que los Distritos y los Comités Alateen de Distritos asuman la responsabilidad de la rotación en los servicios Alateen.

Fundamento: Teniendo en cuenta los pocos servidores que prestan servicio para Alateen y que algunos de ellos deben hacerse cargo de dos servicios a la vez, el Comité decide trabajar las siguientes preguntas (tomadas del resumen de la CSM del año 2003).

- ¿Los Grupos de Familia Al-Anon son un recurso para "toda" la familia?

Desde el Comité Alateen en la OSG se está pidiendo desde hace tiempo que los grupos Al-Anon formen padrinos Alateen y que ese servicio sea parte del grupo. A pesar del tiempo transcurrido son muy pocos los grupos que respondieron a este pedido. Hasta tanto no tomemos la decisión de formar y apoyar los servicios y servidores Alateen no seremos

un recurso para toda la familia.

Algunas veces no tomamos en cuenta que los grupos Alateen son parte de Al-Anon y que son un recurso vital para los jóvenes.

- ¿Los miembros Al-Anon están dispuestos a abrazar los servicios y el programa Alateen?

Muchas veces, al enterarse de los requisitos, los miembros retrasan el tiempo para hacer servicios Alateen, especialmente el de padrino. Es trabajo del grupo Al-Anon transmitir e incentivar el servicio en Alateen poniendo el foco en lo positivo, no transmitir miedos, inseguridad, objetando los requisitos que las guías nos indican.

En algunos Distritos se hace difícil la rotación de los servidores del Comité Alateen. Necesitamos que los RG transmitan nuestras necesidades e incentiven a los miembros en sus grupos; sería de mucha ayuda que los servidores del Comité Alateen de Distrito fueran invitados a los grupos para brindar información y aclarar dudas.

- ¿Cuáles son los asuntos urgentes que debemos tratar hoy?

Prioritariamente avales, autorizaciones y guías. En la CSM y en la RISGA quedó claro que los requisitos para que un grupo Alateen siga siéndolo, son innegociables.

Requisitos de seguridad: dos padrinos, las autorizaciones y las guías. Estos requisitos no son de acatamiento voluntario, se deben acatar incondicionalmente porque forman parte de lo legal dentro de la hermandad. Debemos tener presente que somos una institución sin fines de lucro trabajando con menores. Hay espacios de servicio en los que se debe transmitir que cumplir con estos requisitos es una necesidad.

Los delegados, RDs y RGs podrían hacer un seguimiento de los grupos Alateen de su Distrito. Cuántos son, qué cantidad de miembros, dos padrinos en cada grupo Alateen, rotación en los servicios.

Los miembros Al-Anon que prestan servicios en Alateen deben transmitir todo lo bueno que le dio el servicio que realizan, para que otros miembros se regalen la oportunidad de hacerlo.

- ¿Si tomáramos las decisiones basándonos en las discusiones de hoy, qué necesitan de la OSG para ayudarlos a llevar a cabo

estas decisiones en sus Distritos?

- No trabajar aislados.
- Más comunicación con los otros Comités de OSG.
- Trabajar conjuntamente con Servicio a la Sociedad, Publicaciones y el Comité de Guías (que es el espacio donde los comités de OSG se reúnen y presentan los proyectos de cada uno).
- Que Información Pública trabaje junto a Alateen (difusión y transmisión del mensaje y los servicios).
- Respetar las edades.
- Incluir Alateen en todos los aspectos (guías, proyectos, cuestionarios, planillas, jornadas y demás eventos).

De la Reunión Plenaria surgió la siguiente pregunta:

- ¿Cómo evitar que un grupo Alateen se cierre al concurrir menores de 12 años?

Por experiencia creemos necesario aclarar que el grupo no es un espacio de juegos para menores. Hoy la situación de los adolescentes cambió y es difícil compartir entre miembros de 12 a 17 o 18 años. Los miembros más grandes podrían tener una reunión más para compartir libremente temas que no pueden tratar en presencia de los más jóvenes.

Los temas tratados en la Plenaria son válidos para los Distritos y para los grupos que no forman parte de un Distrito.

El Comité Alateen desea que los servidores se sientan apoyados por los requisitos necesarios en lugar de pensar que es difícil ponerlos en práctica o que complica sus servicios.

Agradecemos a los miembros presentes en esta mesa Plenaria y nos ponemos a su disposición y como dice el lema votado en la XXI CSN: "Difundir para atraer".

Agregamos a continuación las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito aprobadas en esta CSN.

GUÍA PARA LA FORMACION DEL COMITÉ ALATEEN DE DISTRITO

El Comité Alateen de Distrito tiene por finalidad:

- Brindar a los grupos Al-Anon de su zona la ayuda necesaria para lograr el crecimiento y desarrollo de los grupos Alateen,
- Servir de guía para los Padrinos y aspirantes a este servicio,
- Incentivar a miembros Alateen para que hagan servicio apoyándolos para que se integren a su Distrito, participando activamente en las reuniones del Comité Alateen.
- Incentivar la lectura de literatura Alateen en los grupos Al-Anon.
- Incentivar a oradores, RD y Delegados para que difundan el mensaje Alateen.

Todo esto mediante el análisis de las Guías Alateen, escuchando y dando sugerencias a los participantes de las reuniones del Comité y tratando de dar solución entre todos a los problemas que se planteen.

Aun cuando el Distrito no cuente con grupos Alateen, debe formar el Comité Alateen de Distrito (CAD).

¿Quiénes participan?

Concurren al Comité Alateen de Distrito el Coordinador/a, Subcoordinador/a, Secretario/a, todos los RG de los Grupos Alateen, los Padrinos de los Grupos Alateen, los aspirantes a ser Padrinos, miembros que hayan realizado este Servicio y puedan transmitir su experiencia, un interesado de cada grupo Al-Anon que actúe como miembro enlace entre el CAD y el grupo (puede ser un miembro interesado en el padrinazgo Alateen), y los RG asignados al Comité Alateen de Distrito. (Moción aprobada por unanimidad en XVI CSN).

Reuniones, frecuencia y lugar

Cada Distrito es autónomo respecto al lugar y horario de las reuniones de su Comité Alateen. Algunos Distritos realizan las reuniones de los Comités conjuntamente, otros en lugares y horarios distintos. Lo principal es que se le dedique a la reunión, por lo menos dos horas, a fin de analizar las Guías Alateen, escuchar las novedades de los RG Alateen, intercambiar experiencias sobre el Servicio y disponer de un tiempo para el taller de padrinos Alateen.

Es conveniente que el Taller de Padrinos se realice con la presencia de Padrinos experimentados a fin de transmitir su experiencia y

colaborar en la formación de nuevos Padrinos. El taller se realiza sin la presencia de los miembros Alateen.

Funciones

Coordinador/a

El Coordinador/a debe ser un miembro Al-Anon con conocimiento del programa y de las Guías Alateen. Cumple este servicio por un período de tres años.

Sus funciones son:

- Coordinar la reunión desarrollando todo el material referido a Alateen, llevando un orden del día que permita analizar los temas con detenimiento para la correcta comprensión por parte de los asistentes.
- Asistir a las reuniones del Comité Alateen de la OSG cuando las circunstancias lo requieran y a las cuatro reuniones anuales de Coordinadores Alateen de Distrito.
- Presentar el informe trimestral por escrito al Comité Alateen.
- Concurrir al Distrito y dar el informe sobre lo trabajado en sus reuniones recordando siempre que Al-Anon es responsable de Alateen.
- Participar de las reuniones mensuales del Comité de Servidores de Distrito.
- Contactarse con los otros Coordinadores de los Comités de su Distrito (IP, Instituciones, etc.), Delegado, Representante de Distrito, etc. Alentar a los jóvenes para que asistan a los talleres de oradores del Distrito. En las jornadas organizadas por las regiones, abrir un espacio de encuentro de los Coordinadores de Comités Alateen de los Distritos.
- Contar con los datos de los Coordinadores Alateen de Distritos vecinos al suyo y horarios en que se reúnen.
- Contacto con los grupos que avalan a los Padrinos.
- Analizar las Guías con los Grupos visitados.

En ausencia (2 faltas) del Coordinador, si el Comité Alateen de Distrito no cuenta con subcoordinador, deberá hacerse cargo de la coordinación un miembro de la comisión de servidores del Distrito, hasta que se avale a otro Coordinador.

Subcoordinador/a

Debe ser un miembro Al-Anon con conocimiento del programa y de las Guías Alateen. Cumple el servicio por un período de tres años. Acompaña al Coordinador y cumple las mismas funciones cuando éste, por alguna razón, no pueda realizarlas.

Secretario/a

Debe ser un miembro Al-Anon, ayuda al Coordinador/a en sus funciones. Cumple este servicio por un período de tres años.

Sus tareas son: tomar asistencia de los concurrentes; volcar en un libro de actas lo tratado en la reunión del Comité de manera fiel y clara; llevar una agenda con los datos de los padrinos de los grupos Alateen y sus RG, así como los días y horarios de reunión de los grupos de la zona; enviar al Comité Alateen copia de los avales de los Padrinos; archivar los avales de los padrinos Alateen.

Junto con el Coordinador/a realiza un informe trimestral por escrito para presentar al Comité Alateen.

Actividades del Comité Alateen de Distrito

- Llevar un orden del día.
- Inicio de la reunión con la Oración de la Serenidad, lectura y aprobación del acta anterior.
- Análisis de una Guía Alateen o tema previamente anunciado.
- Diálogo con los RG Alateen (planteos de dudas y problemas).
- Taller de Padrinos (estudio de las Guías e intercambio de experiencias); en esta reunión no participan los miembros Alateen.
- Aval de padrinos.
- Entrega de materiales en vigencia a padrinos entrantes, (guías, formularios de avales, formularios de autorización) y Grupos Al-Anon/Alateen.

¿Quiénes votan para el aval de padrinos?

Los miembros del Comité (Coordinador, Subcoordinador, Secretario), padrinos y ex padrinos con concurrencia asidua al Comité Alateen de Distrito.

APROBACIÓN DE INFORMES DE LOS COMITÉS

Durante el transcurso de la XXI CSN se aprobaron por unanimidad los siguientes informes de:

- ✓ Secretaría
- ✓ Junta de Administradores (Custodios)
- ✓ Comité de Guías
- ✓ Comité Alateen
- ✓ Comité de Archivo Histórico
- ✓ Comité de Conferencia
- ✓ Comité del Interior
- ✓ Comité de Nominaciones
- ✓ Comité de Presupuesto
- ✓ Presupuesto del año 2004
- ✓ Comité de Publicaciones
- ✓ Comité de Seminarios de Servicio Regionales
- ✓ Comité de Servicio a la Sociedad

Los participantes de la CSN tuvieron además, la oportunidad de escuchar los Informes de los Delegados Internacionales que participaron de la RIASA (Reunión Iberoamericana de Servicios Al-Anon) y de la RISGA (Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon) en octubre del año 2004 en San Pablo, Brasil.

INFORME DE LOS DELEGADOS INTERNACIONALES. REUNION IBEROAMERICANA DE SERVICIOS AL-ANON (RIASA)

Países asistentes: Uruguay, Brasil, México, España, Costa Rica, Perú, Argentina. Países que no asistieron: Colombia, Ecuador, Portugal y Venezuela. Portugal lamenta no poder asistir y envía saludos, Ecuador envió tema. Se comenta sobre la reunión de países centroamericanos, RECACSA.

Los temas tratados en la RIASA fueron:

La diversidad de voces fortalece la Unidad: tema presentado por Brasil y Colombia. Brasil informa que debido a su extensión debe trabajar por envío de correspondencia. Se comenta la importancia de la comunicación por correo electrónico, algunas estructuras temen el uso del mismo. Diversidad de medios para la comunicación

medios para la comunicación cuidando nuestras Tradiciones.

Apadrinamiento entre estructuras iberoamericanas, presentado por la Argentina y Costa Rica: RIASA eje del desarrollo, compromiso del padrinazgo, cómo funcionó, mayor comunicación entre estructuras, implicancia del padrinazgo y cómo crecen nuestras estructuras bajo el mismo. Costa Rica comenta que el apadrinamiento con Nicaragua, Guatemala y El Salvador trajeron aparejada la reunión de RECACSA.

Manual de Servicio y Guías de OSM: presentados por Uruguay y España. Uruguay comenta que cuando pidieron información a la OSM les dijeron que se comunicaran con la Argentina. Con respecto a este tema cada estructura comentan cómo trabajan. Algunas estructuras se manejan con el Manual de la OSM, otros lo adaptan a su idiosincrasia.

Subtema: Elección de los Administradores (Custodios): depende de cada país. En algunos países se realiza primero por Asamblea por mayoría, y luego la Conferencia da el aval por los 2/3.

En la Argentina los Administradores (Custodios) son elegidos por tres años, con opción a otros tres, luego debe transcurrir al menos un año antes de poder ser nominados y/o elegidos. En la mayoría de los países es bastante similar, sólo en México un Administrador (Custodio) que cumplió su período no puede volver a integrar la Junta.

Canasta de preguntas

Se plantearon dudas y comentarios sobre la admisión a familiares de alcohólicos y drogadictos (cruzados); piden que la hermandad se abra a esta situación.

Séptima Tradición. México comenta que la venta de literatura siempre es mayor que las contribuciones voluntarias; se observa la misma situación en varias estructuras, incluida la Argentina.

Grupos de 12 Pasos y grupos de 4° y 5° Paso: varios casos en varios países.

Autonomía: hasta qué punto se interpreta la autonomía en grupos y Distritos, falta de

lectura de las Tradiciones.

Voluntarios: escasez de miembros voluntarios, incentivarlos para que participen. Perú cuenta su aislamiento, no se conoce el Manual de Servicio, comenta que un miembro lo tiene porque lo compró a la OSM, la importancia de inscribir sus grupos en la OSM, dicen hacer un presupuesto en el grupo.

Seminario de Servicio Regional.

Propósitos y logros:

Presentan Colombia y México.

Se ven resultados positivos gran participación de personas interesadas en el Servicio.

Argentina comenta acerca de sus 3 Regiones 20 Distritos y uno en formación. Tuvo una buena acogida las reuniones de Delegados los 5° sábados del año, gran interés sobre dicho tema.

Integración de las estructuras iberoamericanas a la RISGA:

(Costa Rica y Brasil) México requiere mayores explicaciones sobre qué es la RIASA. Cada estructura participante expone su opinión, la mayoría reconoce un antes y un después de dichas reuniones, y en esta reunión a realizarse se logró la participación de siete estructuras mientras que en el año 2000 sólo tres lo hicieron, Argentina, Brasil y España.

Ecuador en su carta pide ayuda ya que hay un miembro que pasa el mensaje de Al-Anon pero no es pertenece a la hermandad, está trabajando con Hijos Adultos, conocido en toda América. México comenta que este tema será llevado a la próxima Conferencia.

Traducciones simultáneas: México propone un traductor pagado por las estructuras iberoamericanas. Propuestas: abrir una nueva alternativa, al realizarse la próxima RIASA, en la RISGA del año 2006 en USA, se podría alquilar un salón con el sistema técnico y se compartiría el gasto (México ofrece un traductor de Naciones Unidas residente en Chile, que lo haría ad-honorem), pero habría que pagar el salón, lo cual encarecería el gasto prorrateado. ¿Qué opinarían las otras estructuras si se aumentan los gastos? En reuniones posteriores, algunas estructuras llegaron a la conclusión de que con la traducción simultánea se perdería la esencia de la RISGA.

Aspectos legales de Alateen y su aplicación:

Tema desarrollado por Argentina, Perú y México. No todas las estructuras responden de la misma manera, algunas tienen un seguro exclusivamente para Alateen, en otras el permiso es para reuniones abiertas o dar testimonio, no para ir al grupo.

El tema sobre la parte legal en algunas estructuras es estudiado por Comité Ejecutivo, Presupuesto, Alateen y Panel a Largo Alcance. Se explica que según nuestras leyes Al-Anon es una Asociación Civil, tiene que ver con la responsabilidad civil de la Asociación. Es un punto de vista de la Asociación como persona jurídica y la responsabilidad que le asiste tanto patrimonial como civil, por lo tanto la autorización es importante que esté.

Evaluación de la RIASA y su futuro subtema Publicaciones:

Presentado por Perú. Con respecto a las publicaciones en conjunto, se estuvo comentando sobre la dificultad en el envío el cual encarece la literatura en gran proporción, se están estudiando distintas formas para solucionar este tema.

La evaluación de la RIASA ha sido muy positiva para la mayoría de las estructuras, de las presentes sólo una no la considera necesaria. Con respecto a la IV RIASA, se vota por mayoría que tenga lugar un día antes de la RISGA. Se decide presentar temas con fundamentos. España sería moderador en primera instancia, Brasil quedaría como segunda opción y Perú en tercer lugar.

INFORME DE LA REUNIÓN INTERNACIONAL DE SERVICIOS GENERALES AL-ANON (RISGA)

La 12° RISGA con el lema "Construyendo el futuro de Al-Anon sobre nuestra base espiritual: las Garantías", tuvo lugar los días 6, 7, 8 y 9 de octubre de 2004 en San Paulo, Brasil.

Países que asistieron y cantidad de delegados: Alemania (2), Argentina (2), Australia (2), Bélgica flamenca (1), Brasil (1), Costa Rica (1), España (2), Finlandia (2), Francia (1), Holanda (2), Islandia (2), México (2), Nueva Zelanda (2), Noruega (1), Perú (1),

Suiza Francesa (2), Suiza Alemana (2), Reino Unido e Irlanda (2), Uruguay (2), USA y Canadá (2).

Antes del inicio oficial de esta reunión, el miércoles 6 se llevó a cabo una reunión espiritual, a la cual podían asistir invitados y el Comité de recepción de la OSG de Brasil. El tema central de esta reunión fue la Gratitude. La RISGA se inauguró oficialmente el jueves 7 de octubre, con el discurso inaugural presentado por Francia.

Luego de aclaraciones de votaciones y procedimientos, se votó por unanimidad la admisión de dos estructuras asistentes por primera vez a la RISGA (ambas de Latinoamérica): Perú y Uruguay.

Los temas tratados en reuniones plenarias fueron:

1. Cooperar y conservar nuestro enfoque: trabajar con AA y organizaciones externas (Islandia)
2. El valor de un Seminario de Servicio Regional, de la Conferencia, de los Distritos. Unidad no es uniformidad (Argentina)
3. Relaciones en el rol del Delegado a la RISGA y las estructuras (Nueva Zelanda)
4. Relaciones dentro de la estructura y comprensión del Valor: de la Junta a las Áreas, de las Áreas a los Distritos (Finlandia)
5. Cooperación con otros grupos: grupos de enfoque especial, alcance (Suiza alemana)
6. Traducción simultánea (OSM)
7. Tecnología - Uso de Internet - Sitios web (Alemania)
8. Finanzas - Autosuficiencia en todos los niveles de servicio (Australia)

Cada tema está traducido en la OSG y al final de cada traducción se ha agregado un resumen de lo discutido en la reunión. Queda a su disposición para su consulta.

Además de estos temas, se trataron los siguientes en modalidad de taller

1. El rol de los Administradores (Custodios) en la estructura (*)
2. Servicios en la OSG/OSM
3. Unidad a través de las Doce Tradiciones (*)
4. Construyendo el futuro de Al-Anon sobre nuestra base espiritual: las Garantías
5. Padrinazgo (*)
6. Alateen (*)

(*) Los marcados con asterisco fueron en

los que hemos estado presente.

El jueves 7 de octubre, después de la cena, los Delegados tuvimos la oportunidad de conversar, en diferentes reuniones informales, directamente con miembros de la OSM, con el objeto de plantear dudas, consultas, solicitar aclaraciones, etc.

En una de estas reuniones se hizo foco en el tema de Alateen. En la reunión estaban presentes Argentina, Suiza alemana y la OSM. Los miembros de la OSM compartieron la necesidad que vieron de "tomar cartas en el asunto" con relación a requerimientos de seguridad. Textualmente dijeron: "somos la única entidad sin fines de lucro que trabaja con menores y no tiene requerimientos para tal fin". Comentaron asimismo que la OSM ha decidido implementar requisitos mínimos de seguridad en las áreas, previendo problemas ya sucedidos en Reino Unido y en Australia. En USA ya se ha registrado el caso de una madrina de Alateen de 21 años que quedó embarazada de un miembro de 19.

También se habló en esta reunión de:

- Miembros que no son Al-Anon empleados por la OSM para atender llamadas telefónicas y derivar gente a las reuniones. La OSM sólo provee información acerca de días y horarios, no es función de ellos escuchar y dar su testimonio al que está llamando por información de reuniones. Esta función de "escuchar" está delegada también en los Servicios de Información de cada Área, quienes tienen voluntarios también para hacer el "Paso 12 telefónico".
- Primera Garantía en relación con los fondos que los grupos pueden tener como reserva. Se recordó la necesidad de ser prudentes en este aspecto y "no hacer del dinero un Poder Superior"
- Anonimato: tener siempre presente que los miembros son anónimos, NO Al-Anon. Aquí se hizo referencia en el capítulo de anonimato (dentro y fuera de Al-Anon) que figura en el Compendio de Guías, dentro del Manual de Servicio Mundial 2002-2004, página 73 (en nuestro Manual de Servicio Nacional, págs. 85-86).
- En relación con la incorporación de un miembro Administrador (Custodio) a la Junta, que no ha sido avalado tradicional-

mente por la Conferencia, la OSM ratificó su punto de vista con relación a que "la Junta elige sus sucesores" ya que es la misma Junta quien está al tanto de sus necesidades en concepto de administración.

El sábado 9 de octubre, antes de finalizar la RISGA, se realizó una reunión totalmente desestructurada en la cual los Delegados pudimos conversar con los miembros de la OSM. Las ideas principales para esta reunión fueron las siguientes:

- Ninguna pregunta es "tonta o sin sentido"
- No regresar a las Estructuras con estas dudas.

Los temas tratados aquí fueron de lo más variados:

1. El porqué de la palabra "mundial" en la Conferencia de Servicio y Oficina de Servicio de USA y Canadá. La OSM aclaró que AA tiene una OSG y una Conferencia de Servicio General. La idea fue diferenciarse -con la palabra "mundial"- de la Estructura de AA. De todos modos, también se aclara que la Conferencia de Servicio Mundial es la Primera Conferencia de Servicio, y su impacto es mundial. Se pone énfasis en la "consecuencia" de dicha reunión anual.
2. Por qué Canadá no tiene una OSG, ya que está incluida con la de USA. La OSM explica que la respuesta está en Lois: ella siguió los pasos de AA y la estructura de AA en USA incluye a Canadá. En Al-Anon, la estructura USA y Canadá también incluye a Cuba y Puerto Rico).
3. Grupo Idol (Delegados Internacionales on line). Se aclaró la necesidad de los Delegados de mantener contacto frecuente para plantear dudas y/o inquietudes de servicio. La OSM manifiesta que este intercambio es muy necesario y pide que también se la tenga en cuenta por su experiencia a la hora de hacer consultas, acerca del servicio, en las distintas estructuras.
4. Miembros duales (Al-Anon y AA a la vez) y qué tipo de servicios pueden prestar. La OSM recuerda que los miembros de AA que también son miembros de Al-Anon pueden realizar cualquier servicio únicamente dentro del nivel de grupo, excepto el del RG.

5. Conciencia de grupo. Cómo cada estructura trabaja la Segunda Tradición. Se habló de tres tipos de reuniones diferentes, las cuales muchas veces suelen confundirse y mezclarse:

- Reunión de trabajo (mensual).
- Inventario de grupo (tres o cuatro veces al año).

• Reunión de conciencia (generalmente se realiza cuando existe algún problema dentro del grupo. La idea es dar la oportunidad a que la conciencia del grupo se manifieste con relación al tema en cuestión).

1. El porqué de la traducción al español de "Comité de Guías" si en inglés quiere decir "Comité de Políticas". La OSM está viendo también este tema y que ellos podrían llamarse "Comité de Guías". Destaca que en estas reuniones se comparten experiencias, "reglas", procedimientos y temas legales.
2. Tiempos de servicio de los Coordinadores de cada Junta de Custodios y sus posibilidades de reelección. Cada estructura compartió su forma de elección y tiempos en este servicio. Por lo observado, al igual que en la OSM, se elige este servidor cada año, con un máximo de duración de su período de servicio de tres años. También se destacó que la mayoría de los miembros Administradores (Custodios) prestan servicios por tres años, renovables por otros tres.

La clausura de la RISGA se hizo con una reunión espiritual el sábado 9 de octubre y quedó a cargo de la Delegada de Bélgica flamenca. Esta reunión, así como la primera antes del inicio de la RISGA, estuvo abierta a todos los que quisieran participar.

La noche del sábado, una vez finalizada la RISGA, el Comité de Recepción de Brasil presentó la obra "El dilema del matrimonio con un alcohólico". Esta puesta en escena surgió a través de compañeros que decidieron crear algo semejante, a fin de ser utilizado como medio de llevar el mensaje de esperanza de Al-Anon. El éxito fue inmediato y luego surgieron invitaciones para presentaciones dentro y fuera de Al-Anon. Una de esas invitaciones fue para la Convención de AA, en abril de 2003, con la presencia de 3000 personas.

REUNIONES GENERALES

En la Conferencia hubo dos espacios —el sábado de 12:15 a 13:15 hs y el domingo de 8:40 a 9:40 hs— destinados a tratar en reuniones generales un total de cuatro temas. Dos de los temas fueron presentados y tratados por la Junta de Custodios, y los otros dos, por los Delegados, surgidos desde los veinte Distritos. Se realizó una votación previa para elegir sólo dos para ser tratados en reunión general. Los temas con menos votos fueron tratados posteriormente en las Mesas de trabajo.

TEMAS PROPUESTOS Y TRATADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

• **EL SEGUNDO CONCEPTO**

Los Grupos de Familia Al-Anon han delegado por entero la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia y sus ramas de servicio.

La base de toda institución son los Estatutos. Los nuestros dicen que los Custodios son los administradores y la Conferencia es un órgano asesor. Para poder asesorar a alguien se debe tener un amplio conocimiento del tema.

En este Concepto nos damos cuenta como funciona nuestra estructura y como funciona ordenadamente cada grupo en cualquier parte del mundo. Este tema se desarrolló sobre la base de estas preguntas:

1. ¿En qué aspecto vemos a la Conferencia como órgano asesor?
2. ¿Dónde hay y no hay autoridad administrativa y de funcionamiento?
3. ¿Por qué es importante delegar responsabilidades?
4. ¿Sabemos qué función cumple la OSG?
5. ¿En qué forma ponen en práctica el Segundo Concepto en los grupos?

Asesoramos y guiamos a la Junta de Custodios delegando toda la autoridad administrativa, porque ellos son los que conocen las guías, las políticas a seguir; depositamos en ellos la total confianza y, como Delegado, asesoramos con todo el conocimiento del Dis-

trito aportando ideas y opiniones. Si queremos que Al-Anon crezca debemos comprometernos en todos los niveles de servicio, grupos, Distrito, CSN, Junta de Custodios.

Delegar significa confiar, pero la responsabilidad es nuestra. Los grupos son los que sugieren a través de sus Delegados a la Conferencia; a su vez, éste delega la tarea administrativa que viene de nuestras bases: los Grupos Al-Anon. La experiencia de un Delegado es bajar toda la información; también es su deber y derecho saber sobre la parte legal. La Conferencia es una asesora tradicional, custodiamos las Tradiciones.

En los estatutos está lo que legalmente se debe hacer y esto tiene que ver con el anonimato, para eso están los miembros Administradores Custodios que dan sus datos personales. Esto es confiar en los fieles servidores.

Al Representante de Grupo se le delega la responsabilidad, luego al Delegado que asiste a la CSN y, a su vez, tiene que descender hasta el RG, quien pasa el informe a su grupo.

Hubo una invitación de la fundadora para que los miembros que deseen conocer la OSG concurren para conocerla y recibir toda clase de información.

• **LA QUINTA GARANTÍA**

Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la hermandad de los Grupos de Familia Al-Anon a la cual sirve, permanecerá siempre democrática, en pensamiento y acción.

Las Garantías en general y ésta en particular, nos dan muestra de la importancia de las libertades individuales.

“Esta Garantía fomenta la democracia entre nosotros recordándonos actuar con respeto mutuo, consenso e igualdad de derechos de oportunidades y de tratamientos para todos”; prosigue en otro párrafo: “Como guardianes de las Tradiciones, se espera que la Conferencia observe el espíritu de nuestras Tradiciones y nos dirija por medio de sus principios” (del libro *Senderos de Recuperación*, págs. 325 y 326).

“Las Garantías reflejan la actitud y los principios de prudencia que encontramos en las Tradiciones protegiendo a la Conferencia de riquezas o poderes peligrosos.” (extraído de *The Forum* de diciembre de 2001)

Nuestro Manual de Servicio, en la pág. 13, nos dice: “La Conferencia guía a la OSG en asuntos de servicio sometidos a su consideración en forma tradicional”. En la pág. 53, bajo el título Procedimientos, agrega: “Una mayoría de votos de la Conferencia constituye sólo una sugerencia para la Junta de Administradores (Custodios), pero las 2/3 partes de la votación la comprometen a tener en cuenta lo propuesto. La Junta de Administradores (Custodios) tiene derechos legales mientras que los derechos de la Conferencia son tradicionales”. “...toma la decisión final sobre las Guías a seguir. La Junta de Administradores (Custodios) y la OSG son los brazos de servicio de la Conferencia, una parte del total de la hermandad.”

Reafirmando lo que dice la Garantía Cinco en la pág. 186 del Manual, acerca de que “cada grupo conduce sus asuntos internos como lo desee, sólo absteniéndose de actos que pudieran perjudicar a Al-Anon o AA como un todo”,

“... que cuando sea posible, las medidas importantes serán tomadas por unanimidad sustancial...”

1. ¿Qué interpretamos por “siempre que no afecte a Al-Anon y AA en un todo”?
2. ¿Qué entendemos por derechos legales y tradicionales?
3. ¿Practicamos el pensamiento democrático?
4. ¿Cómo ha mejorado el estudio de los Conceptos?

TEMAS PROPUESTOS Y TRATADOS POR LOS DISTRITOS

• **INVENTARIO DE SERVICIO A TODO NIVEL**

Presentado por Distritos: Centro Oeste, De la Costa, Integración, Noroeste, Rafaela, Sudoeste, Sur y Villa María.

El tema fue tratado por varios Distritos con la participación de todos los miembros de la Conferencia que expresaron sus opiniones al respecto e intentaron hacer un inventario de servicio. En su gran mayoría se notó que los Distritos y los grupos inventariados muestran falta de servidores por lo cual algunos Delegados presentaron propuestas, sugerencias y otros nos hicieron compartir su situación en el Distrito que representan.

Transcribimos aquí las opiniones escuchadas:

El **Distrito Sur** comparte con nosotros:

“La falta de servidores en la actualidad es muy preocupante tanto a nivel grupos, Distritos y hasta en nuestra OSG.

Muchas veces nos preguntamos por qué no aparecen los servidores, en qué fallamos, qué podemos hacer, cómo podemos incentivar, etc. Justamente no es al azar que nuestros administradores (Custodios) y la XX CSN hayan elegido este año para que sea el “Año de Volver a las Bases”. Nosotros, Distrito Sur creemos que es importante y necesario fomentar **primero lo más importante**.

Y, lo más importante, creemos es una estructura de grupo sana así como trabajar intensamente en un inventario de servicio en todos los niveles.

Comparando la Carpeta para los Delegados de este año con la del año pasado, según el informe de Secretaría desafortunadamente dejaron de funcionar un total de 93 grupos Al-Anon/Alateen. En la actualidad funcionan 362 grupos.

¿Somos realmente conscientes de la responsabilidad que deberíamos tener todos los miembros?

¿Es el servicio la parte sólida de nuestra recuperación?

Los propósitos por los cuales nuestra Asociación fue formada son: *alentar, ayudar y servir a familiares y amigos de alcohólicos*.

Con el servicio crecemos, demostramos la gratitud hacia el programa que nos salvó la vida y ayudamos a otros que nos necesitan. Pero, ¿cómo lo hacemos?

Nuestra evaluación y conclusión de este año es que en Al-Anon/ Alateen:

TENEMOS DEMASIADA	PERO FALTA
Literatura	Analizarla y profundizarla
Información	Dedicarnos a ella
Opiniones	Compromiso y colaboración
Servicios	Servidores
Amor	Entregarlo

En el Boletín Amistad del año 2001 dice que para hacer Servicio sólo hacen falta tres cosas:

- Oportunidad
- Voluntad
- Tiempo

Para nuestro propio inventario de servicio, ¿brindamos sinceramente estas tres cosas?"

Dice la Delegada del Distrito Rafaela:

"El servicio los asusta, se convoca a una reunión de trabajo y no asisten. Dicen que no tienen tiempo para el servicio. A pesar de que los acompañamos, los nuevos miembros son reacios, somos siempre las mismas caras."

El Distrito Integración expresó lo siguiente:

"La dificultad de contar con servidores dentro de la Hermandad no es un problema nuevo. A través del tiempo, hemos pensado, elaborado y puesto en práctica muchos proyectos para incentivar a las persona que pertenecen a los grupos a asumir un servicio y brindarse la oportunidad de crecer, madurar y ser feliz con esa experiencia.

Sin embargo, el problema no ha sido resuelto.

Los grupos Al-Anon no están ajenos a la cultura que predomina en el mundo de hoy. Cultura que promueve los valores del egoísmo. Tengamos o no un familiar alcohólico, todas las personas vivimos en un mundo individualista, prejuicioso, desconfiado, que nos lleva a no ser solidarios y por lo menos a que esto nos cueste mucho. Amar y valorar a los demás, saber pedir ayuda, ser cooperativos nos cuesta mucho trabajo, muchas lágrimas, la mayoría de nosotros lo aprendimos en Al-Anon.

Los valores son una dimensión muy im-

portante en la vida de una persona. Constituyen una fuerza que consciente o inconscientemente determina nuestra forma de actuar y de no actuar.

Por eso proponemos detenernos a reflexionar, ya que por vivir inmersos en esta cultura no nos damos cuenta de esto... Es como el pez que vive en el agua y sólo se da cuenta cuando se lo saca de allí.

Con todo este bagaje cultural, años más, años menos, llegamos a los grupos e intentamos transitar el programa. No es casualidad que el paso más difícil sea el cuarto, pero luego de él los cambios son realmente positivos.

Por eso creemos que los cambios realmente positivos en el servicio se podrían realizar si todos nos comprometemos a reflexionar sobre un cuarto paso en el servicio, lo que nos permitiría aprender a ser solidario, cooperativo. Estamos convencidos de que no obtendremos buenos resultados con charlas acerca de los beneficios del servicio sino trabajamos con los prejuicios, miedos y egoísmos que nos impiden dar ese paso importante.

Objetivos:

- Reflexionar acerca de los valores que rigen nuestra vida.
- Reflexionar acerca de los obstáculos que se nos presentan para asumir un servicio: miedo, prejuicios, fantasías negativas.
- Reflexionar acerca de la veracidad de las excusas que ponemos para no realizar un servicio.
- Reflexionar acerca del valor de confiar en el otro, de pedir ayuda y compartir experiencias.

Possible guía para realizar un Cuarto

Paso en el servicio

- ¿Qué imagino cuando se me propone hacer un servicio?
- ¿Por qué lo rechazo? ¿Por qué lo asumo? ¿Pienso en el tiempo que tendré que dedicarle? ¿Pienso en el rédito que recibiré? Si lo rechazo, ¿qué excusas pongo?
- ¿Tengo voluntad para realizar un servicio? ¿Por qué?
- ¿Siento temor a comprometerme en un servicio? ¿Por qué? ¿Siento temor a comprometerme en otras actividades de mi vida?
- ¿Cuáles son los valores más importantes

de mi vida? ¿Cómo los transmito?

- ¿Disfruto de las cosas que hago en mi vida?
- ¿Disfrutaría haciendo un servicio en Al-Anon? ¿Por qué?
- ¿Siento que le debo algo al grupo? ¿O pienso que el grupo me debe a mí?

Luego de haber reflexionado sobre estas preguntas se vuelve a la primera. Y ahora... ¿Qué imagino cuando se me propone realizar un servicio?"

El aporte del **Distrito Centro Oeste** dice: "Conocemos como inventario al asiento ordenado de bienes de una persona o identidad, según el diccionario".

El **Distrito Sudoeste** se mostró preocupado por la falta de servidores, la falta de curiosidad y la comodidad de los grupos.

El **Distrito Villa María** sugiere "cuidar los gestos, tratar a todos con amor y buen humor", como una manera de atraer servidores.

El **Distrito de la Costa** recuerda que "no hay recuperación si no hay servicio y que todos somos capaces de hacer alguno".

• **ESTRUCTURA DE UN GRUPO SANO**

Presentado por los Distritos Tucumán, Unidad, Alte. Brown, Capital y Reconquista.

En el desarrollo del tema participaron todos los miembros de la Conferencia dando sugerencias para lograr grupos de Al-Anon sanos. Entre ellas:

• **Realizar periódicamente reuniones de trabajo.** Dijo la Delegada del Distrito Tucumán: "Haciendo un análisis profundo se

llegó a la conclusión de que los miembros se resisten a participar en las reuniones de trabajo porque, a diferencia de las reuniones de grupo, el beneficio es indirecto y no lo ven en el momento. De manera que se propuso hacer reuniones menos formales. Así, mientras compartimos socialmente, podemos comenzar a estudiar literatura de servicio. Hacemos lo que podemos con lo que tenemos, no exigiéndonos más allá para no frustrarnos".

• **Realizar reuniones para principiantes,** sugieren el Distrito Unidad, el Coordinador del Comité de Servicio a la Sociedad y el Delegado Internacional.

• El Distrito Gral. Paz comparte su idea de **realizar talleres para los RGs.**

• La Delegada del Distrito Capital nos marca algunas pautas básicas para el funcionamiento de un grupo sano, entre ellas:

1. Pasar el mensaje.
2. Hacer reuniones para principiantes
3. Apadrinamiento.
4. Seguir el programa.
5. Estructura de grupo completa.
6. Aplicación de las Tradiciones.
7. Reunión de conciencia de grupo.

• **Rotación de servidores,** sugiere la Delegada del Distrito Rosario.

• La Coordinadora de la Junta de Custodios reflexiona y que un grupo sano:

1. Cumple su horario.
2. Tiene servidores responsables.
3. El coordinador conoce que tema se va a tratar en la reunión.
4. Sus miembros son cálidos y amorosos.

MESAS DE TRABAJO

Los miembros de la Conferencia se reunieron en dos oportunidades en Mesas de Trabajo. La primera fue para hacer un Cuarto Paso de la Conferencia y la segunda para tratar los temas que los Distritos habían enviado y que no fueron tratados en reuniones generales.

CUARTO PASO DE LA CONFERENCIA

El sábado entre las 17 y las 18 hs se realizó el Cuarto Paso de la Conferencia y compartimos las experiencias el domingo, en reunión general.

La evaluación que se hizo en cada una de ellas fue:

MESA N° 1: 1°, 2° y 11° CONCEPTO

1er. Concepto: La responsabilidad y autoridad fundamental de los servicios mundiales de Al-Anon corresponde a los grupos de Al-Anon.

2° Concepto: Los grupos de Familia Al-Anon han delegado por entero la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia y sus ramas de servicio.

11° Concepto: La Oficina de Servicios Generales está compuesta de comités selectos, ejecutivos y miembros del personal.

Preguntas para la Mesa N° 1: *Primer Concepto*

- ¿Cómo refleja la Conferencia los grupos que sirve?

Los participantes diferenciaron la autoridad fundamental y la autoridad delegada.

La autoridad fundamental descansa en los Grupos Al-Anon.

La autoridad delegada va de un servidor a otro como un eslabón.

El Delegado es la voz del Distrito y se le delega la autoridad. Los grupos siempre tienen la última palabra en la decisión de algunos temas.

Se hace notar la falta de lectura sobre Tradiciones y Conceptos. Los Delegados comparten experiencias sobre sus Distritos.

2° Concepto

Se plantean las siguientes preguntas:

- Autoridad administrativa: ¿Qué es? ¿Quién la ejerce?

Se comentó que los grupos hacen aportes económicos, de ideas y servicios pero la autoridad administrativa es de la Junta de Administradores (Custodios).

- ¿Confío en los servidores de mi grupo, de mi Distrito, de nuestra OSG?

Los participantes coinciden en que la confianza en el servicio es muy importante para delegar los asuntos de Al-Anon.

Sin responsabilidad no hay servicio posible: "no importa la capacidad ni la voluntad si no hay responsabilidad".

Se hace énfasis en el padrinazgo en el servicio y el apoyo en el "día a día".

11° Concepto

Entre todos extraemos las palabras "delegar", "sólo yo" y "compartir" para comentar acerca de este Concepto.

- ¿Delego en el servicio? ¿Sólo yo puedo hacer el servicio correctamente? ¿Comparto con otros mi experiencia en el servicio?

Aprender a delegar es muy bueno, ya que en Al-Anon nadie es imprescindible.

Se destacó también la necesidad de tener confianza en los compañeros de servicio.

Reconocer por medio de la gratitud el trabajo de nuestros compañeros de servicios.

Como cierre recordamos que: "Cuando llegué a Al-Anon ya estaba, y cuando yo me vaya seguirá estando".

MESA N° 2: 3° y 9° CONCEPTO

3° Concepto: El derecho de decisión hace posible el liderazgo eficaz.

9° Concepto: Un buen liderazgo personal es una necesidad a todos los niveles de servicio. En el campo del servicio mundial, la Junta de Administradores (Custodios) asume la dirección principal.

Preguntas para la Mesa N° 2:

- ¿Cómo distinguen los miembros de la Conferencia entre ser fieles servidores o mensajeros?

- ¿Cuáles son las características de un buen liderazgo personal en la Conferencia?

Esta Mesa considera que:

1) Fiel servidor es pensar en el bien para Al-Anon. El Delegado debe estar seguro de que le delegan para decidir sobre algún tema. No ser simple mensajero. A veces hay que decidir sobre la marcha, incluso de manera diferente a lo que se trató en Distrito. Fiel servidor es trabajar sobre lo que trae de su Distrito y mejorarlo, agregar de su cosecha. El trabajo comienza antes de la CSN.

Debe ayudar a comprender qué es la CSN. Alentar a los miembros nuevos con derecho a equivocarse.

2) Hay líderes en distintos niveles. Detrás del líder está lo que se recogió de sabiduría. La diversidad permite que se obtengan iguales beneficios con talentos diferentes. Todos en la CSN somos líderes y podemos transmitir lo que escuchamos con tanta alegría como para despertar interés en que nos sigan. Transmitir con alegría. No sólo hay que hablar sino, fundamentalmente saber escuchar. El no usar un cierto tono de autoritarismo o el dejar que otros hagan o se equivoquen, y acompañarlo al nuevo servidor y alentarlos.

MESA N° 3: 4° y 5° CONCEPTOS

4° Concepto: La participación es la clave de la armonía.

5° Concepto: Los derechos de apelación y petición protegen a las minorías y garantizan que éstas serán escuchadas.

Preguntas para la Mesa N° 3: 4° Concepto

- ¿Cómo creamos un ambiente propicio a la participación de todos los concurrentes en los debates de la Conferencia a pesar de la diferencia de opiniones?
- ¿Cómo puede la expresión de una minoría contribuir a una conciencia de grupo?

La Mesa llega a la siguiente conclusión:

Todos los miembros participantes no sólo tienen el derecho de participar, sino también el deber. Necesitamos escuchar todas las voces para que nuestra apertura mental procese la información.

Para que exista armonía debemos escuchar con respeto dando amor; para un enten-

dimiento efectivo, "anteponer los principios a las personas".

Al tener capacidades distintas todos debemos animarnos a participar y opinar, diciendo lo que sentimos y pensamos para volcar lo que tenemos adentro y así decir con distintas palabras algo que no me garantiza la aprobación de la mayoría.

5to. Concepto

La información fidedigna es la base de la armonía que busco. Una minoría puede echar luz con puntos de vista distintos contribuyendo a clarificar sobre la base de la igualdad y respeto.

La minoría debe ser escuchada pero deben acatar las decisiones de la mayoría.

Mi Poder Superior se manifiesta en la conciencia de cada grupo.

MESA N° 4: 6° y 7° CONCEPTOS

6° Concepto: La Conferencia reconoce la responsabilidad primordial de los Administradores (Custodios).

7° Concepto: Los Administradores (Custodios) tienen derechos legales mientras que los derechos de la Conferencia son tradicionales.

Preguntas para la Mesa N° 4:

- ¿Qué responsabilidades tiene la Junta de Custodios para con la Conferencia?
- ¿Qué responsabilidades tiene la Conferencia para con la Junta de Custodios?
- ¿En qué se asemejan y en qué se diferencian las funciones de los miembros de la Conferencia?

Los miembros expresan sus conclusiones y pensamientos.

Cooperación armoniosa significa que Custodios y miembros de la Conferencia participan cada uno en su actividad. Tanto unos como otros tienen derechos y obligaciones, unos legales y otros tradicionales.

La Junta de Administradores (Custodios) coopera armoniosamente brindando la información de sus actividades a la Conferencia. Los grupos apoyan con los aportes, y permiten que la hermandad pueda crear proyectos. Es importante que la cooperación sea armoniosa porque la armonía hace que se trabaje mejor.

La Junta de Custodios y la Conferencia toman decisiones en conjunto pero la Conferencia delega a la Junta la concreción de las mismas. La Conferencia guía pero no ejerce una doble dirección.

Sobre la última pregunta, los dos tienen derechos, deberes y autoridad. Los Custodios, derechos legales y la CSN derechos tradicionales. Los Custodios deben comprender constantemente que la CSN es el verdadero centro de la autoridad fundamental del servicio. Así los dos se convierten en uno y los servicios se extienden a todos.

MESA Nº 5: 10º y 12º CONCEPTO

10º Concepto: La responsabilidad del servicio está equilibrada por una autoridad de servicio definida cuidadosamente para evitar la doble dirección de administración.

12º Concepto: Las Garantías Generales de la Conferencia contienen la base espiritual del servicio mundial de Al-Anon, Artículo 12 de la Carta.

Preguntas para la Mesa Nº 5:

- ¿Cómo se demuestra la base espiritual de la Conferencia?
- ¿Cómo podemos mejorar?

10º Concepto: Esta Mesa considera cuidadosamente tres servicios de autoridad definida y el alcance de los mismos con vista a evitar la doble dirección de administración. A veces se generan superposición de tareas con el RD y otros servidores de Distrito.

Falta de servidores (un servidor hace dos o tres servicios) nos hace caer en la doble dirección. Es peligroso pero a veces abarcamos más de lo que podemos porque no hay otra persona. Otras veces hay un solo servicio con dos personas haciéndolo.

Es necesario anteponer los principios a las personas. Cada uno debería tener los roles definidos. Autoridad y responsabilidades. Aquí en Conferencia se respeta.

La Conferencia delega a la Junta de Custodios (poder decisión legal), éste a su vez al Comité Ejecutivo para que se realicen las ideas aprobadas. El centro del equilibrio está en la Conferencia, en el encuentro entre Custodios y Delegados. Con buenos fundamentos se entiende la autoridad.

El Delegado tiene la responsabilidad y autoridad de representar a su Distrito a veces por no saber, se vota mal en la Conferencia y fracasan los proyectos que se trabajó durante el año.

En esta Conferencia nos llegó una carpeta con anticipación para poder analizarla. Se puede compartir con los Distritos y el Delegado con más preparación.

La comunicación es fundamental entre Delegado y Distrito.

12º Concepto

Las Garantías Generales de la CSN contienen la base espiritual del servicio mundial de Al-Anon, art. 12 de la Carta.

La recuperación personal es fundamental al hacer un servicio. En la Conferencia se manifiestan los legados de Al-Anon. Todos estamos para cumplir un mismo objetivo: participar en la Conferencia.

En la Conferencia se demuestra respeto y se escuchan todas las voces. De todas maneras debemos hacer uso de la prudencia, el orden y la libertad de expresión cuando nos dirigimos hacia otros servidores.

La 5ta. Garantía es la "frutilla de la torta". Nos ayuda a poder flexibilizarnos.

La 5ta. Garantía alientan el respeto mutuo y la democracia. El espíritu democrático, se siente en la Conferencia cuando todas las voces son escuchadas y todas las opiniones discutidas y aún así se trata de llegar a una idea consensuada.

La Conferencia está creciendo. Ya empezamos a mejorar con este 4to Paso.

TEMAS PROPUESTOS POR LOS DISTRITOS

El domingo entre las 11:3 y las 12:30 hs los miembros de la Conferencia trataron los siguientes temas:

MESA Nº 1: SERVICIOS Y DIFUSIÓN DEL MENSAJE

Cada miembro debería asumir la responsabilidad de hacer conocer Al-Anon, sin necesidad de romper el anonimato personal; por ejemplo, dejando folletos en una sala de espe-

ra, de abogados, médicos o terapeutas. Pedir a un compañero que nos acompañe a llevar un afiche con el nombre y días de reunión del grupo es hacer Información Pública y puede servir de incentivo para comenzar a hacer servicio. A veces los veteranos se quedan y pretenden dar cátedra de cómo hacer servicio; por eso, incentivar a los más nuevos, acompañándolos, puede servir de ejemplo.

Hay muchas áreas donde se puede hacer difusión: profesionales, hospitales, cárceles, reformatorios, centros de Salud Mental, escuelas, universidades.

También es importante y positivo invitar a las Reuniones Públicas a los profesionales, para ver lo que hacemos. Las respuestas a varias de las preguntas podemos encontrarlas en la Undécima Tradición (con respecto al anonimato cuando damos a conocer el mensaje), así como la Quinta, Séptima, Octava y Décima (para conocer a fondo nuestro programa), y la Sexta para saber que la cooperación con AA es muy importante, sin perder identidad, pero ayudándonos a transmitir nuestro mensaje.

Hay también guías que el Comité del Servicio de la Sociedad tiene a su disposición para no perder el foco de Al-Anon. Se puede apadrinar, informar a los profesionales, sin entrar en controversias.

No es imprescindible invitarlos si no estamos seguros que pueden dar un mensaje que no se contraponga con los principios de Al-Anon. Pero un profesional bien informado puede sernos de mucha ayuda.

Hay grupos de otras comunidades que están avanzando y usan nuestra literatura, incluso fotocopiándola. Cuando se hace una campaña de Información Pública se puede hacer un seguimiento para ver en obtenemos resultados. El camino debe ser de todos, unidos y con conocimiento profundo de nuestro programa.

Se finalizó con la lectura de la pág. 228 de *Senderos de Recuperación*.

MESA N° 2: GRUPOS ALATEEN

Es tarea de los grupos Al-Anon recibir a los miembros Alateen en el momento oportuno, preparándolos adecuadamente.

El grupo Al-Anon debe ser consciente de la responsabilidad que asume al recibir a jó-

venes con problemáticas muy diversas, propias de cada edad, que necesitan ser escuchados y comprendidos.

Ofrecerles participación en las actividades del grupo, ayudándolos a aceptar y a asumir responsabilidades, con padrinzgos eficaces, en los grupos Al-Anon abiertos a los adolescentes que así lo desean, ayudando de esta manera a la transición madura y elaborada que muchos deseamos para nosotros mismos, recordando nuestros propios momentos difíciles. Es tarea de cada grupo paralelo al grupo Alateen que el mismo funcione con dos padrinos.

Literatura Alateen: Es sumamente difícil imprimir literatura Alateen por los costos y el tiempo que se tarda en venderla; al reimprimir poca cantidad los costos son más altos. Literatura nueva: la OSG no puede hacerla, depende de OSM, y en estos momentos no se está editando; por el momento, cada grupo Alateen tiene una buena variedad de literatura Al-Anon a su disposición.

La mesa N° 2 considera que la razón por la cual se cierra un grupo es la falta de responsabilidad al avalar servidores, pues los adolescentes tienen hoy otros espacios, tales como Internet. Es necesario pedir a los RG que transmitan las necesidades que existen en los servicios Alateen, así como la importancia de que envíen la información al Comité Alateen en la OSG. Cuando se abre o cierra un grupo Alateen necesitamos recibir un informe.

Se debe dar información a través de Información Pública a gabinetes en los colegios, docentes, médicos, en definitiva a todo el profesional médico, etcétera. Cambiemos el enfoque apuntando a lo positivo y no a transmitir más miedos.

La Mesa N° 2 siente que las Guías Alateen son un respaldo muy importante para los servidores Alateen y sus miembros. Trabajamos con menores, debemos poner en práctica las Guías, sintiéndonos apoyados por ellas.

La Mesa decide que se envíe a los Distritos un resumen de los Talleres de Coordinadores y Padrinos, que se realiza cada tres meses en OSG en el Comité Alateen, y los Delegados presentes se comprometen a hacer copias para entregarles a los Padrinos y al Coordinador Alateen. Esperamos que nuestro trabajo en esta Mesa sea útil.

MESA Nº 3: UNIÓN, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN

Se refiere a la Primera Tradición y uno de los Legados al que se refiere la unidad. El progreso depende de la unión. Si el grupo está ordenado se le puede dar lugar a todos los miembros y en especial al nuevo. En un grupo ordenado todo funciona bien. Cuando el miembro nuevo encuentra esto, se queda, depende mucho de la serenidad.

Tiene mucho que ver con el buen entendimiento de anteponer los principios a las personas. Hay cosas fundamentales, el anonimato, principalmente, que lo dicho no salga hacia fuera. De la unidad depende la recuperación de todos los miembros. Sin unidad todo se resquebraja.

Es importante demostrar el afecto, darle la bienvenida; si se muestra prepotencia, se aleja a los miembros.

Tratar de que no exista controversia. Respetar la opinión de todos. Escuchar a las minorías. Hay que darle al miembro nuevo oportunidad de servir.

Si no hay una participación no hay unidad. Podemos aprender mucho del nuevo. Hay que compartir más, no debemos salir apurados al finalizar la reunión. Darle al miembro nuevo el tiempo necesario y una despedida afectuosa, para que vuelva. Brindarle mucho amor, no tratar de imponerle las cosas.

Comprender que el servicio en Distrito es también parte de nuestra recuperación. Invitar a los miembros nuevos a cumplir el servicio, a ayudarnos, de ese modo quizás podremos lograr más servidores. Al ver cómo se trabaja y conocer la estructura, podría comprender la importancia del servicio.

El miembro que participa, que pertenece realmente al grupo, se lleva mucho más que el que no lo hace.

Es importante el comportamiento no sólo hacia adentro sino también hacia afuera. Somos la cara visible de Al-Anon.

El servicio delegado a los miembros nuevos debe ser dado en pequeñas porciones, de otra manera se cansa, hay que aprender a delegar pequeños servicios.

Tratar de hacer participar a todos en los grupos, leyendo cada uno un tema, por ejem-

plo; no olvidar de incluir literatura de Alateen.

Nos olvidemos que hacernos participar nos hace sentir verdaderamente un ser humano, no olvidemos la falta de afecto del que carecemos cuando llegamos.

Es muy importante tratar de disponer de algunas personas que puedan quedarse después de hora para atender a los miembros nuevos, que están tan necesitados. Dar testimonio de lo gratificante que es dar un servicio. Principalmente que es más lo que se recibe que lo que se da.

MESA Nº 4: COMUNICACIÓN POR E-MAIL

El Distrito Noroeste presentó este tema y ha comentado que se vieron en la necesidad de usar esta nueva herramienta, pero no tenían cómo ponerla en acción. Actualmente un miembro recibe los informes y los pasa al Distrito.

Algunos Distritos manifestaron que no han podido ingresar en la dirección que dio la OSG (@alanon.org.ar) y otros miembros comentaron no saber usar el correo electrónico como medio de comunicación.

En Estados Unidos se usa el "servidor electrónico" (miembro que pueda prestar servicio) como una ayuda para aquellos miembros servidores que no saben usar la computadora o el correo electrónico.

Después de compartir experiencias tomamos conciencia de que, sin darnos cuenta, en algunos Distritos esta figura de nuevo servidor ya está siendo incorporada, a través de otros miembros o familiares interesados en hacer servicio o colaborar.

Algunos Distritos manifestaron recibir los informes que la OSG envía, pero resulta muy caro poder imprimirlos, ya que los costos de impresión en locutorios o cybercafés son muy elevados.

Muchos compartimos que el miedo al uso de la PC es un problema generacional, pero que debemos "perder el miedo", aplicar el programa, dejar de pensar: "yo no puedo, es difícil" y poder demostrarnos a nosotros mismos que sí podemos aprender a usar el correo electrónico y una computadora.

Todos acordamos que la comunicación por e-mail es necesaria, y que en estos mo-

mentos no está siendo lo suficientemente efectiva. Por lo tanto, cada miembro presente en esta Mesa de Trabajo ha presentado propuestas para mejorar la misma:

- Algunos miembros se comprometieron a hacer lo posible para capacitarse en este tema, a través de algún curso o con ayuda de algún familiar y/o compañero de grupo.
- Varios Delegados llevarán a sus Distritos la idea del "servidor electrónico". Un Distrito manifestó la posibilidad de incorporar a un miembro Alateen en ese servicio.
- También surgió la idea de crear en algún momento un encuentro de "delegados por correo electrónico" para el intercambio de información.
- Los miembros de OSG presentes en esta Mesa se comprometieron a verificar que las casillas funcionen correctamente y a reactivar las mismas. También se estudiará la creación de una hoja orientativa acerca de quién puede prestar el "servicio electrónico" (quién puede ser, cuáles serían sus tareas, etc.), quedando esto a estudio de la OSG.

Las conclusiones y propuestas sobre este tema se llevarán a la reunión de Delegados del 30 de julio.

MESA N° 5: SEXTA TRADICIÓN

En esta Tradición vemos la diferencia en-

tre Cooperación y Afiliación.

No desviarnos del foco, nuestro objetivo es brindar ayuda espiritual, que es lo primordial.

A veces se usan los Doce Pasos en una forma que desvirtúa nuestro programa. En nuestra identificación debe quedar muy claro que somos familiares.

En la mayoría de los lugares nos confunden con AA, cuesta la división y entender qué es AA y qué Al-Anon.

Los grupos que funcionan en casas de familia violan esta Tradición porque es difícil respetar el anonimato y preservar la intimidad de los miembros que participan.

Es importante que el nombre del grupo no sea igual al lugar donde funciona (Iglesia, Institución u otros), porque confunde. No permitir que nos faciliten espacios a cambio de afiliarnos.

Explicar que no recibimos subvención oficial y no recibimos ayuda externa. Al-Anon no tiene que recibir nada gratis, es preferible pagar en vez de estar a la espera de que nos den algo gratis.

La Secretaría de Difusión posee un espacio dedicado a entidades de bien público y la difusión a través de este medio no significa afiliación.

INFORMES Y BALANCES DE LOS DISTRITOS DEL AÑO 2004

Los Distritos informaron sobre sus actividades a lo largo del año 2004. Con el fin de evaluar la situación de los Distritos, haremos una pequeña síntesis de los informes que presentaron los mismos. Tomamos algunos ejemplos de modo ilustrativo y no en desmedro de los Distritos que no son citados.

Pudimos notar que los Distritos tienen tres problemas en común que los ocupan:

- escasez de recursos tanto económicos como de servidores
- largas distancias a recorrer
- grupos con estructuras débiles.

Cada Distrito fue armando sus propios planes de servicio según su situación en particular. Se notó que:

- Los Delegados visitan a los grupos y los incentivan a participar. No todos los Distritos cuentan con RD, lo que hace que los Delegados aumenten sus responsabilidades de servicio. Son notorias las ventajas que poseen los Distritos con RD activos, como el caso de **Capital**, que con el lema "Es un privilegio pertenecer, permítanme participar" se concentró en el cuidado de los grupos. O de **Sudoeste**—que trabaja con los grupos que no concurren al Distrito—; o de **Unidad**, que luego de muchos esfuerzos incorporó al Distrito el lejano grupo de Zárate, o **Integración**, que logró atraer a los grupos de Tandil.

- Los Distritos incentivan los talleres de oradores, de Literatura, de tesoreros, de RGs, padrinos de Alateen o de Coordinación como manera de transmitir experiencias de servicio de unos a otros. Como **Rosario**, que realiza talleres de reflexión sobre los servicios del Distrito analizando los tres Legados y sus correspondientes estrategias.

- Se realizaron Jornadas en **Córdoba**, **Integración y Reconquista**—con la participación de Formosa en esta última—, de la cual salieron enriquecidos y con entusiasmo renovado. **Centro Oeste**, por su parte, celebró con alegría el 38° aniversario de Al-Anon.

- Los Distritos comenzaron a programar sus tareas de manera realista; arman proyectos y se fijan metas tendientes al crecimiento de Al-Anon y al fortalecimiento de sus grupos. **Centro Este de Entre Ríos** evaluó y aceptó por unanimidad trabajar con una programación mensual de servicio.

- Algunos Distritos apadrinaron a otros, como **Tucumán**, que en este momento apadrina a **Santiago del Estero** (en formación). También hubo actividades compartidas entre Distritos como en el caso de **Sur, Alte. Brown, Río de la Plata y Nuevo Camino**, que se unieron para llevar el mensaje a los Tribunales de Lomas de Zamora.

- Se nota un creciente cuidado y responsabilidad hacia los grupos Alateen. **Tucumán** reforzó lo que siempre supimos—"...por algo existe Alateen"—, después de ver cómo miembros jóvenes concurrían al grupo de hijos adultos y se mostraban reticentes a compartir. Padres y miembros de Al-Anon pusieron mayor empeño en reforzar el grupo Alateen, que hoy tiene su madrina.

- Los Distritos tratan de incentivar la venta de Literatura a través de sus Encargados, como en el caso de **Capital**, que a través de una reunión con los RGs buscó la concientización de por qué y para qué es necesario este servicio.

- Los Distritos no olvidaron su responsabilidad hacia la Séptima Tradición y, a través de maneras alternativas además de las usuales, buscan aumentar los aportes. Algunos, como el Distrito **Noroeste**, organizaron rifas y canastas. Otros, como **Rosario**, el "Tradicional Té de Rosario" La difusión es un servicio hecho en todos los Distritos. Incluye reuniones con profesionales y su evaluación para futuras invitaciones, como el **Distrito de la Costa**, que decidió apadrinar a profesionales para que en las reuniones públicas exprese el mensaje de Al-Anon; distintas campañas como la campaña del afiche llevada a cabo por el Distrito **Alte. Brown**.

PROYECTOS DE LOS DISTRITOS PARA EL AÑO 2005

1) DISTRITO RECONQUISTA

- Hacer tomar conciencia a todos los RG del Distrito de la importancia de concurrir a todas las reuniones y fomentar la participación activa de los mismos.
- Planificar y realizar talleres y/o actividades para involucrar a más miembros en la labor del Distrito: Taller de oradores y Jornada de trabajo.
- Formar el archivo con la historia del Distrito.
- Hacer charlas de difusión del mensaje de Al Anon en escuelas y a los residentes del hospital.
- Reunir a los tesoreros de los grupos como mínimo dos veces al año y analizar en conjunto la situación económica del Distrito.
- Contactar a los Intergrupos de AA cercanos para acercarles material de difusión –afiches, folletos– de Al-Anon/Alateen.
- Para el próximo 9 de Julio se realizará una Jornada donde se invita a todos los grupos y a Formosa, Corrientes y Chaco.

2) DISTRITO VILLA MARIA

- Realizar Información Pública mediante charlas informativas con la entrega de folletos y afiches en escuelas, profesionales, radio, televisión y diarios locales. Se realizará la difusión en colectivos propuesta por el Comité de Servicio a la Sociedad.
- También reuniones y jornadas de trabajo.
- Mediante reuniones de conciencia se incentiva a miembros nuevos para completar los servidores faltantes del Distrito.
- Recomenzar en el Distrito las reuniones con el análisis de los conceptos con la participación de los grupos.

3) DISTRITO TUCUMÁN

- Estaremos abocados principalmente a trabajar como anfitriones del Seminario de Servicio Nacional, que se realizará en el mes de octubre en nuestra provincia.
- Apoyaremos a los Comités Alateen e Información Pública recién formados.
- Se hará una Asamblea para nombrar a la nueva delegada por un período de tres años.

- Se harán reuniones públicas en cada aniversario de los grupos con el apoyo del Distrito para difundir el mensaje.
- Organizar reuniones de camaradería para conocernos mejor y fomentar la unión, y se aprovecharán para hacer reuniones de trabajo y de estudio de literatura de servicio.
- Se trabajará para el viaje de la nueva delegada en el mes de julio y para el aniversario de Al-Anon en Tucumán en agosto.

4) DISTRITO GENERAL PAZ

- Designación de colaboradores de Instituciones en los grupos para luego compartir las experiencias de los proyectos, vía e-mail con la Coordinadora.
- Comunicación periódica con los Centros de atención primaria de la salud, dentro del área del Distrito, ofreciendo charlas y dejando folletos y afiches.
- Colocación de un cartel de acrílico en los hospitales donde se hacen guardias.
- Reunión de los tesoreros de los grupos cada tres meses. Informe de tesorería por e-mail y próximamente por gacetilla.
- Realización de la gacetilla del Distrito, incluyendo experiencias de los grupos acerca de los Legados.
- Comenzar con el Archivo Histórico.
- Realizar una encuesta para conocer las necesidades y expectativas de los miembros.
- Apadrinar la organización de Seminarios Regionales.

5) DISTRITO CENTROESTE

- Se proyectan jornadas de trabajo sobre Tradiciones, Conceptos y Manual de servicio.
- Se realizará una jornada especial para el 39° aniversario de Al-Anon, con fecha a convenir.
- Se hará una reunión de trabajo en el Distrito con los miembros de los grupos para escuchar el informe de la delegada de la CSN.
- En reuniones de trabajo se invitará al Comité Alateen y a los delegados internacionales para recibir información de ellos.
- Se incrementará el trabajo en Información Pública, llevando el mensaje a escuelas, hospitales, etcétera.

6) DISTRITO INTEGRACIÓN

- Distrito virtual: dada la extensión geográfica de la Región Sur, la comunicación y el intercambio de ideas por Internet permite en forma rápida y económica, compartir novedades, aclarar dudas, lograr que la voz de todos sea escuchada y construir una región más integrada.
- Cambio de nombre: en el Año de la Integración y para que el nombre no simbolice un lugar geográfico en particular –dada la incorporación de los grupos de Tandil–, y que haga referencia a toda la zona.
- Red de oradores zonales disponibles por medio de Internet: al realizarse reuniones abiertas y públicas en distintos lugares de la región, es importante tener una lista de oradores disponibles que contactarse en forma rápida y realizar el servicio.
- Multiplicar los aportes a la OSG: personales, plan cumpleaños.
- Futuro grupo Al-Anon en Dolores: ya funciona desde enero de 2005.
- Incorporación de grupos aislados de otras localidades al Distrito.
- Placa de difusión del mensaje de Al-Anon/Alateen por televisión.
- Taller de oradores: estimular a los miembros para pasar el mensaje con responsabilidad en toda oportunidad que se presente ante la comunidad.

7) DISTRITO ROSARIO

- Tener Coordinadores en todos los Comités.
- Dar apoyo al nuevo Comité Alateen iniciado en marzo de 2005 en el Distrito.
- Concientizar a cada grupo sobre el tema de Alateen, la responsabilidad de Al-Anon en la formación y permanencia de estos grupos.
- Poner en práctica las guías a seguir para recibir a un miembro adolescente.
- El Comité de Información Pública e Instituciones programan charlas en hospitales y escuelas.
- Proponer y programar el viaje de los servidores del Distrito a OSG para conocer su funcionamiento.
- Realización del tradicional té, para el 16 de abril, como una forma de recaudar fon-

dos para futuros viajes de la delegada.

- Talleres de Conceptos, Tradiciones y de Oradores.

8) DISTRITO NUEVO CAMINO

- Trabajar en la comunicación con los grupos, visitando a los que no concurren al Distrito e incentivarlos a que lo hagan.
- Proponer un incremento de fondos mediante la rifa de un libro Al-Anon.
- Continuar con el trabajo en los Comités de Alateen, especialmente con las madrinas; de Información Pública haciendo difusión en las escuelas y el consejo escolar, y también el Taller de oradores.
- Trabajar con todos los grupos en lo relacionado con dar el mensaje a la comunidad de Al-Anon y haciendo especial mención de Alateen.

9) DISTRITO NOROESTE

- Se propone apadrinar nuevos servidores en Información Pública e Instituciones.
- Realizar tareas de difusión a través de reuniones abiertas al público y charlas a profesionales en escuelas, radio y TV, para que la comunidad reconozca en Al-Anon un recurso valioso con respecto al alcoholismo.

10) DISTRITO CÓRDOBA

- Utilizar la gacetilla "Gráfica 21" como medio de comunicación y concientización de la importancia de la estructura de servicio.
- Continuar con:
 - o La difusión a través del diario "Hoy Día Córdoba".
 - o Difusión del mensaje en las escuelas.
 - o El Paso 12 telefónico y perfeccionarnos en el mensaje.
 - o Cooperación con AA enviando oradores a sus reuniones públicas.
- Difusión: generar conciencia de que el Paso 12 más importante lo damos en casa con nuestros hijos.
- Estimular el Padrinazgo para los grupos Alateen.
- Trabajar con los RG para que sean ellos los primeros en perder el miedo a los requisitos legales de los grupos Alateen.

11) DISTRITO CAPITAL

- Reunir fondos para enviar un representante del Distrito a SSR 2005 en Tucumán.
- Llegar a los CGP, cárceles y reformatorios.
- Hacer el Taller de difusión ambulante (por los grupos).
- Llegar a más revistas barriales.
- Hacer el Archivo Histórico del Distrito.

12) DISTRITO DE LA COSTA

- Trabajar para la consolidación de sus grupos.
- Apadrinar a profesionales. Cuando se invitó a un médico que trabajó en adicciones a Gral. Madariaga (en reuniones Gesell), participó, pero no con lenguaje Al-Anon. Por eso se decidió apadrinarlo, ya que se conversó con él y aceptó las correcciones.
- Hacer Taller de Oradores y Alateen.
- Se cumple con reuniones los días y horarios anunciados (indefectiblemente).

13) DISTRITO ALTE. BROWN

- RG: Tendrán un servicio asignado al Comité directamente (podría cambiarse a otro).
- Miembros: Adquirir la literatura de Recuperación y servicio.
- Campaña del afiche: Todos los miembros pegan un afiche.
- Crear en el Distrito talleres para los servidores del mismo.

14) DISTRITO UNIDAD

- Abril: Reunión del RD con los RG.
- Mayo: Jornada de IP con todos los grupos para informar como trabaja este Comité.
- Julio: Jornada de Tesorería.
- Agosto: Un día Al-Anon.
- Octubre: Jornada de Instituciones con reunión ambulante.
- Diciembre: Jornada de literatura.

15) DISTRITO SUDOESTE

- Realizar una reunión tipo interdistrital con todos los servidores.

16) DISTRITO RAFAELA

- Seguir con la distribución de directorios del Distrito en los peajes. Se entregan con cada ticket.
- Tratar de integrar y atraer más servidores

a Distrito.

- Preparar un presupuesto en Distrito para todo el año.
- Continuar dando el mensaje en radio AM, FM, diarios y revistas locales.
- Llevar el mensaje a Policía de la Mujer y Violencia Familiar.
- Aumentar la venta de Literatura.
- Continuar con:
 - o El Archivo del Distrito.
 - o La campaña en las escuelas.

17) DISTRITO CENTRO ESTE DE ENTRE RÍOS

- Planificar los servicios en el Distrito y en cada grupo.
- Aportar tema y lema para el SSR de Tucumán y participar en el mismo.
- Armar el Directorio del Distrito.
- Continuar con información en las escuelas.
- Confeccionar la gacetilla del Distrito.
- Realizar carpetas con material de servicio aprobado por la OSG.

18) DISTRITO RÍO DE LA PLATA

- Seguir llevando el mensaje a distintas escuelas. Pero esta vez dirigiendo nuestra mirada hacia el Consejo Escolar.
- Llevar el mensaje al Juzgado de Quilmes y a otros Juzgados.
- Continuar las reuniones trimestrales con los servidores de los Distrito Sur, Nuevo Camino y Alte. Brown
- Ofrecernos como Distrito anfitrión para la realización de un seminario.

19) DISTRITO SUR

- Realizar mesas de Literatura y regiones con los encargados de Literatura en los grupos.
- Incentivar a los grupos a que tengan un miembro encargado de IP y trabajar en IP para la difusión.
- Realizar una Jornada Alateen en conjunto con el Distrito Nuevo Camino.
- Comenzar con las reuniones o talleres con los Tesoreros.
- Empezar a trabajar en la organización del SSR del año 2007.

MOCIONES PRESENTADAS A LA XXI CONFERENCIA

1. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito. Aprobado por unanimidad.

2. Los Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral. Paz recomiendan a la Conferencia confeccionar una Guía de Tesorería para los Distritos y grupos. Aprobada por mayoría.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Juan Carlos C. como Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional la Sra. Gladys M. como Custodio en su primer período. Aprobado por mayoría.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Julio F. como Custodio de la Región Centro en su primer período. Aprobada por mayoría.

6. El Distrito Capital recomienda a la Conferencia confeccionar un Manual de Orientación para los Familiares sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y legales en relación con el cuidado del alcohólico con el que convive. Retirada.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de

Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del voto vía e-mail para elegir los temas enviados por los Distritos que serán tratados en la Conferencia. Aprobada por mayoría.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité de Archivo Histórico pase a ser un Equipo Asesor, a prueba por 3 años. Aprobada por mayoría.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril 2006 sea de dos días. Aprobada por mayoría.

12. El Distrito Rosario recomienda a la Conferencia que los Distritos envíen a la Conferencia dos temas: uno referido a Al-Anon en un todo y otro a Alateen específicamente. Denegada.

13. La Mesa Plenaria del Comité Alateen recomienda a la Conferencia que la figura del padrino Alateen sea un servicio más en cada grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría.

14. El Subcomité de Manual, Temario y Admisión recomienda a la Conferencia que sea aprobado como Distrito permanente al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.

La XXI CSN aprobó el siguiente informe del Comité de Presupuesto correspondiente al año 2004 y el presupuesto para todo el 2005.

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2004

El Comité de Presupuesto ha trabajado durante el año 2004 para poder cumplir con el presupuesto aprobado en Conferencia. Se han cumplido los objetivos y esto se debe al gran apoyo dado por la hermandad.

Es importante destacar que las reuniones con Delegados realizadas durante el año fueron de gran apertura, pues se dio toda la información requerida. Se detallan las actividades realizadas durante este año:

Inversión: Impresión de un nuevo libro *En todas nuestras acciones*, reimpresión de *Valor para Cambiar* y varios folletos, varios para Información Pública; compra de una impresora y computadora, viajes al interior para mayor

comunicación e intercambio de experiencias. Aporte a la OSM (dos años). Viaje a la RIASA y RISGA.

Se ha estudiado la falta de llegada de las Cartas de Apelación y Gratitud, no así los aportes y la venta de literatura (que siempre es mayor a los aportes).

En este ejercicio no fue necesario retirar dinero de nuestros ahorros para abonar los sueldos y gastos del mes de diciembre. El próximo presupuesto se elevará a \$100.000 debido a la inflación y variación de precios que ha tenido lugar últimamente y que tendrán en el ejercicio venidero.

**PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2005 Y SU COMPARACIÓN
CON EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2004**

	PRESUPUESTO 2004	PRESUPUESTO 2005	
INGRESOS:			
Aportes de Grupos	40.000	45.000	Aportes de Grupos
Aportes Personales	5.000	3.000	Aportes Personales
Venta de Literatura	35.000	50.000	Venta de Literatura
Intereses Banco		2.000	
Aportes SSR			
Aportes CSN			
Total	80.000	100.000	
EGRESOS:			
Gastos Básicos:			
Alquiler Oficina	6.000	8.400	Alquiler y Expensas
Impuestos	600	700	Impuestos
Luz	500	700	Luz
Sueldos	18.000	26.700	Sueldos
Cargas Sociales	7.500	10.400	Cargas Sociales
Honorarios Contador	1.800	2.400	Honorarios Contador
Seguros	700	900	Seguros
Gastos Limpieza	500	500	Gastos Limpieza
Traslado Voluntarios	1.500	2.500	Traslado Voluntarios
Manten. Computadoras	1.000	1.200	Manten. Computadoras
Servicio Telefónico	1.800	2.000	Servicio Telefónico
Rubric. Certificaciones	200	200	Rubric. Certificaciones
Gastos Boletín	2.500	3.000	Gastos Boletín
Aporte OSM	1.000	1.000	Aporte OSM
Secretaría:			Secretaría:
Gastos Varios	2.000	3.000	Gastos Varios
Gastos Banco	2.500	3.000	Gastos Banco
Servicio de Correo	1.500	1.500	Servicio de Correo
Internet banda ancha	300	700	Internet banda ancha
Página Web	300	600	Página Web
Medicina Laboral	960		Medicina Laboral
SUB-TOTAL 1:	51.160	69.400	
PROYECTOS			
OSG:			
Gastos Represent.(Eventos)	1.000	2.000	Eventos
Custodio Regional	500	1.000	Custodio Regional
Sistema Computación	3.000	3.300	Sistema Computación
Imprevistos	200	500	Imprevistos
Gastos RISGA/RIASA	3.000	0	Gastos RISGA/RIASA
Cte. Presupuesto	100	0	Cte. Presupuesto
Comité Interior	600	1.000	Comité Interior
Comité Guías	300	300	Comité Guías
Comité Alateen	340	600	Comité Alateen
Cte. Publicaciones	100	300	Cte. Publicaciones
Cte.S.S. Regionales	1.000	1.000	Cte.S.S. Regionales
Cte. Archivo Hist.	100	100	Cte. Archivo Hist.
Cte. S. Sociedad	1.500	1.500	Cte. S. Sociedad
Cte. Conferencia	100	500	Cte. Conferencia
SUB-TOTAL 2:	11.840	12.100	
COSTO LITERATURA	17.000	18.500	
SUB-TOTAL 3:	17.000	18.500	
TOTAL PRESUPUESTO	80.000	100.000	

ACTIVIDADES ESPECIALES

REUNIÓN DE DELEGADOS

El día sábado desde las 19:45 hs hasta las 20:45 hs tuvo lugar la reunión dedicada a los delegados. La misma fue coordinada por la Delegada del Distrito Tucumán con la colaboración del Coordinador de la Conferencia, José María L.

En ella participaron los 20 Delegados presentes en la XXI CSN, el Representante del Distrito en formación y de los Grupos que no forman Distrito.

Se aprobó el cronograma de actividades de los Delegados con relación a la Conferencia.

Se solicitó que la ficha que muestra la conformación de los Distritos sea tarea del RD, tema que seguiremos tratando en las reuniones de Delegados del año 2006 para definir el perfil del RD y su colaboración con el Delegado.

Se solicitó el envío de carpetas de la Conferencia con mayor anticipación. Se aprobó la reunión de Delegados del 5º sábado de octubre y se confirmó la del 30 de julio con gastos prorrateados.

REUNIÓN ESPIRITUAL

La XXI CSN no había comenzado todavía pero la mayoría de los Delegados ya se encontraba en el lugar de encuentro. Por eso planeamos dos actividades para el viernes. Una fue una reunión espiritual y la otra una reunión para Delegados principiantes. Así, después de la cena, nos reunimos para conocernos un poco más y compartir el tema Amor, coordinado por Olga, Delegada del Distrito Reconquista. Los participantes, que fuimos muchos, casi todos, tomamos al azar una tarjeta con una pregunta para referirnos al tema. Fue una hermosa experiencia.

REUNIONES DE DELEGADOS PRINCIPIANTES

A partir de esta XXI CSN comenzamos con las reuniones para Delegados principiantes. El Comité de Conferencia les entregó

material de apoyo que dio luego motivo a aclaraciones para el mejor desempeño del servicio. La coordinación estuvo a cargo de Matilde M., Coordinadora de la Junta de Custodios; Graciela C., Coordinadora del Comité de Conferencia y María del Carmen, Delegada del Distrito Villa María. Se tocaron los siguientes temas:

- ¿Qué es la Conferencia?
- ¿Qué hacemos en la Conferencia?
- ¿Cómo leemos el Presupuesto anual de Al-Anon?
- ¿Cómo trabajan conjuntamente el Delegado y el Representante de Distrito?

Se adjuntó el cronograma de actividades del Delegado en relación con el Comité de Conferencia, ficha para el Distrito y Planes de Servicio de años anteriores como auxiliares en la labor del Distrito.

Creemos que la reunión fue de gran utilidad y pensamos continuar realizándola.

OBRA DE TEATRO

El sábado a la noche, después de muchas horas de trabajo, el Comité de Conferencia quiso regalarles a los Delegados una teatralización sobre el alcoholismo y la esperanza que nos trae el programa de Al-Anon. Se tituló "Y entonces... hay esperanza". A partir del momento en que escuchamos a los Delegados Internacionales, que habían tenido una experiencia similar en la RISGA, decidimos poner en marcha esa vivencia también acá. Colaboraron en la obra: Alejandra C., directora; Jorge C., iluminación y sonido; Arturo R., Blanca M., Carlos F., Carmen P., Graciela C., Lillian G., Lorena H., Marcela E., Norma S., Roberto G., Virginia G. R., como actores. Fue una hermosa experiencia que el equipo de teatro está dispuesto a repetir.

OPERADORA DE PC

A partir de esta Conferencia incorporamos un nuevo servicio, una voluntaria, Iris A., que se ocupó de transcribir los resúmenes de las Mesas de trabajo para los Delegados presentes.

Esto agiliza parte de los informes que llevan los Delegados a sus Distritos, quienes se mostraron satisfechos con el cambio.

REUNIÓN DE CLAUSURA

El domingo, finalizadas las actividades, cerramos la Conferencia entre todos los miembros presentes. Fue el momento de despedir a las Delegadas del Panel 18: Julia, Olga, María A., Graciela, Elina, María C., Ada y Olga. También a tres Miembros Custodios que terminaban su servicio: Matilde, Haydeé y Guillermo. No les decimos "Adiós" sino

sólo "Hasta pronto", pues desde otro lugar seguirán haciendo servicio para que nuestra querida hermandad crezca.

COMPARTIENDO NUESTROS SENTIMIENTOS

Leímos las respuestas a las preguntas de evaluación de la Conferencia y con alegría vimos que los Delegados se mostraron muy conformes con el desarrollo de la misma. Aceptamos, de todas maneras sugerencias para la próxima.